



This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

### **Usage guidelines**

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

- + *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
- + *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
- + *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
- + *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

### **About Google Book Search**

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at <http://books.google.com/>



## Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

## Normas de uso

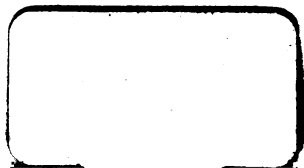
Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

- + *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.
- + *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.
- + *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.
- + *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

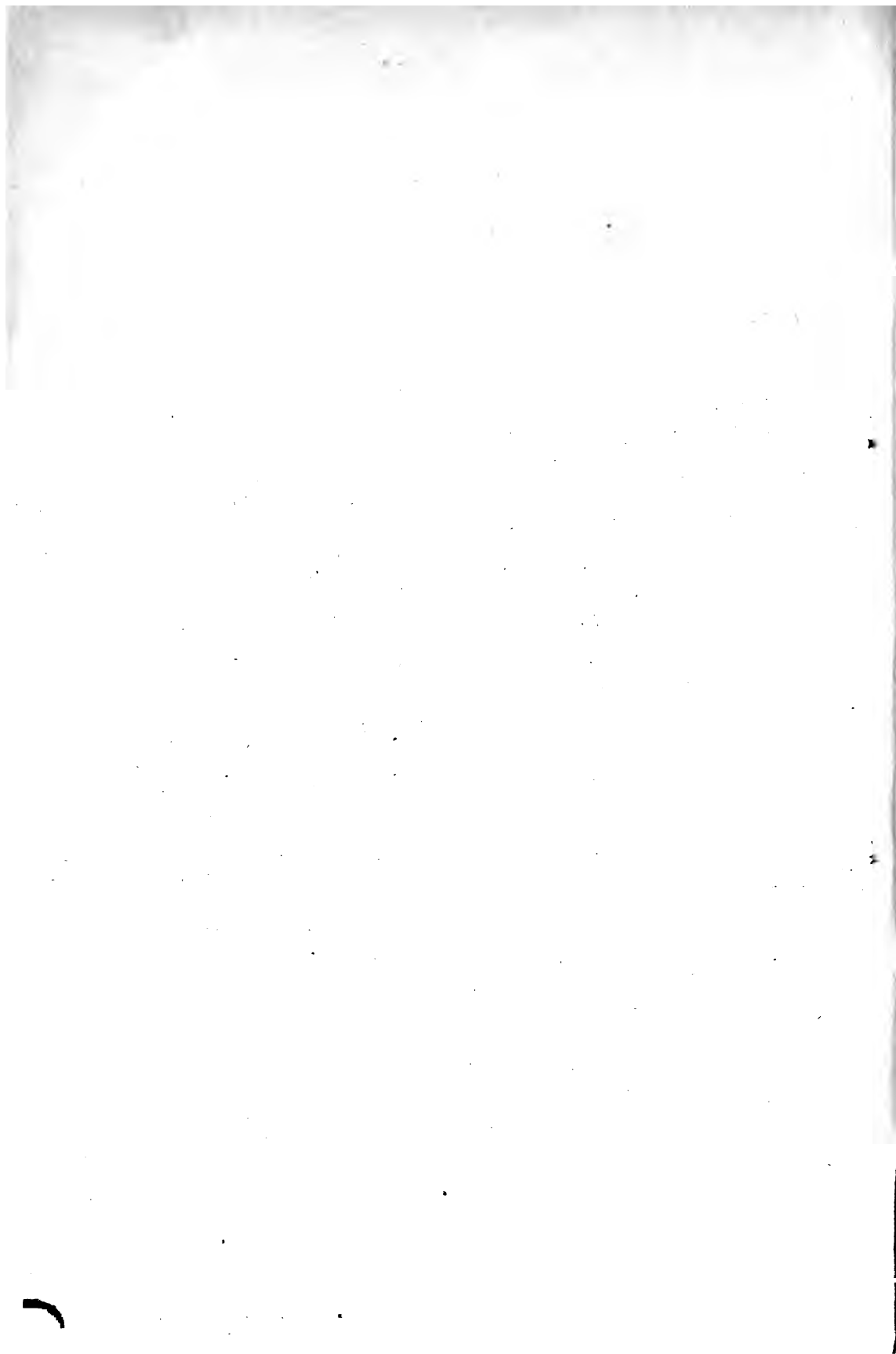
## Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página <http://books.google.com>





TRADICIONES Y RECUERDOS



TRADICIONES Y RECUERDOS

---

# MONTEVIDEO ANTIGUO

POR

ISIDORO DE-MARIA



MONTEVIDEO

IMPRESA ELZEVIANA, DE C. BECCHI.

97—Cerro—97

1887.

SA9365.3

✓



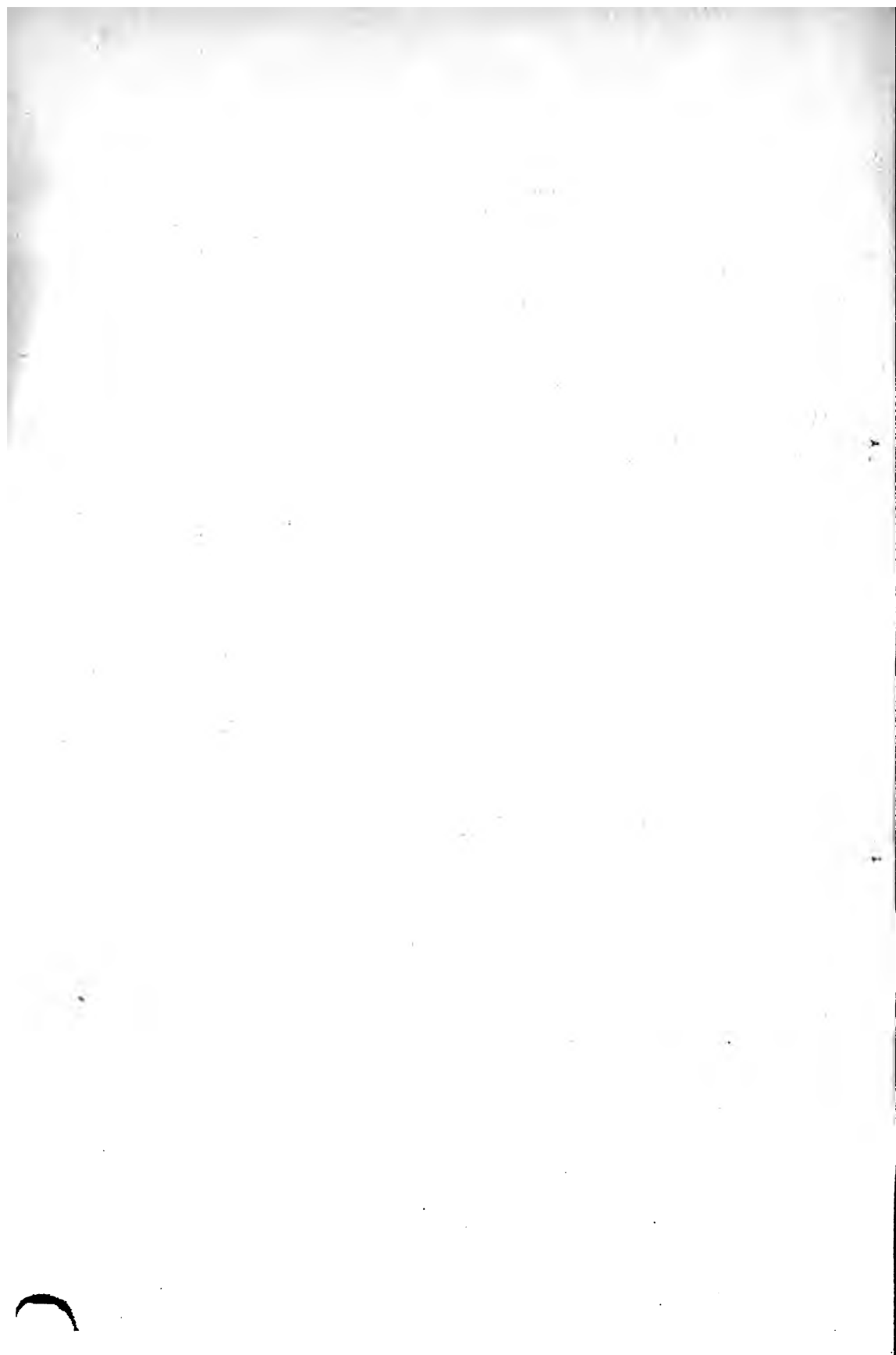
*Latin-American  
Professorship fund*

AL DOCTOR DON ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

*Humilde tributo de respetuosa amistad y reconocimiento de*

EL AUTOR.





## Los primeros pobladores de Montevideo.

### ORIGEN DEL FUERTE DE SAN JOSÉ.

Desde el año 1720 estaba facultado Zabala, Gobernador y Capitán General del Río de la Plata, para poblar los puntos de Montevideo y Maldonado. En esa virtud acordó algunos privilegios y pasaje gratis á los que quisiesen pasar á poblarse. Jorge Burgues fué el primero que resolvió en 1723 venir á efectuarlo en Montevideo, que era un campo desierto. Construyó una casucha de piedra, y en seguida un rancho, cultivó un pedazo de tierra y plantó algunos árboles. A este primer poblador, le siguieron Pedro Gronardo, Gerónimo Pistolet y Juan Bautista Callo, poblando todos con licencia de Zabala.

En ese mismo año aportó un navío portugués, cuya gente se apoderó del punto de Montevideo, armando tiendas y dando comienzo á la construcción de un reducto en la ribera Oeste. De la Colonia, que á la sazón ocupaban los portugueses, les vino ganado para la subsistencia, e pastaba en el despoblado.

Sábelo Zabala y viene á principios del año 24 á intimarles desalojo. Los intrusos levantan sus tiendas y se retiran del punto, reembarcándose. Zabala, entonces, trata de fortificarlo y proveer á su ocupación permanente. Dispone levantar un reducto en la punta que hace al Oeste la ensenada, y manda delinear la línea de fortificación. Hace venir de las Reducciones mil indios tapes para emplearlos en esos trabajos, y después de construído el fuerte con el foso correspondiente, y dado sus órdenes, regresa á Buenos Aires, dejando cien hombres de guarnición para custodia del punto, donde se enarbola la bandera española.

Dióse el nombre de *San José* al fuerte levantado, artillándosele con diez cañones del calibre de 18 y 24.

Al comienzo del año 1726, dispuso se procediese á la fundación de la ciudad de *San Felipe y Santiago de Montevideo*, cometiendo á Millán la comisión de plantearla. El 20 de Enero de ese año lo efectuó don Pedro Millán, dando asiento á las primeras familias pobladoras venidas de Buenos Aires, que se fijaron en la ribera del puerto, en barracas, para ponerse al abrigo de la intemperie.

Esas familias fueron las de José Gómez de Mello y Francisco Carrasco con dos de familia. — Bernardo Gaitán y María P. Carrasco con siete de familia. — Juan Antonio Artigas (abuelo del futuro general Artigas) é Ignacia Carrasco, con cuatro de familia. — Sebastián Carrasco y Dominga

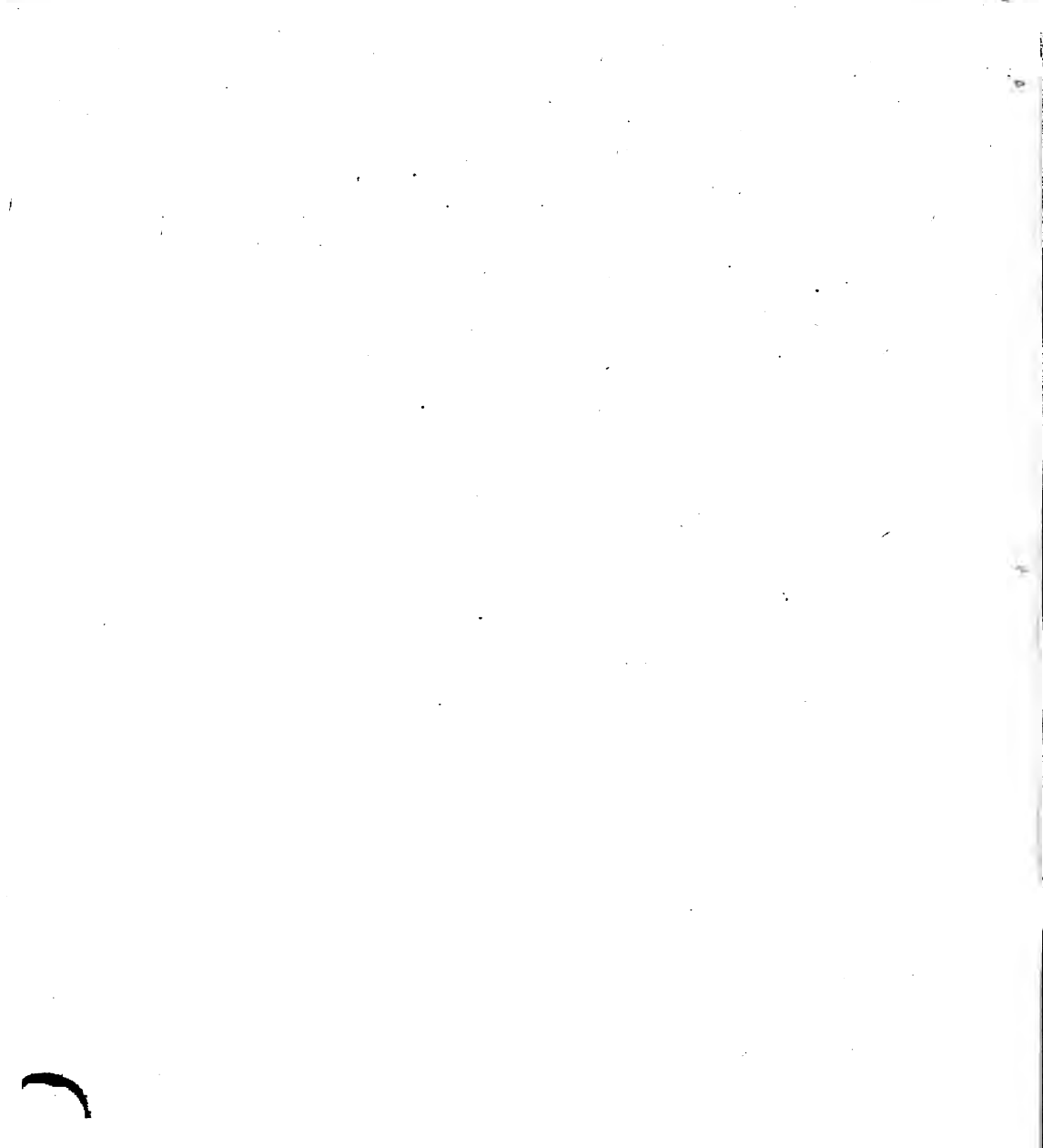
Rodríguez con dos de familia.—Jorge Burgues (primer poblador) y María Carrasco con cuatro de familia.—Gerónimo Pistolet y Pedro Gro-nardo, que estaban poblados.

En Noviembre del mismo año llegaron de Islas Canarias las doce primeras familias que condujo Alzaybar, y con algunos pobladores más venidos de Buenos Aires, se procedió en Diciembre al reparto de solares, delineándose 32 cuadras.

Con ese pequeño núcleo de pobladores, aumentado con 30 familias más de Islas Canarias, traídas el año 28 por Alzaybar, tuvo comienzo la población de Montevideo, que se eleva en la actualidad á 120,000 habitantes.

El Fuerte de San José subsistió hasta ahora ocho años, en que fué completamente demolido, dando ensanche á la ciudad en el paraje que ocupaba desde su fundación.

---

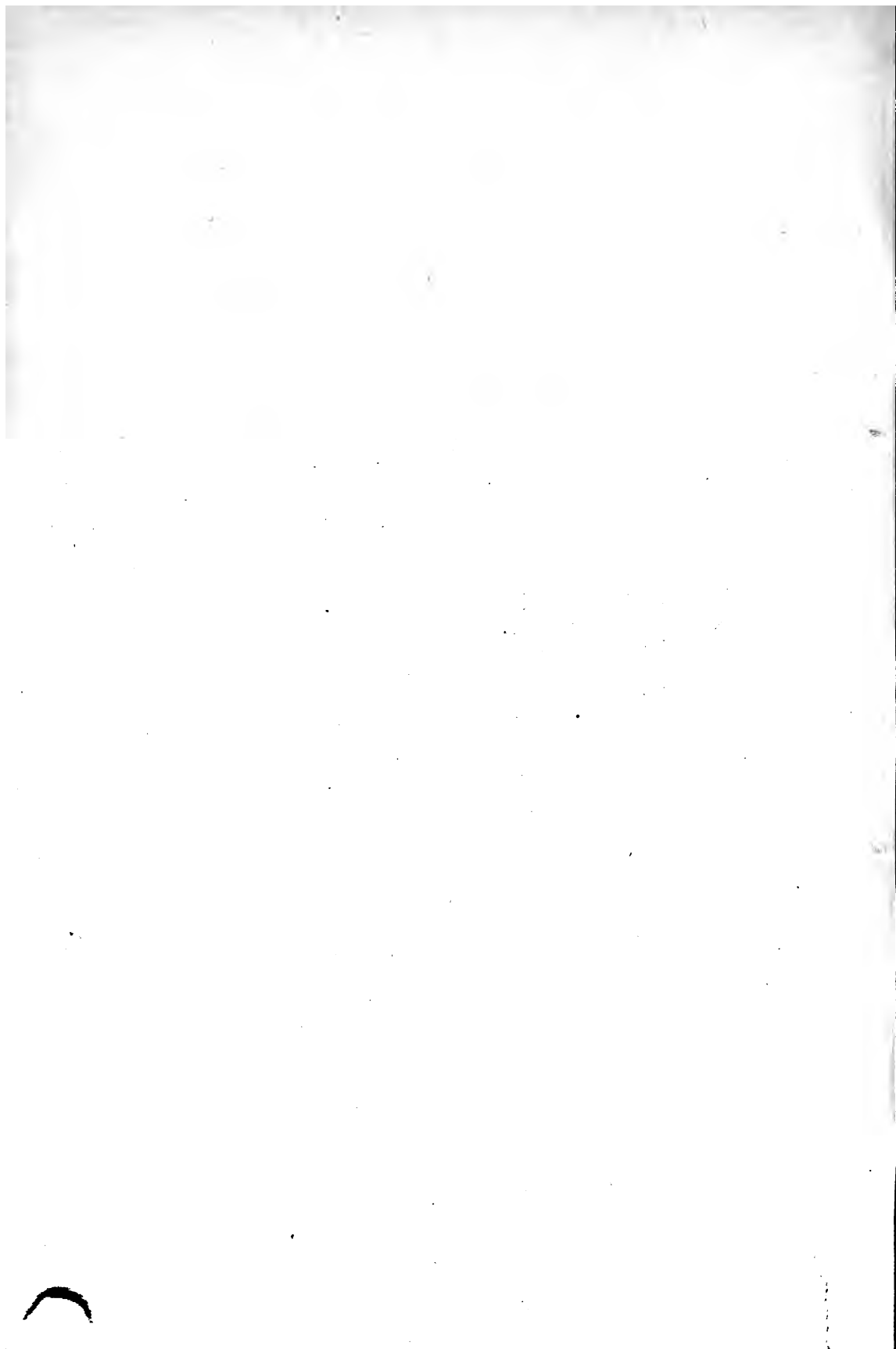


## El jornal del Tape.

En los primeros cuatro años de fundada la población de Montevideo, poco había adelantado la línea de fortificación de la plaza. Empezóse entonces (1730) á activarse, ocupando en los trabajos 350 indios Guaraníes, señalándoseles real y medio de jornal. De ahí viene el antiguo refrán del *jornal del Tape*, para significar la pobreza de los jornales.

No obstante el número de brazos empleados en el trabajo, se invirtieron sobre diez años en la construcción de las murallas que circunvalaban la ciudad por la parte del río, viniendo á hacerse en 1741 el trazo de la línea de fortificación al Este, por la parte de tierra de la península, donde debía levantarse la Ciudadela.

---



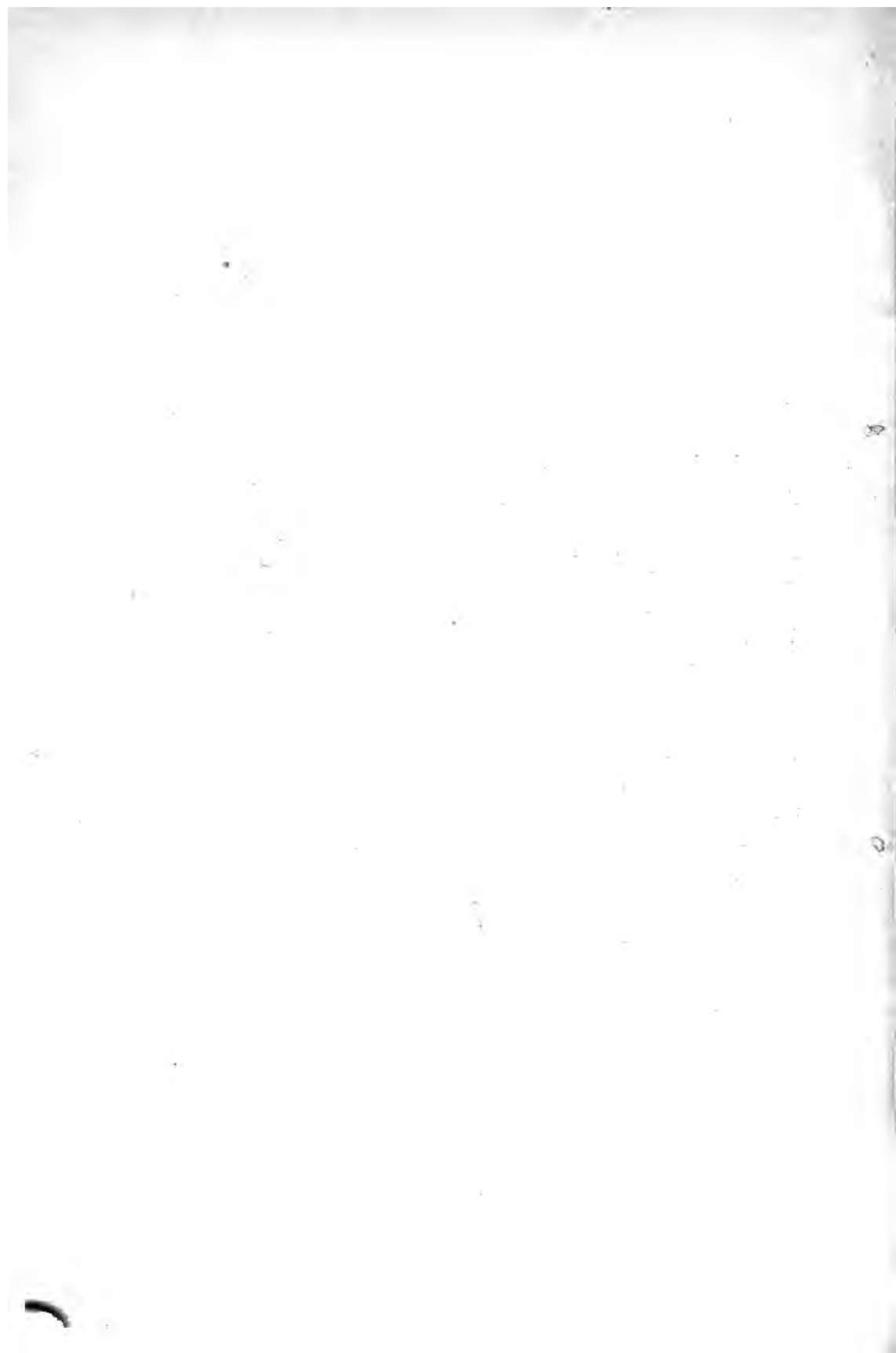
## Los perros cimarrones.

Se habían repartido suertes de chacras en una y otra parte del Miguelete, y tierras de pastoreo en Pando á los pobladores, distribuyéndoseles ganado vacuno y lanar, al que hacían gran daño los *perros cimarrones*. En el interés de exterminarlos, impuso el Cabildo (1730) la obligación á cada vecino de campaña, de presentar muertos dos perros cimarrones mensualmente.

Esa plaga que se hacía sentir en aquel tiempo en medio de la despoblación de los campos, se vió reproducida en la época de Artigas, dando nombre al Arroyo de los Perros, donde fué devorado por los tales cimarrones, un asistente del oficial Mondragón, con cuyo motivo la tradición atribuye al famoso caudillo de nuestra independencia aquel dicho de—«cuando me falte gen-  
«te, he de pelear con perros cimarrones á mis  
«enemigos».

---





## La población material.

La población material, en los albores del planteamiento de la ciudad de San Felipe de Montevideo, fué en su mayor parte construída de piedra en bruto y techo de teja, piso bajo, como que todo tenía que ser relativo.

Poco á poco, con el andar del tiempo, fueron mejorándose las construcciones, en proporción al aumento de pobladores y á medida que se adquirían los elementos indispensables para edificar, como el ladrillo, la cal y las maderas, importándose éstas del Paraguay para tirantes, alfajías, marcos, puertas y ventanas.—Alguna se traía de los montes de Santa Lucía y sus cercanías, para caballetes y tijeras de ranchos, que también se construían con pared de ladrillo, y aun algunos tirantes de sauce morado, que probaron ser de mucha duración en la Ciudadela.

Desde entonces empezó la construcción de una que otra casa de azotea, *al capricho*, como decían los antiguos, que aparecían como una excepción á la regla de construirlas de techado de teja, como eran la mayor parte de las casas de la población, incluso el primitivo Cabildo, la Iglesia vie-

ja, San Francisco, el Fuerte ó Casa de Gobierno, el Cuartel de Dragones, el Hospital y el Coliseo.

En las de azotea de piso bajo, era costumbre dar la corriente de las aguas para la calle, dotándolas de largos caños, que descargaban con fuerza el líquido elemento sobre los transeuntes. El mismo sistema se usaba en el piso de los balcones, por medio de una especie de canutos, de que todavía puede verse uno que otro ejemplar de aquel uso, transmitido hasta casi mediados de este siglo, en la antigua casa de Correa y en la de Martínez, así como se encuentran vestigios de aquellas casuchas de piedra en bruto, con pared de una vara de espesor, frente al Portón de San Juan de entonces (hoy *Camacú* n.º 2 á 6), y de las de tejado con su ventanilla en el techo, como la existente en la calle hoy de *Ituzalngo* al norte, inmediato al antiguo *Café de Don Adrián*, de que eran parroquianos en su tiempo, al buen chocolate, los hispanos tenderos de la intermediación.

Como había terreno de sobra, no faltaban á las casas ancho zaguán, sus dos patios y corral, pero en lo general carecían de ciertas oficinas indispensables, y especialmente de aljibes, supliendo á éstos las pipas con manga para recoger agua cuando el cielo abría sus cataratas. Se tenía la idea, de que participó el gobernador Bustamante y Guerra, de que disminuiría la superficie reducida de la ciudad con la fabricación de aljibes, y eso retraía á los vecinos de construirlos.

En cambio, las casas se edificaban con suma solidez, de gruesas paredes, con mezcla superior, de duración tan dilatada como lo demuestra hasta ahora la existencia de algunas de muy antigua data, que cuentan por lo menos 80 años de construídas. El pavimento era de ladrillo colorado, hasta el año 1790 en que empezó á fabricarse baldosa del país, y desde entonces se empleaba en los pisos de los edificios de más costo.

¡Qué balcones aquéllos, de las de dos pisos! —No tenían la elegancia de los modernos; ni la arquitectura de los edificios de aquel tiempo se parecía á los magníficos del día, pero en punto á solidez eran superiores los antiguos.

¿Y las puertas? especialmente las de calle y esquinas, eran hechas «á macha martillo», como dice la expresión vulgar, con un herraje capaz de resistir años y años, como se ve aún en uno que otro ejemplar de casas viejas que se conservan, refaccionadas ó no, pero con sus antiguas puertas y ventanas.

El ventanillo español, con su cruz de fierro, era de uso general en las puertas de calle y en las de las esquinas y trastiendas. Por medio de él podía ver el habitante con seguridad quién llamaba á su puerta, ó despachar la casa de trato sin abrir la suya, á cualquier hora de la noche, lo que necesitase el vecino. Todavía hasta ora cincuenta años tenía imitadores, aunque mejorado en su forma.

La gente antigua, del tiempo de las pajuelas, recordando el ventanillo, sonríe con cierto gusto, viéndolo sustituido por las rejillas en las puertas de calle de construcción moderna, porque á pesar de su *bonitura* y sus dibujos, las reputan hijas de aquella invención, y no falta quien diga que aunque corregido y aumentado lo antiguo es moderno, como verbigracia, las puertas y ventanas que tienen la configuración en la parte de arriba de las antiguas.

Las rejas de las ventanas exteriores, eran, por lo común, sumamente salientes del nivel de la pared, sin la elegancia de las modernas. Los cristales de las ventanas de dimensiones pequeñas. Las puertas interiores sin vidriera, salvo alguna excepción, y divididas horizontalmente por mitad, ó bien una de sus hojas, en igual forma, especialmente en las puertas de viviendas á la calle.

En algunas casas-esquina, se usaba, en vez de pared, un gran madero para sostenerlas entre puerta y puerta, como da testimonio todavía la de la esquina de la Plaza Constitución, al Sud, que es la única que se conserva.

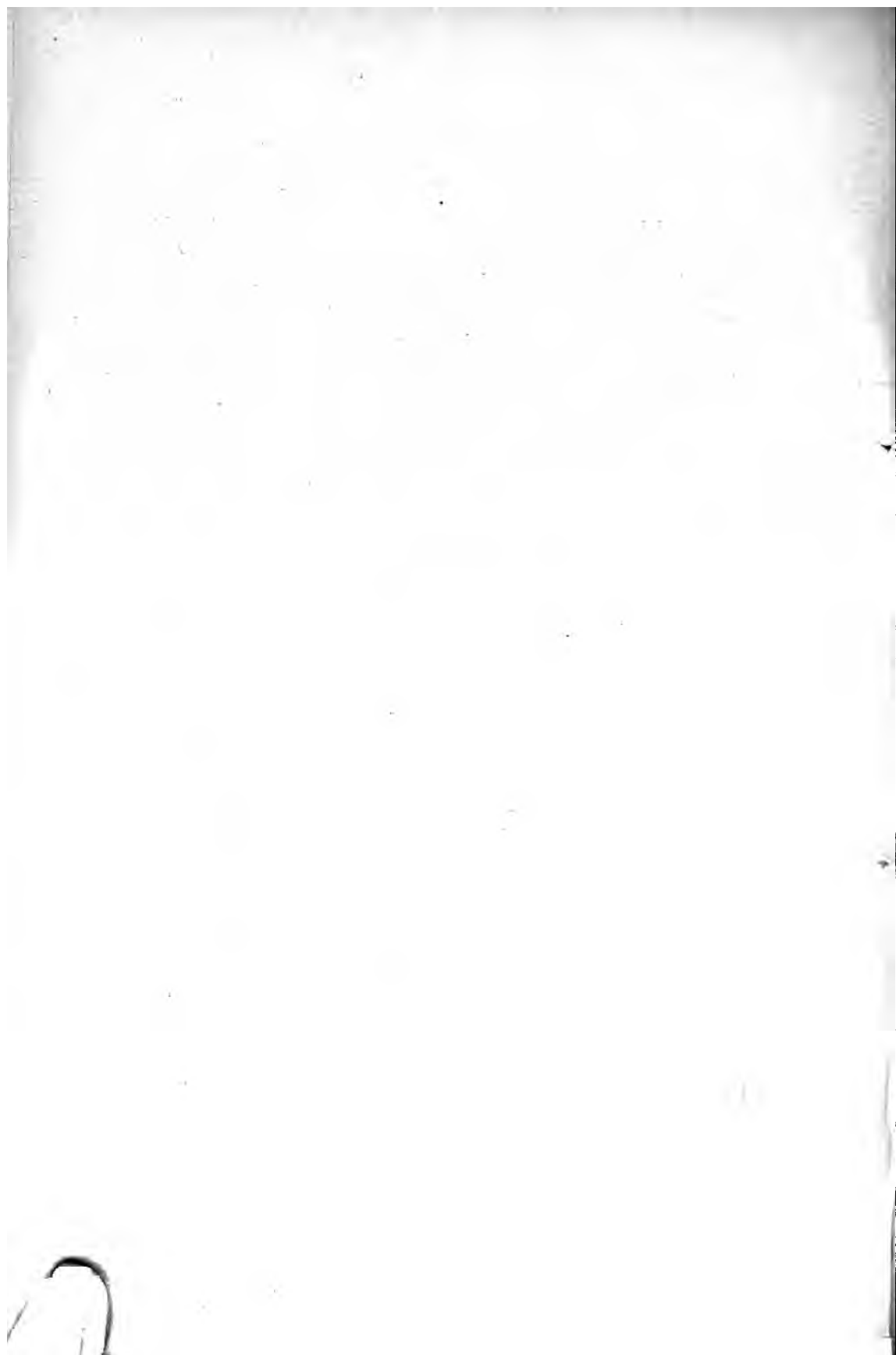
Los sótanos eran muy comunes en las casas grandes, y las escaleras destinadas á dar acceso á los altos no se usaban á la calle, sino en el interior del zaguán del piso bajo, ó del patio, hechas con bastante amplitud.

En aquellos tiempos las macetas de flores y las enredaderas brillaban por su ausencia en los

patios. En cambio, el parral no faltaba en muchas, y alguna higuera en los corrales.

Al espirar el siglo pasado, ó á principios del presente, se calculaban en la población unas 300 casas de azotea entre chicas y grandes de un piso, y unas 60 de alto. De tres pisos, no había sino una sola, que era la de Cipriano, frente al Fuerte de Gobierno, que subsiste. Todo lo demás de la población material era de techo de teja, y alguno de paja.

Entre los edificios de azotea, de uno ó dos pisos, recordamos los de Cipriano de Mello, Zabalá, Piedracueva, Viana, Gestal, Solsona, Pozo, Maciel, Quincoces, Chopitea, Vargas, Durán, Vidal, Pereira, García de Zúñiga, Toribio, Fernández, Seco, Pérez, García, Vilardebó, Navia, Balbín y Vallejo, Magariños, Molina, Sostoa, Bianque, Barreiro, Maza, Arraga, Díaz, Berbecet, Contuce, Giró, Saucó, Correa, Maturana, Masini, Diago, Errazquin, Juanicó, Camuso, Olave, Zamora, Vidal y Medina, Agell, Figueroa, Cordones, Sienna, Pugnó, Balbás, Lecoq, Araucho, Martínez, Zufriategui, Larrobla, Vázquez, Lombardini, Carabaca, Fajardo, Blanco, Ropanda, González, Otero, Villagrán, Ortiz, Achucarro, Méndez Caldeira, Aldecoa, Montero, Baldivieso, Maldonado, Gutiérrez, Dobal, Cardoso, Illa, Conde, Vizcaíno, Ocampo, Lagos, Roo, Domínguez, Lores, Noble, Baena, Aldana, y otros.



## Deslinde y nomenclatura de las calles.

Después de medio siglo de fundado Montevideo, se efectuó el deslinde y nomenclatura de sus calles. Comprendía siete calles laterales y trece transversales, sirviéndole de límite por el Este la línea de fortificación, y por el Norte, Oeste y Sud las riberas del Río de la Plata con la muralla que las circundaba.—En 1778 se dió nombre á las calles, tomados de los santos del Calendario. Esa nomenclatura subsistió sin variación por el espacio de 75 años, hasta el de 1843 en que se dió la nueva nomenclatura existente.

Como en las referencias que haremos en la serie de hechos, tradiciones y recuerdos de antiguos tiempos, tendremos que servirnos de la nomenclatura antigua, vamos á consignarla aquí, agregando para mejor inteligencia, al nombre antiguo de cada calle, el que tiene actualmente, según la nomenclatura moderna.

### NOMENCLATURA ANTIGUA

Calle de *San Pedro*..... Hoy 25 de Ma  
» de *San Gabriel*.... » Rincón



- Calle de *San Carlos*.... (Hoy Sarandí).
- » de *San Sebastián*. » Buenos Aires.
  - » de *San Ramón*..... » Reconquista.
  - » de *San Luis* ..... » Cerrito.
  - » de *San Miguel*..... » Piedras.
  - » de *San José* ..... » Guaraní.
  - » de *Santo Tomás*... » Maciel.
  - » de *San Vicente* .... » Pérez Castellanos.
  - » de *San Benito*..... » Colón.
  - » de *San Francisco*. » Zabala.
  - » de *Santiago*..... » Solís.
  - » de *San Felipe*..... » Misiones.
  - » de *San Juan*..... » Ituzáingo.
  - » de *San Fernando*.. » Cámaras.
  - » de *San Diego*..... » Wáshington.
  - » de *San Agustín* .... » Alzaybar.
  - » de *San Telmo*..... » Cerro.

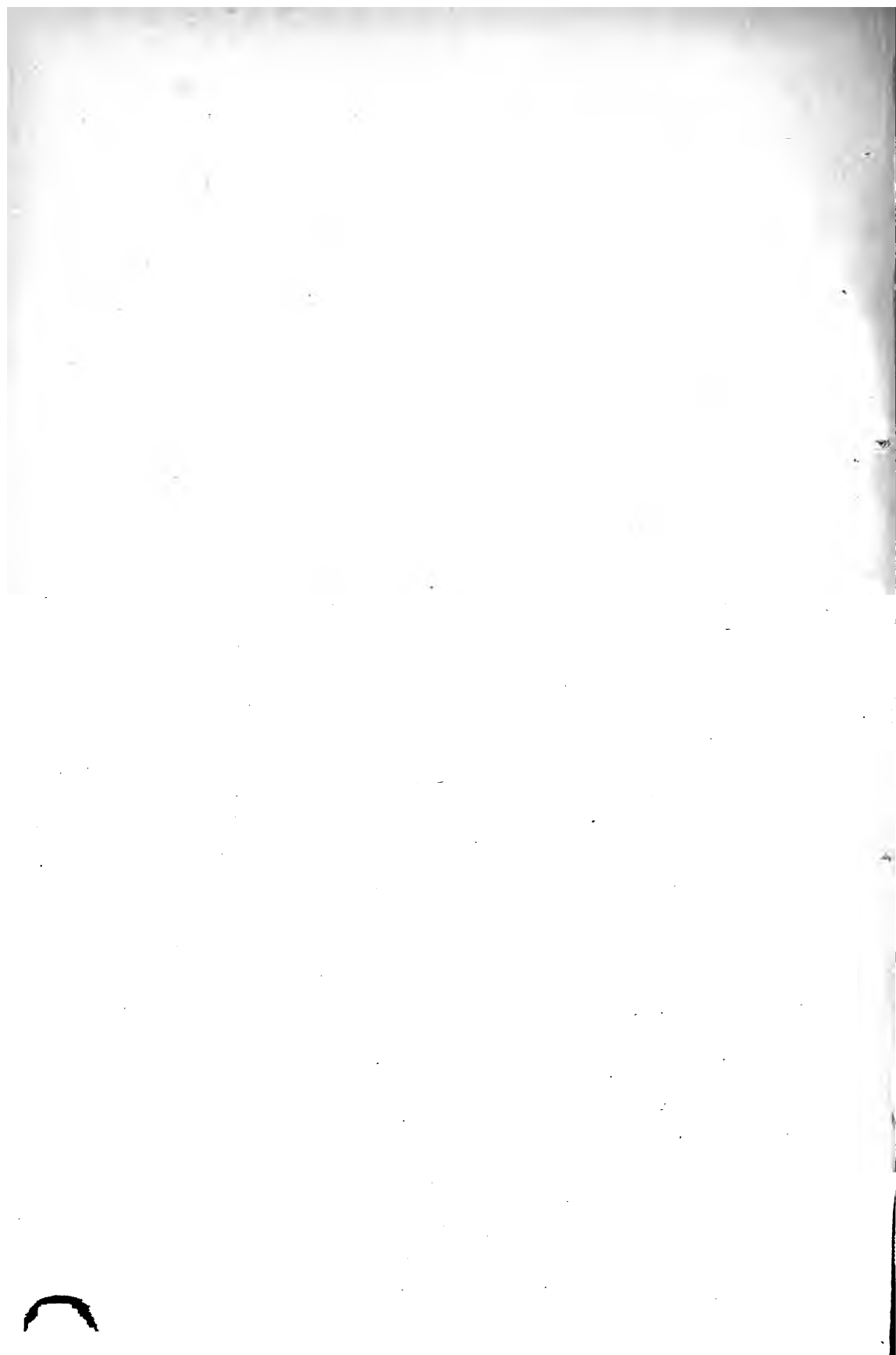
NOTA EXPLICATIVA.—Las calles que llevan hoy los nombres de *1.º de Mayo*, *25 de Agosto*, *Patagones*, *Brecha*, *Santa Teresa*, *Yacaré* y *Rampla*, no figuraban en la nomenclatura antigua dentro de los muros de la ciudad, porque no existían entonces, á excepción de la del *1.º de Mayo*, que era prolongación de la de *Santiago*, doblando por detrás del Fuerte.—Sin embargo, llamaban vulgarmente calle de las *Bóvedas* á una parte de la que es hoy *25 de Agosto*, hasta el antiguo Barracón, en la forma irregular del terreno que forma al recinto; y del *Portón Nuevo*, á la parte que forma por la parte del recinto del Sud hasta

---

el Cubo, y que es la que se conoce actualmente por de *Santa Teresa*. La de *Yacaré* era un despoblado que existía sobre el recinto, entre la batería de *San Juan* y el cuerpo de Guardia, en el llamado Baño de los Padres. La de la *Rampla* fué creada muy posteriormente en terrenos submarinos, como las prolongaciones al Norte de las calles *Ituzaingo*, *Treinta y Tres*, *Misiones*, *Zabala*, *Solls*, *Colón*, *Pérez Castellanos*, *Maciel* y *Patagones*, que han ensanchado la antigua ciudad, lo mismo que por el Sur, y otras al Oeste.

Menos podían figurar las del *Yerbal*, *Camacué*, *Juncal*, *Paraná* y *Ciudadela*, comprendidas hoy dentro del límite asignado á la antigua ciudad, por cuanto los terrenos que ocupan se hallaban fuera de los antiguos muros, con excepción del comienzo de la de *Camacué*, esquina *Brecha*, cuyo sitio se hallaba frente al Portón Nuevo, así como la de la *Brecha*, que formaba un despoblado entre el antiguo Parque de Artillería y la Esquina Redonda, siguiendo la configuración de la línea de fortificación dentro de los muros.

---



## La Matriz vieja.

En el siglo pasado, por el año 30, por disposición de Zabala se abrieron los cimientos de la primitiva Iglesia Parroquial, en la plaza principal, esquina al Norte de las calles, sin nombre entonces y hoy del *Rincón é Ituzáingo*, donde existe, poco más ó menos, la antigua casa de Carreras.

Hasta entonces no existía en la naciente población sino una capillita de los Padres de la Compañía, doctrineros de los indios. Pero tan escasos fueron los recursos disponibles para realizar la modesta obra, que pasaron sobre 16 años sin poderse concluir. Por fin, allá por el año 1746 terminó su construcción, compuesta de cuatro paredes mal formadas de piedra y barro, con techo de teja, de pequeña extensión, y un cuarto por el estilo para sacristía.—Fué dotada de un altar de madera, púlpito, confesionario, un crucifijo y dos imágenes, sirviendo de pila una sopera de loza, en donde recibieron el agua del bautismo nuestros ascendientes de aquel tiempo, desde Artigas hasta Durán, Herrera, Pagola, Zufriategui, Barreiro, etc.

Años después, se la dotó de un reloj, que el año 80 estaba inservible, teniendo el Cabildo que proveer á su compostura.

Esa era la iglesia Parroquial, que apenas merecía el nombre de tal, donde se daba sepultura á los fallecidos hasta el año 91, en que su cura, el presbítero don Juan José Ortiz, argentino, que desde el 83 entró á servir el curato, formó un Campo-Santo al Sud, contiguo á la Iglesia, con un cercado de piedra.

Por más de medio siglo funcionó ese pobre Templo con los honores de Iglesia Parroquial y la prerrogativa de inmunidad para los reos que se asilasen en ella, hasta el año 1804 en que fué consagrada la *Matriz Nueva*. Aun entonces se retuvo en él la Magestad, por cuestiones surgidas entre el Párroco y el Cabildo, no habiéndose efectuado la traslación á la *Matriz Nueva* hasta el año 8. Entonces se destinó su altar á la Vice-Parroquia del Cordón, cuya capilla acababa de construirse.

---

## El Cabildo.

El primer local que tuvo el Ayuntamiento, instituido á los cuatro años de fundado Montevideo, fué, como era consiguiente, una pobre pieza de techo de teja, que no tardó mucho en amenazar ruina. Siete años después (1737) se acordó erigir una Sala Capitular, un poco mejor, de 9 varas de largo por 5 de ancho, con dos ventanas, asignándose 211 pesos del fondo de Propios para la obra. Se construyó, como la primitiva, en el mismo lugar que ocupa el edificio actual del antiguo Cabildo.

Imaginémonos cómo sería, cuando pocos años después hubo que reedificarla, dotándola de algunas piezas más para Oficina, Cuerpo de Guardia y Cárcel. Desgraciadamente «las paredes «se levantaron á fuerza de barro y con materiales de tan poca ó ninguna consistencia—dice «el Acuerdo del Cabildo—que todo el frente «amenazaba ruina», á principios de este siglo.

En esa situación, acordó el Ayuntamiento á últimos del año 1803, demolerla por completo y construir un nuevo edificio desde los cimientos, de cal y ladrillo, de bóveda, de un solo piso

por lo pronto, pero en concepto de edificarlo de alto oportunamente.

Formóse el plano por el Maestro Mayor de Reales Obras don Tomás Toribio, presupuestándose la obra en 83,491 pesos, contando el Cabildo para el comienzo con 13,372 pesos.

En Noviembre del año 4, se trasladaron los presos á la Ciudadela, y al mes siguiente se procedió á demoler el viejo Cabildo, rellenar los cimientos del nuevo, dándose comienzo á la construcción de las sólidas paredes en piedra sillar, sobre las cuales se levantó en seis años el monumental edificio del Cabildo que ocupaba una área de 3,500 varas, 50 de frente á la Plaza, por 70 de fondo, quedándole un sobrante de terreno al Este de 1500 varas cuadradas.

En esa valiosa obra, como en la de la Matriz nueva, de que hablaremos después—dos monumentos admirables de la época colonial en que fueron construídas,—empleóse el granito de las canteras del Cerro.

Algo del segundo cuerpo había quedado sin concluir en el costado Sur y Norte y parte del Este donde debía ir la Capilla, así como la escalera principal, existiendo solamente las paredes, faltando techar esos compartimentos.—El sitio del año 11, puesto por los patriotas á esta plaza, interrumpió la terminación de la obra en esa parte, pero el año 12, aprovechando el Convenio de suspensión de hostilidades, se construyó la gran escalera principal de piedra que conducía á

---

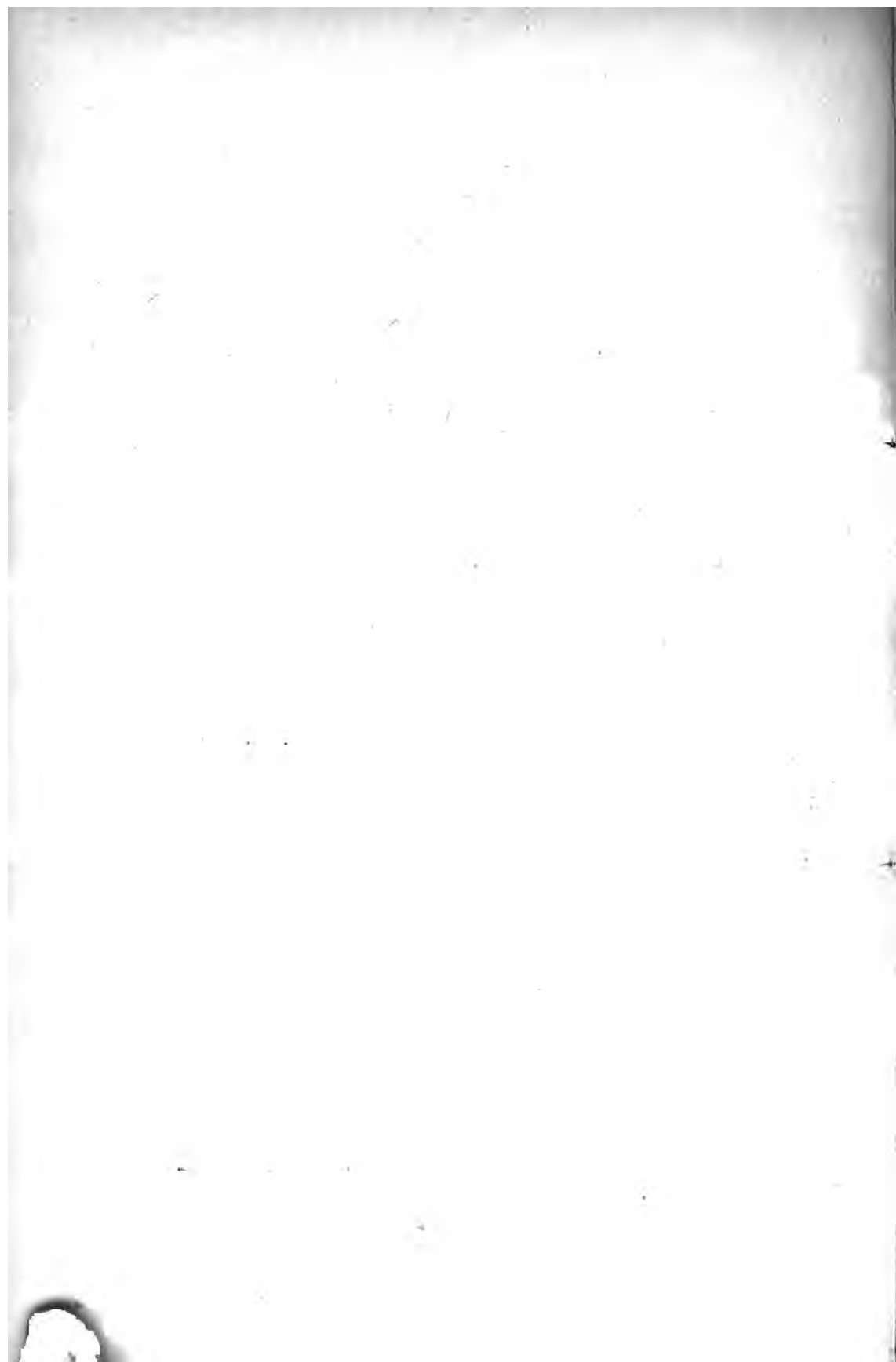
los altos, cuyo frente ocupaba la Sala Capitular, con su balconada y galería.

Hasta entonces servía provisionalmente una pequeña escalera construída en el costado Sur, al centro, contigua á la *Crujía* principal de los presidiarios blancos, porque había otra al Norte destinada á los presos de color.

Es sabido que en ese estado en que permaneció el Cabildo por 30 años, vino á servir de Palacio de la Representación Nacional desde la entrada del Gobierno patrio en 1829, complementándose posteriormente la obra de los altos del Sud y Norte, é introduciéndose todas las mejoras reclamadas por el adelanto de los tiempos.

---





## La Ciudadela.

El 1.º de Mayo del año 1742 se puso la piedra fundamental de la Ciudadela, al Oeste, bendecida en la ceremonia por Fray José Javier Córdoba.

Muchos años se invirtieron en su construcción, pues todavía el año 80 se daba la última mano á obra de tal magnitud, terminando los fosos, la contraescarpa y demás obras relativas á la defensa.

Su gran portada, con puente levadizo, miraba al Oeste en dirección á la calle de *San Carlos*. El frente tenía como 50 varas, abrazando el espacio que ocupa hoy la anchura de la Plaza Independencia, desde donde hace esquina á la calle de Buenos Aires, hasta los altos de Sívori, hacia el Norte de la referida plaza. El fondo no bajaba de 50 varas, viniendo á quedar en la dirección, poco más ó menos del lugar que ocupa ahora el segundo arco del extremo Este del edificio conocido por Arcos de Gil ó de la Pasiva.

Era de dos cuerpos, con escalera en los ángulos del Sudeste y Nordeste. En la parte baja, al centro del costado del Este estaba la Capilla llamada de la Ciudadela, enfrentando á la por-

tada. Sus baluartes eran soberbios. El muro tenía siete varas de espesor, once de alto y cuarenta de largo en cada costado. Los fosos, sobre 20 de anchura y 15 de profundidad.

La Ciudadela complementaba la gran línea de fortificación del Este de la Plaza, de mar á mar, toda foseada. Dos portones, el de *San Pedro*, que llamaban el *viejo*, por ser el primero que se hizo, y el de *San Juan*, que denominaban el *nuevo*, daban salida al campo.

Subsistió por más de medio siglo la famosa ciudadela, hasta el año 33, en que estando demolidos en su mayor parte los antiguos muros y empezándose á edificar en las calles abiertas fuera de ellos, llególe su turno, demoliéndose sus bastiones, desapareciendo la contraescarpa, cegando sus anchos fosos y practicándose algunos otros trabajos, para abrirle salida á la calle real y por sus cuatro extremos, con el objeto de destinarla á Mercado Público, como se realizó el 35, mediante las obras necesarias.

Cuando se efectuó esa demolición se extrajeron 40 mil carradas de tierra de la contraescarpa, con la que se fueron emparejando y terraplenando los terrenos inmediatos de la Nueva Ciudad, después de rellenar los fosos, y 24,600 carradas de piedra del muro y fosos demolidos. Con esa piedra, dicho sea de paso, empezóse el empedrado de la calle de *San Pedro*, desde la casa de don Luis Lamas, y el de la de *San Felipe*, con dirección al muelle.

Dejemos á la desmantelada Ciudadela con las negruscas paredes de su antiguo muro, convertida en Mercado Público por más de 30 años, hasta que construído el Mercado Nuevo, llamado hoy el *Central*, quedó dado de baja, transformándose en tendejones, sastrerías, cuchillerías, cafés, librería, imprenta, etc., y hasta en remate del mentado Piria á la entrada del Este, que había que mirar, por si acaso, á la bóveda no muy segura de la que fué capilla de la Ciudadela, bajo cuyo pavimento descansaban restos mortales de los muertos del tiempo del Rey.

Al fin, allá por el año 79, se consumó la demolición del viejo edificio de la Ciudadela, desapareciendo por completo lo que quedaba de los muros y toscas habitaciones de aquel «tronco del añoso roble», como decía uno de nuestros poetas (Ramón de Santiago), en su canto magistral á la *Ciudadela*, que aparecía

Como un negro gigante envejecido  
Entre dos perfumadas odaliscas;  
Ó como el tronco del añoso roble  
En un lindo jardín de blancas flores.

. . . . .  
Un Rey la levantara;  
Con el poder britano luchó á muerte;  
La hirió la Libertad con mano ruda,  
Y ahora del progreso  
El titánico brazo la derrumba.



## El Fuerte.

Llamaban *El Fuerte*, á la casa de Gobierno, que ocupaba una manzana, situada donde es hoy la plaza denominada de *Zabala*. Era un sólido edificio bajo, con techo de teja, construído en cuadro. La portada, de tosca apariencia, miraba al Norte. Entrando, á la izquierda, se hallaba el Cuerpo de Guardia, siguiéndole la Oficina de la Tesorería, con el año de su fundación en relieve sobre granito : 1768. —A la derecha, la oficina de servicio indispensable, y un lienzo de pared al principio hasta la esquina del Oeste, donde años después se edificó de altos, de azotea.

En el costado del Sud estaba el gran salón de gobierno hacia el Oeste. Contiguo á él, en el centro de ese frente, la Capilla del Gobernador, donde se celebraba misa los días festivos. Sobre la portada de la Capilla figuraba un gran cuadrante, ó reloj de Sol. A la derecha de la capilla seguían otros compartimentos hasta el extremo Este.— Por el Este y Oeste estaba todo edificado, formando cuadro, teniendo en esas piezas su habitación el Gobernador, y sirviendo otras para oficinas.

Una calzada de piedra conducía desde la portada hasta la capilla y sala de gobierno.

En la esquina del costado Oeste al Sud había una segunda puerta que daba entrada por los fondos á un patio interior con el que comunicaban las habitaciones del Gobernador, y otras separadas que servían de alojamiento á los asistentes. — Seguía una pieza de azotea con mirador, donde se enarbolaba la bandera.

En el gran patio que formaba el cuadro del edificio, en tiempo de Elío (1808), hizo éste arreglar un jardín para su recreo, con su barandilla de madera. Las mejores plantas de flores que tenían sus canteros, provenían del jardín de Maciel, en el Miguelete. Las más comunes en aquellos tiempos eran la virreina, el taco de la reina, la espuela de caballero, el botón de oro, el alelí, la flor de raso, el lirio, la albahaca, la retama, las rosas, la congona y la borla de oro, arbusto que cultivaba con especialidad Balbin y Vallejo en su casa.

Ese jardín desapareció «en tiempo de la Patria», como decían los españoles, á manos de los *muchachos* de Otorgués, que consumaron la obra de destrucción empezada por los soldados de Soler, que no querían «ni flores de los godos», según el dicho de unos y otros.

El año 1808 empezó á edificarse de dos pisos la parte del frente hacia el Oeste, cuya obra aun seguía el año 12, habiendo sufrido interrupciones con motivo del asedio de la plaza. La espaciosa

escalera que conducía á los altos, estaba situada en una especie de recodo pasando la portada y el cuarto del oficial de guardia.

En el cuerpo bajo de esa parte, tuvo colocación la imprenta, el año 10, regalada por la princesa Carlota de Borbón; y más tarde, el año 16, en el gobierno de Artigas, se estableció la Biblioteca Pública.

El año 1818, cuando se creó el Tribunal de Apelaciones, dominando los Lusitanos, se destinaron los altos para el Tribunal y sus oficinas, y se desalojaron los bajos que ocupaba la biblioteca y la imprenta, para darles otro destino. La imprenta se trasladó al Cabildo y la biblioteca á un rincón en calidad de depósito.

En cambio, se destinó el año 1822 la parte Este del edificio del Fuerte, para el establecimiento de la *Escuela Lancasteriana*, gratuita, fundada por la Sociedad de aquel nombre, en que figuraban nuestros primeros hombres de aquella época, donde nos educamos con otros jóvenes de aquel tiempo, como Cándido Juanicó, Andrés Lamas y Salvador Jiménez.

*El Fuerte*, que ha desaparecido hace poco, por demolición completa, para convertir el sitio que ocupó por más de un siglo en una plaza con el merecido é ilustre nombre del fundador de Montevideo, fué la Casa de Gobierno en todas las épocas y bajo todas las dominaciones. Lo habieron los gobernadores que se sucedieron durante el coloniaje, lo mismo que en tiempo de los



Lusitanos é Imperiales, con excepción del Barón de la Laguna, que ocupó primero la casa de altos de Zamora, propiedad después del general Lavalleja, mudando su domicilio el año 21 á los altos de la de Cipriano de Mello.

Los bailes más suntuosos en los días de gala dábanse en ese tiempo en el salón de Gobierno del Fuerte, á los que concurrían las damas principales de Montevideo, con ricos atavíos y lujo deslumbrante.—Por lo general vestían traje de terciopelo ó raso con sobrepollera de punto bordado de oro; zapato de raso blanco bordado de lentejuelas; collar de perlas ó gargantilla de oro con piedras preciosas; piochas riquísimas; peinado de rodete, con tirabuzones; grandes y ricos pendientes, ya de diamantes, ya de oro macizo; guantes de seda de medio brazo, ó de media mano, y sortijas valiosas de diamantes.

Los caballeros se presentaban de etiqueta, de calzón corto, media de punto, zapato de raso negro con hebillas de oro; rica camisa con pechera elegantemente plegada, puños con volados, corbata blanca alta con almohadilla por dentro, chaleco ó chupetín de raso, y rico alfiler de pecho; frac negro; reloj con cadena de oro y grandes sellos del mismo metal con piedras finas.

Sólo las damas tomaban parte en el baile (las jóvenes que no pasaban de los 16 *planchaban*), en la cuadrilla, la contradanza y el minué, que

---

eran los bailes de moda en la alta sociedad, y alguna galopa.

«Me acuerdo, como si lo estuviese viendo»— puede que diga alguien de aquel tiempo que nos lea,—de los lucidos bailes del Fuerte, en que la galantería de los personajes de la época, ostentando sus cruces y entorchados, nada perdonaba para ganar simpatías.

---

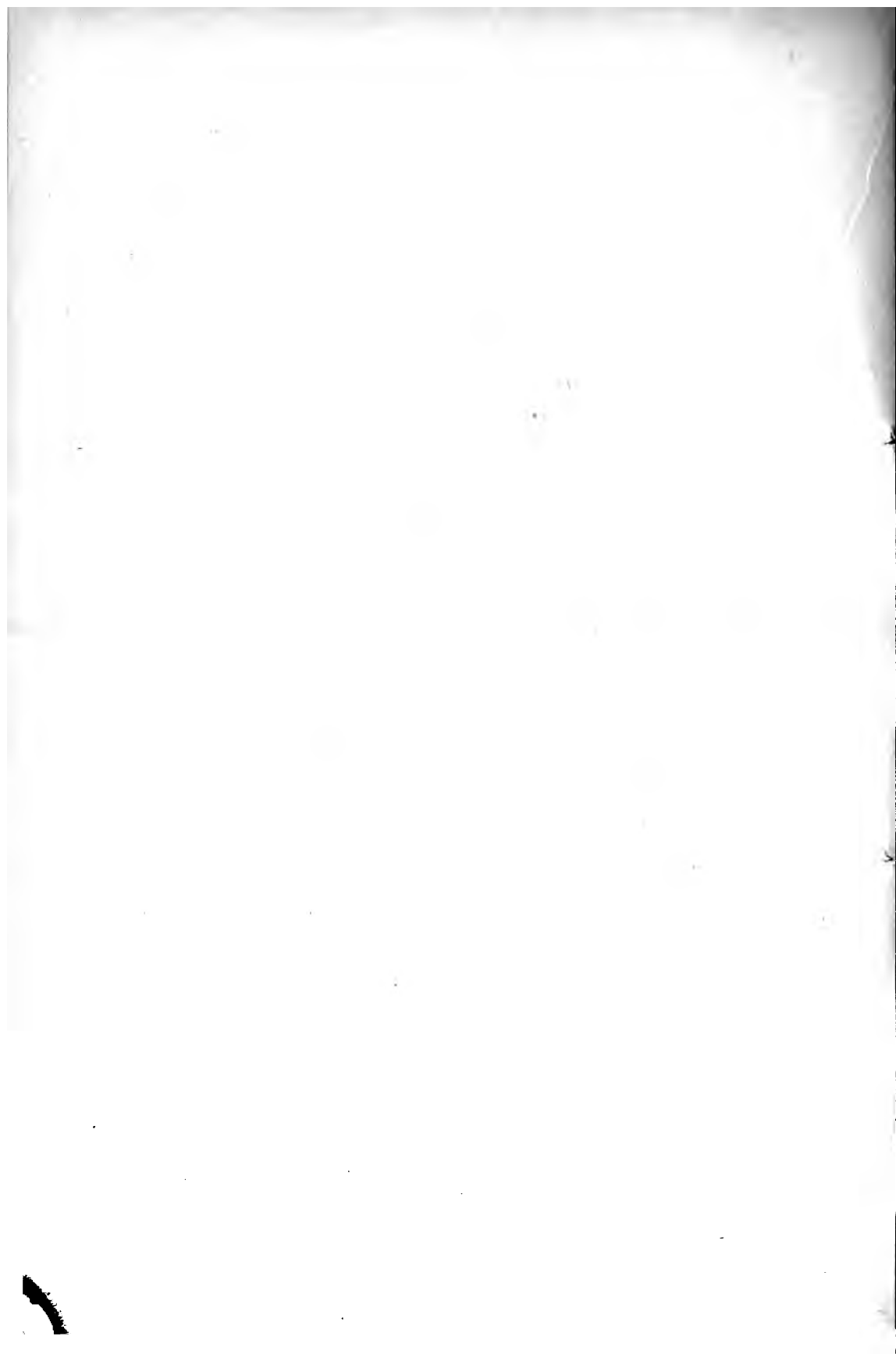


## La primer Botica.

En 1768 se autorizó la planteación de la primer botica que tuvo esta ciudad, establecida por don José Gabriel Piedracueva.

Hasta entonces habían carecido sus moradores de una Farmacia donde poder obtener medicamentos para sus dolencias, estando reducidos al uso de yerbas silvestres para remedios, á excepción del que podía costearlos de Buenos Aires. Bien que en aquel tiempo había «peste de salud» en la población, computada en unos 1,200 habitantes, á pesar del desaseo, del lodo y de las aguas estancadas en charcos y zanjones, y por consecuencia eran pocas las enfermedades que se conocían, y ninguna epidémica.

La Botica de Piedracueva, la primera que tuvieron á su servicio nuestros antepasados, precedió con mucha antelación al establecimiento de la llamada del Rey, que fué la segunda. Siguiéron á ésta la de Pedriel, la de don José Giró, Cirujano del Presidio, y sucesivamente hasta el año 10 de este siglo, las del Maltés (González Vizcaíno), de Yéregui (1819), de Mordello (1820) y de la Plaza.



## El Convento y la Iglesia de S. Francisco.

Desde la instalación del Cabildo en el siglo pasado (1730), tratóse de la fundación de un Hospicio de Recoletos, dedicado á la Virgen del Pilar, por ser recoletos sus fundadores.— Consiguióse, al fin, licencia para fundar el Hospicio, que allá por el año 1761 se convirtió, con autorización Real, en Convento de Franciscanos.

Dos manzanas se destinaron para Convento, entre las calles de *San Francisco* y *San Benito*, *San Miguel* y *San Luis*. Con limosnas empezaron los Religiosos á construirlo en la de *San Francisco* esquina á la de *San Miguel*, en el lugar que ocupa hoy la Bolsa, con fondo hasta la calle actual de *Solis*, donde se halla el Hotel Oriental.—El resto de la cuadra del frente hasta la esquina de *San Luis*, en que está ubicado el edificio de la Junta de Crédito Público, quedó sin edificar, destinándose bajo cercado para dar sepultura á los que falleciesen de la Comunidad y menesterosos, de donde le quedó el nombre vulgar de Corralón de San Francisco.

La otra manzana, hasta la calle de *San Benito* quedó para *Quintal* de los conventuales, que cul-

tivaba *tio Benito*, un buen africano de ese nombre. Pertenecía á la Real Hacienda, pues todavía en el año 1813 se hipotecaba á la seguridad del reintegro de un empréstito de 27 mil pesos, estando tasada en 40 mil.

El Convento tenía dos grandes patios con todas las oficinas necesarias. Las celdas, empezando por la del Padre Guardián, que era á la entrada, á la izquierda, ocupaban la parte Sud del edificio, bajo corredores, en cuyo fondo tenían los Reverendos su huerto especial. El refectorio y otros compartimentos completaban el edificio.

Construyeron su capilla ó iglesia provisional con el atrio correspondiente en la esquina á las calles de *San Francisco* y *San Miguel*, de piedra en bruto hasta bastante altura, y el resto de ladrillo con mezcla de barro, techada de teja. La puerta principal miraba al Este, teniendo otra más pequeña al Norte.—Pobrisimo fué en sus principios ese templo, levantado con limosnas en el siglo pasado, teniendo que ir algunos de sus conventuales á decir misa en la *Matriç Vieja*.

La escalera que conducía al coro se hallaba en el costado Norte del Convento, á la entrada, y en el mismo lado la sacristía. Sillones de baqueta, de que aun se conservan tres, servían en ella de asiento á los seráficos Padres. La campana del Convento era la que llamaba á misa, mientras no hubo campanario.

Para formar una idea aproximada de lo que era

entonces la Iglesia de San Francisco, y á la vez de la superstición de aquellos tiempos, en que se creía en duendes, brujas y apariciones, referiremos un episodio.

Vinieron una vez misioneros, que se instalaron en el Convento para dar misiones en su iglesia.

Como ésta era chica para dar cabida á los fieles oyentes, improvisaron un púlpito en el atrio, al aire libre, ocupando el auditorio devoto la plazuela que existía á su frente. A la novedad de la misión acudía la gente, y entre ella los paisanos del campo á caballo. El predicador enervado, los exhortaba á la penitencia y á la enmienda de sus pecados, aterrorizándolos con Lucifer que iba á venir á llevárselos á los profundos infiernos si no se arrepentían de sus culpas. En lo mejor del sermón, empiezan los caballos á piafar y suenan las corcojas del freno. Asústanse algunas de las oyentes, gritan que era Satanás que venía á llevarlas por los cabellos, y se pronuncia una corrida general de mujeres, que cayendo y levantando, abandonan la plazuela y en pocos minutos queda el Misionero sin auditorio.

Continuemos con nuestro viejo San Francisco.

Se trató de construir otra Iglesia más capaz y más en armonía con el fomento de la población á principios de este siglo. El Cabildo fué de los más interesados en esa mejora, alentando á los Religiosos para emprenderla.

Se resolvió construirla en la opuesta esquina



de la cuadra (*San Francisco y San Luis*) que hacía parte del Corralón de San Francisco, donde se halla hoy la Junta de Crédito Público. Llegó á ponerse allí la piedra fundamental de la nueva Iglesia, abriéndose los cimientos. El año 1803 empezaron los religiosos con limosnas á contribuir, pero no pasó de los cimientos. En consecuencia, por acuerdo del Cabildo, de 11 de Noviembre de ese año, «se asignaron seis mil pesos para ayuda del Templo de San Francisco —decía el acuerdo— empezado por los religiosos, que ha quedado en los cimientos por falta de limosnas.

En Diciembre del año 4 se asignaban para el mismo objeto, 1500 pesos, expresando el acuerdo del Cabildo: «que hallándose en el día cubiertos del Templo que se va á construir en el convento de San Francisco de esta ciudad, y que es visto no toma adelanto esta obra por falta de caudales que subvengan á su costo, se asignan para esta obra 1500».

El año 6 y 7 fueron perdidos para adelantarlos, por los sucesos políticos de la Reconquista y la toma de esta plaza por los ingleses.

A fines del año 8 volvió el Cabildo á asignar mil pesos más para seguir la obra, debiendo entregarse al Síndico del mismo convento. Los acontecimientos del año 9 impidieron la percepción de esa suma, y viendo la insuficiencia de recursos para poder llevar adelante con éxito la obra, se abandonó, resolviéndose emplear todos los

que se pudiesen arbitrar, á la mejora y ornamentación de la vieja iglesia.

Desde entonces empezó á recibir las mejoras que hicieron del viejo templo otra cosa muy distinta de lo que fuera en sus principios en cuanto á la ornamentación, aunque el local fuera el mismo, con sus antiguas y toscas paredes de piedra, escaños y sus sillones de baqueta.

Se construyó torre para el campanario al lado derecho, junto á la entrada del convento. Fué dotado de buenos altares, especialmente el mayor, de hermoso tallado. De un púlpito de raro mérito, de un gran órgano, de ornamentos, y de otros objetos de valer para el servicio divino.

Poseía hermosas imágenes de bulto, desde San Francisco y Santo Domingo, hasta la Dolorosa, San Roque, San Antonio y el Nazareno.

Ese templo tradicional, el más antiguo por su existencia de la vieja ciudad de San Felipe, sirvió de Parroquia desde el año 1840, en que se dividió el Curato de la Matriz. Por su mal estado se demolió el año 63, rematándose la piedra que se extrajo de él en 600 pesos, destinada á la construcción de los caños maestros.

A la demolición del viejo San Francisco había precedido la extinción del Convento desde el año 1839, hallándose disuelta la comunidad.

Lo de más raro mérito tradicional, como el altar mayor, el púlpito, la mesa de sacristía con su hermosa piedra color rosa veteada, producción natural del país, y el gran estante pertene-

ciente á la antigua Iglesia que conocieron tantas generaciones, se conservan como un monumento del pasado, merced al celo de su cura párroco don Martín Pérez.

El altar mayor fué destinado á la Iglesia de la Villa de la Unión. El púlpito retocado, existe en la nueva Iglesia, como el estante, las mesas de sacristía y los sillones de baqueta.

---

## El rapé y la Tercena.

En los tiempos en que el *Don* no se daba á cualquiera, sino á las personas de alguna posición social aventajada, y en que el *ño* fulano era de uso común en las clases inferiores, el *rapé* era un artículo de subido consumo en las provincias del Río de la Plata, y la de Montevideo entre ellas.

Como arbitrio para subvenir á las necesidades públicas, y particularmente para continuar las fortificaciones de esta plaza, propuso Andonaegui al Rey el envío de la Península de una embarcación de 150 toneladas cada dos años, con 20,000 libras de tabaco en polvo, laborado en Sevilla y Habana, propio para la afición de estas Provincias, cuyo consumo se calculaba en 15,000 libras en la provincia de Buenos Aires, 11,500 en la de Tucumán, 12,000 en Montevideo y 500 en el Paraguay, anualmente.

Aceptada la proposición de Andonaegui, vino la primer remesa, y se estableció el estanco del tabaco en polvo, allá por el año 1748.

Dedúcese de esto, que había muchos polvillistas entonces en esta región.

Llamábase la *Tercena* la casa del Estanco del ramo. En los primeros tiempos no podemos decir á punto fijo dónde se estableció en esta ciudad, pero desde el año 90 y tantos, ocupó una gran casa en la calle de *San Luis*, entre las de *San Fernando* y *San Juan*, frente á la de Balbín y Vallejo, cuya casa era conocida por la *Tercena* (1).

El *tabaco-rapé* venía de dos clases. Blanquillo y colorado. El primero, de un color amarillo claro, era el más fino, y el segundo el más grueso.

Nuestros antepasados fueron muy afectos al polvillo. Usaban cajas de carey, de nácar, de plata y de oro — algunas con música, — los pudientes, siendo costumbre convidar con una narigada á los amigos, como se convida con un cigarro. Había aficionado que no se contentaba con tomar una narigada, sino tres y cuatro, y dele estornudos. Y mano á aquellos soberanos pañuelos llamados de *huevo revuelto con tomates*, ó de á cuadros azules, colorados y amarillos, que usaban muy planchados para descargar la nariz, llevándolos en el bolsillo de la chaqueta ó del pantalon *de tres botones*, ó del sucesor de alzapon chico.

Es tradicional que el gobernador Vigodet, que en su sencillez fumaba por la calle — como los chicuelos del día que no son Vigodet, — alterna-

(1) La misma que ocupó muy posteriormente la imprenta del *Universal*, el Colegio de Barbosa, y el Uruguayo, de la señora Aguilar de Acha.

---

ba con un sorbo de tabaco de su gran caja de oro; como lo es también que el general Alvear lo llevaba á granel en los bolsillos del chaleco, dándoles diez rayas en los sorbos á los comisionados de Vigodet, que no lo hacían mal, tomándolos de sus cajas, cuando negociaban la capitulación de esta Plaza el año 14 en la histórica capilla de Pérez, con cuyo motivo decían los realistas «Republicano, al fin», parodiando acaso el dicho de la Carlota: «son de otra escuela», refiriéndose á los Diputados del Cabildo, en ocasión de felicitar al Príncipe por el alumbramiento de su consorte la Princesa.

No eran sólo los hombres que hacían gasto de rapé, —excelentes marchantes, como nuestro Figueroa, nuestro padrino Pozo, del que se expendía ahora 50 años en lo de Valle, Domenech y el baturrillo de Varela, en la Plaza, —sino también las señoras mayores, como nuestra buena doña Narcisa, á quienes no les faltaba la cajita y el rosario en el bolsillo de su vestido de alepín ó de zaraza.

---



## Los toros y otras yerbas.

Los españoles eran muy aficionados á los toros, y se quiso utilizar ese divertimento en beneficio de la compostura de las calles que carecían completamente de empedrado, en el tercer cuarto del siglo pasado.

Con ese fin, en el año 1776 se construyó una Plaza de Toros en el gran despoblado que existía al Oeste de la ciudad entre el Cuartel de Dragones y las casas conocidas por de Juan Soldado, á espaldas del que, 12 años después, fué el primitivo Hospital de Caridad.

El constructor fué un don Sancho, español, que hizo de Picador en la cuadrilla de aficionados, y un Cosme de banderillero.

Se dieron dos corridas, destinando su producto á la compostura de las calles intransitables. Los toros se introducían á la ciudad por el Portón del Sud y el despoblado de esa parte.

Los toros se lidiaban embolados, como para salvar el bulto de las astas. Cuatro capeadores, dos banderilleros, y el picador, componían la cuadrilla.—Nada de primer ni segundo espada. Era artículo que no había en Plaza. El circo se



llenaba de espectadores. Hombres y señoras concurrían con gran contento á la lidia. Las señoras usaban entonces vestido corto y medias de seda azul con cuchillas de plata las pudientes, que por lo regular gustaban lucir, y allá iban con ellas á tomar asiento en las gradas de la Plaza de Toros.

Los banderilleros brindaban á los principales, y les llovían onzas de oro, ó pesos fuertes, en cada suerte, de que participaban los compañeros.

Una vez, uno de los banderilleros, que era un pardo, brindóle la suerte á una de las damas, pero como ésta se hallase desprovista de dinero para corresponderle, se sacó una sortija y se la arrojó con gracia al picaruelo, lo que le valió un palmoteo, y que un galante que se hallaba á su intermediación, la secundase en desprendimiento arrojando al afortunado lidiador algunas onzas de oro.

La plaza subsistió hasta cuatro años después, en que se dieron otras dos corridas de toros, destinando su producto al pago del terreno comprado para el Hospital.

Pasaron muchos años sin que volviera á repetirse esa clase de función en Montevideo, hasta el año 23 de este siglo, en tiempo de los Lusitanos, con ocasión de celebrarse la proclamación de la Constitución Portuguesa efectuada en Oporto.

Los toros entraron entonces en el programa de las fiestas públicas, pero ya no fueron en el

descampado del Cuartel de Dragones, sino en la Plaza de la Matriz.

Tres días duraron los festejos, para los cuales se construyó un tablado en el centro de la Plaza y algunos palcos á los lados para los espectadores de más distinción.

Hubieron comparsas que danzaron en el tablado. Recordamos una en traje de Indios, con plumas rosadas ceñidas á la cintura y la cabeza, adheridas á un cinto de galón plateado. Otra de coraza, otra de viejos, con especie de miriñaque formado de arcos de barrica, y otra de oficiales dirigida por el renombrado actor Casacuberta

El tercer día fueron los toros, arreglando la plaza desde la noche anterior para lidiarlos. Todos los preparativos se hicieron bajo la dirección de Balbín y Vallejo, antiguo y respetable vecino de Montevideo.

Se formó de tablazón un gran cuadro en la plaza. En el costado del Sud se construyó el toril. Los toros eran *embolados*. A la voz popular de *salga el toro*, le daban salida y empezaba la cuadrilla la fiesta. — Se componía únicamente de banderilleros y capeadores. — No había picador, ni espada. — Cada tumbo que llevaban los capeadores era una algazara.

Por de contado, la plaza estaba llena de espectadores. Las azoteas y los balcones cubiertos de gente. Los del Cabildo los ocupaba el Gobernador, Jefes de alta graduación, los Cabildantes y otras personas distinguidas.

Para hacer la diversión más entretenida, se colocaba un muñeco en medio de la plaza, para que el toro lo embistiese. Dentro de una pipa vacía, se metía un hombre, y el toro la llevaba rodando á topadas con el viviente dentro. A la voz de ¡á la uña! cargaban todos sobre el toro y lo despachaban.

Como para fin de fiesta, un *criollo*, de apellido Trujillo, apareció en el circo cabalgando en un potro, con sus grandes espuelas redomonas, resistiendo los corcobos del *alazán*, como ginete famoso.

Después no se dieron más corridas de toros hasta el año 1835, en que la empresa Sierra y Amaya hizo construir el Circo que subsistió hasta el año 42 á inmediaciones del Cordón, al que se iba de jarana por 6 vintenes en carretilla, y que dió tema á las *Toraidas* de nuestro festivo Acuña de Figueroa.

---

## Los entierros.

Por Real Cédula promulgada en estos reinos en Octubre de 1752, se prescribió que en los mortuorios de adultos, fuese el forro de los cajones ó ataúdes, de bayeta, paño ú holandilla negra, clavazón pavonada y galón negro; pudiendo ser de cualquier color y de tafetán doble los de los párvulos. En cuanto á velas en los entierros, se ordenaba que sólo podrían ponerse doce hachas ó cirios en el túmulo, y cuatro velas en la tumba.

De ahí nació la costumbre de las cuatro velas puestas á los fallecidos en el velorio.

Arreglado á lo prescripto, no se empleaba otra tela que la bayeta, paño ó coco negro en el forro de los cajones mortuorios, en tiempo de nuestros antepasados.

Eso vino á modificarse desde la época de la dominación Portuguesa, en que se alternaba con tela de más valor, tachonado amarillo y galón de oro para los ataúdes de los pudientes.

Entre los más lujosos de ese tiempo, descolaron los de la señora del general Maggé, cuyo féretro tuvo su capilla ardiente en la del Fuerte,

que apareció toda enlutada, como una gran novedad, y conducido con pompa á la Iglesia Matriz, donde se le dió sepultura inmediato al altar de Santa Catalina. Dos años después fué exhumado y llevados sus restos mortales á Europa.

Otro entierro de lujo fué el de la señora Dolores Oribe, esposa del brigadier Calhao, y el del brigadier Márquez, ocurrido el año 24, en el cual fué enlutada la casa que habitaba, conocida por de Aldana.

En la época del gobierno patrio, la primer casa de particulares que se enlutó, fué la del jefe de la familia Bustamante, calle de San Joaquín, cuando falleció, destinándose todo el género empleado en el tapizado á los pobres. Bien empleado.

En los tiempos de que venimos hablando, y hasta el año treinta y tantos, era costumbre amortajar de hábito del Carmen, de Dolores y de San Francisco, á las personas pudientes, y á las demás de tela blanca. Se pagaban hasta 25 pesos por un hábito Franciscano de los Padres Conventuales, que cuanto más viejo era, más caro costaba, *por las indulgencias* que se le atribuían.

Sucedió una vez en cierta casa de extramuros, en tiempo de los Imperiales, donde había fallecido don Manuel de los Santos, que se llamó un sastre para que cortase la mortaja. El pobre sastre tomaba la medida, pero no daba pié en bola. La cosa urgía, y era menester salir del paso.—Se recurre á una buena señora doña Pepa, práctica en eso de mortajas, quien en un ver-

bo toma las tijeras y corta el hábito con no poca admiración del sastre.

Todavía por los años treinta y tantos subsistía la costumbre antigua de amortajar de hábito religioso, como sucedió con el capitán don Pedro Villagrán, y aun después, con otro sujeto de distinción, que fueron amortajados del Carmen.

Los cuerpos de los fallecidos se conducían al depósito de la Iglesia Matriz, para los oficios de sepultura ó misa de cuerpo presente. Esa operación se efectuaba de noche, en la que los acompañantes, á manera de procesión, llevaban faroles encendidos.

Efectuado el entierro, mediante el pago del permiso de sepultura, que antiguamente no pasaba de cuatro reales, era de regla volver el cortejo á la casa mortuoria, de donde no se despedía el duelo sin el obligado chocolate con bizcochuelos, con gran satisfacción, sin duda, de nuestro buen Martorell y de don Bartolo el confitero, que daban salida honradamente á sus artículos.

Se acabaron las mortajas de uso de aquellos tiempos, los faroles, el chocolate, los responsos del buen padre Cocobí, y todo lo llamado antiguo en punto á entierros, quedando apenas, en uno que otro velorio de personas religiosas, la costumbre del rezo del rosario en sufragio del alma del difunto.

A otros tiempos otras costumbres. En el día todo aparece transformado, como el viejo Mon-

tevideo, por la ley del progreso moderno. Ahora está en moda la frase de orden:—«el duelo se despide en el Cementerio»;—el enlutado de la casa mortuoria con olor á desinfectante, los ataúdes lujosísimos, la profusión de coronas, los coches fúnebres de gala con ó sin palafreneros de la aristocracia, los discursos fúnebres, el álbum, y todo lo que puede responder á la pompa que ha sustituido á la sencillez de los antiguos tiempos.

---

## La casa de Ejercicios.

La primer casa de Ejercicios espirituales que hubo en el siglo pasado, fueron unos cuartos contruidos de piedra con techo de teja, en el interior de un corralón sito en la calle de Santiago, donde hemos conocido después la casa de Morié, frente á donde hoy es la entrada por los fondos al Este de San Francisco.

Un larguísimo zaguán, en cuya pobre portada había dos pilares de piedra con remates de botijuelas largas, conducía al patio de las celdas. De allí se trasladó á otra casucha por el estilo, sita en la calle de San Vicente esquina á la de San Pedro, frente á un corralón.

Según la tradición, dábanse ejercicios de hombres y mujeres, sumamente rigurosos. La noche llamada del *perdón*, se colocaban en dos filas las ejercitantes, y cuatro de ellas, descalzas y con coronas de espinas, se arrastraban de rodillas besando los piés á las demás. A esos actos grotescos de *penitencia*, se agregaba el *disciplinario* en las espaldas y la aplicación de los *cilicios* en las piernas ó brazos.

La Madre Beata que dirigía los ejercicios era natural de las Provincias de arriba, como de-



cían en aquel tiempo para designar á los nacidos en Tucumán, Córdoba, Santiago, etc. Esa religiosa había tomado tal aversión á los pueblos del Plata, que al embarcarse para volver á su Provincia sacudióse las sandalias en el embarcadero, diciendo «que ni el polvo quería de Montevideo y Buenos Aires», según la crónica de aquel tiempo, vaticinando un fin tremendo á muchos Pueblos.

Sucedióla Sor Francisca, que fué mejor, y bajo cuya dirección se estableció la primer escuela gratuita para niñas pobres en el año 95, fundada con autorización del Cabildo por la benéfica señora María Clara Zabala, designando bienes para el sostén de la escuela.

Al fallecimiento de esa religiosa, se le encontraron *silicios* en los brazos y en las piernas.

Sor María de Jesús, Beata Mercedaria, sustituyó el año 13 á la finada Sor Francisca en la dirección de su escuela, que para mejorar de local, la hizo trasladar su fundadora María Clara Zabala á una casa de su propiedad contigua á la de altos de Cipriano. Por el espacio de 20 años, Sor María de Jesús fué la maestra de esa escuela, hasta que habiendo perdido completamente la vista, la dejó por el año 1835, retirándose á Buenos Aires. En la época de la dominación española era tan adicta á España, que cuando llevaba á misa las discípulas en determinados días, era regla que cada una llevase banda con los colores de la bandera española.

## II

Sigamos, en su tercer etapa, la casa de Ejercicios espirituales hasta el año 40.

A principios de este siglo, el cura de la Matriz, Don Juan José Ortiz, se propuso edificar otra Casa de Ejercicios con más comodidades. El año 3 se abrieron los cimientos en la esquina de las calles de San Carlos y Santo Tomás, donde empezó á edificarse el local destinado á Casa de Ejercicios, que es el mismo que sirvió por muchos años á ese objeto, donde se estableció en 1849 la Universidad de la República.

Con limosnas colectadas por el mismo Párroco, empezó su construcción. A últimos del año 4 se encontraba poco adelantada por falta de recursos. El Cabildo le asignó 1167 pesos para que continuase, el año 5. El año 8, la auxilió con otros mil pesos, para que se llevase adelante la obra, interrumpida durante la ocupación de la plaza por los ingleses. El año 11 volvió á interrumpirse, á consecuencia del primer asedio de esta plaza por los patriotas, y la ausencia del cura Ortiz, tan solícito de su fomento, pues sindicado de *insurgente* por los Realistas, tuvo que abandonar la ciudad, pasando al campo de los patriotas.

La obra se mantuvo paralizada hasta la entrada de los Lusitanos, volviendo á continuarse á ráfagas, con limosnas, por los años 17 ó 18, te-

niendo por principal obrero al presbítero don Manuel Barreiro, Sotacura de la Matriz.

El año 22, las paredes tendrían como tres varas de altura en todo el cuadro que ocupaba el edificio, hallándose construídos los primeros cuartos ó celdas al Sud, con el correspondiente zaguán, que servían ya para los ejercitantes.

El padre Barreiro, director espiritual de la Casa de Ejercicios, contrajo todos sus esfuerzos en los años siguientes, al adelanto y conclusión de la obra. Lo principal de ella estaba terminado el año 26, en cuyo tiempo los mandatarios de la época ocuparon la Casa de Ejercicios, con la promesa del pago de alquiler, cosa que no se realizó, según consta del certificado expedido en fecha 13 de Noviembre de 1828, por don Jacinto Acuña de Figueroa, Comendador de la Orden de Cristo y Diputado Tesorero General de la Junta de Hacienda de la Provincia, que decía :

«Certifico:—Que por esta Tesorería de mi cargo no se ha satisfecho por falta de numerario cantidad alguna al cura interino de esta Ciudad, Don Manuel Barreiro, director de la Casa de Ejercicios, por cuenta de los alquileres que se le abonan por la ocupacion de dicha casa, en el certificado que solicitó en fecha 20 de Junio de 1826 por el señor Bisconde de la Laguna, ni tampoco despues á acá, por los que lleva vencidos hasta el día».

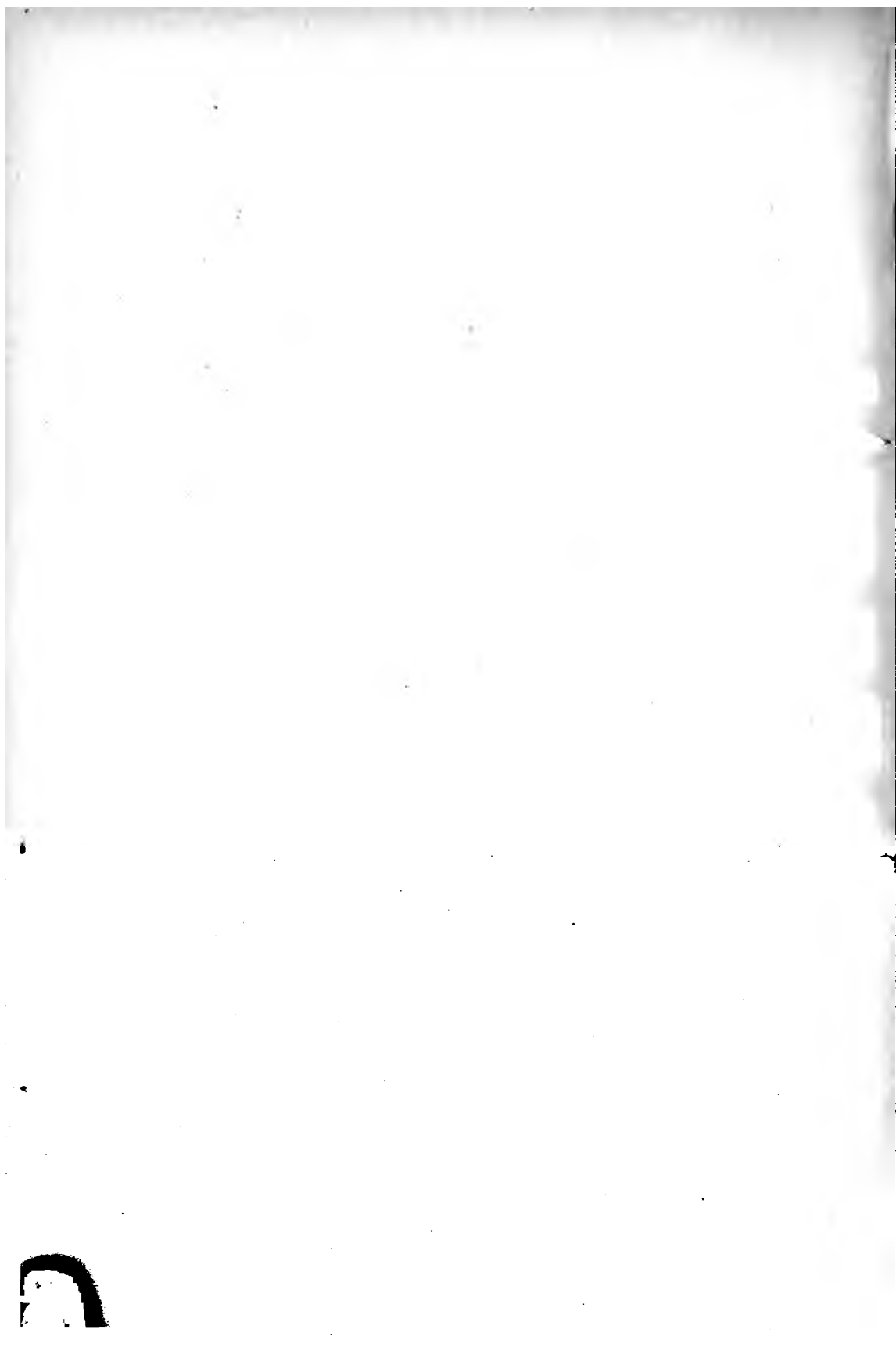
Posteriormente, en la época del Gobierno patrio, empleó todos sus conatos en la perfección

---

de la obra, hasta dotarla de su capilla para el servicio divino, haciendo además construir al lado el pequeño oratorio ó capillita conocida por la del *Señor de la Humildad y Paciencia*, legado cristiano del Padre Barreiro.

Sus restos mortales descansan en el pavimento de ese templo, desde el año 40 en que falleció, y más tarde fué también sepultado en él su hermano don Miguel Barreiro, ambos Constituyentes.

---



## La primitiva Aduana.

Por los años 1779 á 80 se construyó el edificio de la primitiva Aduana, en donde forman hoy esquina las calles *Piedras é Ituzaingo*, y del cual aun subsiste una parte frente al Norte en la calle de las Piedras. La portada principal miraba al Norte, teniendo otra puerta de salida al Este. Las oficinas estaban á la izquierda de la entrada, donde todavía se ven las viejas ventanas con su antiguo enrejado. Al frente, el espacioso patio cuyo fondo venía á quedar próximamente donde se halla el Teatro Cibils.

Ese viejo pero sólido edificio sirvió de Aduana hasta el tiempo de los Portugueses. Después *se dió de baja*, mudándose la Aduana al antiguo Barracón de la Marina, inmediato á San Francisco, previas las reformas consiguientes para el servicio á que se destinaba.

Esa fué nuestra Aduana hasta el año 52, en que se construyó la valiosa *Aduana Nueva*, que es en la actualidad una de las obras que reflejan el progreso de Montevideo.

---



## El alumbrado público.

Figurémonos una población en tinieblas, con más huecos, zanjas, albañales, estorbos y desperfectos que otra cosa; en que para salir de noche, era preciso hacerlo con linterna, para evitar tropezones y caídas, por cuanto uno que otro farolito en la puerta de alguna esquina, que desaparecía al toque de ánimas, en que todo se cerraba, no suplía la necesidad de alumbrado en las calles.

Se hacía indispensable alumbrado público, si quiera en la calle principal de San Pedro y en una que otra de lo más poblado.

El año 1795 acordó el Cabildo establecerlo, sacando á remate el ramo. Maciel, el *Padre de los pobres*, lo remató en sociedad con el colector don Juan de Molina. Creóse desde entonces el impuesto de alumbrado, fijándose real y medio por puerta.

Los Asentistas dotaron á lo más poblado de la ciudad de faroles, de forma ovalada, altos, con largos pescantes de fierro. El alumbrado se hacía con velas de sebo, de las llamadas de baño, de dos tercios de largo, según Arancel del Ca-



bildo. Las velas se fabricaban en el establecimiento de velería de Maciel, sito en la calle de San Miguel, contiguo á la plazoleta entonces de San Francisco. Tan bien servido estaba, que al decir de los antiguos, conservaba luz hasta el amanecer.

Después de la toma de la plaza por los ingleses y de la desgraciada muerte de Maciel, otros fueron los asentistas del ramo. El año 9 lo era don Juan Pedro Gil, quien en Febrero del año 10 pidió al Cabildo se le eximiese del alumbrado público y se sacase á licitación. Así se hizo, pero no hubo postores, por los muchos faroles que faltaban y hallarse inútiles los pocos que existían.

En ese estado, el Cabildo se hizo cargo del ramo. Convocó á los faroleros y veleros para contratar la provisión y compostura de faroles y el suministro de velas.

Don Manuel Otero, maestro armero, herrero y cerrajero, contrató el ramo de herrería. Don Gregorio Antonio Márquez, farolero, contrató los faroles, y don José Mateo Yarza la provisión de velas.

Otero contrató por un año el obraje de hierro, á razón de dos reales libra por cada pescante nuevo de tirantillo de 9 á 10 líneas de grueso, y al mismo precio el hierro que se añadiese á los viejos. Por pegadura de cada uno que se hallase roto, dos reales. Aldabilla larga ó corta, dos reales.

Márquez contrató los faroles, obligándose á darlos prontos para el 1.º de Mayo, así:— Por cada farol nuevo siete pesos (de 8 reales). Por cada vidrio grande, compostura, cinco reales: por uno chico, dos reales. Por el sombrero completo con fierro, un peso. Exigía 800 pesos de anticipo garantidos con sus bienes, los mismos que le fueron anticipados.

Yarza contrató el suministro de velas por un año, en esta forma:— Velas de buen sebo y duración, grueso del tamaño del mechero, á catorce pesos quintal, estando el sebo en rama á diez y seis reales arroba; bajando ó subiendo el precio del sebo un real, bajaría ó subiría en proporción lo mismo en cada arroba de velas. El importe debería abonársele en Diciembre de ese año, y lo demás al término de la contrata.

Desde entonces el alumbrado público estuvo á cargo del Ayuntamiento, disponiendo que el pago del impuesto del real y medio por puerta, cuarto y tienda, lo hiciesen los propietarios, pero sin que por eso aumentase el alquiler á los inquilinos. Ay! del que rompiese un farol, fuese adulto ó chicuelo. No escapaba de la multa de diez pesos. Esa medida respondía á la necesidad de reprimir la mala costumbre de los muchachos callejeros que arrojaban piedras á los faroles, y el juego de pelota que grandes y pequeños acostumbraban sobre los edificios frente á la calle.

Era curioso el procedimiento de encender los faroles. Los buenos de los tíos Francisco, Juan,

Manuel ó José, conchabados al efecto, recorrían las calles al oscurecer con la escalera al hombro y la gruesa mecha de estopa encendida para encenderlos. Estaban tan prácticos en la operación, como ahora el veterano tío Martín Cifuentes, y tío Pedro Arrascaeta para con el gas, llevando su mechita con aceite dentro del canuto enastado en largo palo, aunque sin necesidad de cargar escalera,—que en un dos por tres, farol encendido.

Otra de las operaciones en que se singularizaban aquellos buenos africanos, era la de mudar las velas á media noche, á despecho del pampero cuando soplabá fuerte, ó de la lluvia. Con la escalera al hombro y la caja de las velas á la espalda sostenida con una correa, corrían apresuradamente las calles, y en un santiamén mudaban las velas de los faroles, recogiendo los cabos de las consumidas, que iban á parar á la gabeta. La misma operación practicaban en las tardes siguientes, á fin de proveerlos de vela para el alumbrado de la noche.

Por muchos años el alumbrado público de esta ciudad fué servido con velas de sebo, hasta el año treinta y tantos en que, modificada la forma de los faroles primitivos, se sustituyó con el de aceite de potro, que por su fetidez, hubo que reemplazarlo con aceite de otra clase, aumentando medio real por puerta el impuesto del ramo.

Después vino el uso del querosene, 26 años hace, y últimamente el del gas, que superando á todos, subsiste hasta el presente.

## El Campo santo.

Obra de misericordia y precepto de higiene es enterrar á los muertos. A falta de *campo santo* donde hacerlo, en los primeros años de la fundación de Montevideo, se adoptó el expediente de sepultar dentro de la Matriz Vieja y de San Francisco. Felizmente, como la población era poca y gozaba de buena salud, las defunciones eran insignificantes. Pero á medida que acrecía, se reconoció la necesidad de habilitar algún terreno para enterrar los fallecidos.

Los padres Franciscanos destinaron una parte del corralón de San Francisco para sepultar á los de su comunidad que falleciesen y á los menesterosos, aunque continuando el uso de sepultar en la Iglesia, atrio y corredor del Norte á las personas distinguidas.

A los militares se les sepultaba en la capilla de la Ciudadela, y á los fallecidos en el Hospital de Caridad, en un terreno cedido al efecto por Juan Fernández (a) Soldado, contiguo al Hospital por el Sud.

Dentro del estrecho recinto de la Matriz Vieja, se seguía sepultando á las personas de más distinción

social, hasta el año 1791 en que su cura Párroco Ortiz, dispuso la construcción de un campo santo al Sud, contiguo á la parroquia, bajo un cerco de pared de piedra; no permitiendo desde entonces enterrar en la Iglesia Parroquial; no sin experimentar en su buena obra, oposición y contradicciones de la ignorancia.

Así se continuó hasta la toma de la plaza por los ingleses, en que la mortandad fué tan crecida, que hubo que recurrir á todo el corralón de San Francisco para sepultar sin distinción de creencias, de á dos cadáveres, mezcla de cristianos y protestantes, en una misma sepultura.

Eso hizo «abrir los ojos á las autoridades», y apenas evacuaron la plaza las tropas inglesas, se preocupó el Cabildo de la necesidad de un Campo santo fuera de los muros.

En Diciembre del año 7 acordó «que en consideración á la corta extensión de los terrenos « en donde se enterraban los cadáveres dentro « de la ciudad, se construyese un *Campo Santo* « en extramuros, librándose para el efecto mil « pesos con calidad de reintegro por el ramo de « fábrica de la Iglesia»:

Con ese recurso se construyó el primer Cementerio, el año 8, fuera de los muros de la ciudad, al Sud, sobre la costa del mar. Venía á quedar precisamente donde forman hoy esquina las calles del *Duraño* y *Andes*, propiedad de Aguiar, ocupando como una cuadra de largo y poco más de media de ancho.

Estaba bajo cercado de ladrillo, mezcla de barro, con una pequeña puerta de rastrillo al Oeste. Al fondo se construyó un cuarto para depósito de las herramientas del sepulturero, asignándosele á éste un salario de ocho pesos, dándose por bien servido. El osario al aire libre, amontonándose los huesos en la rinconada del fondo. Siete cuartas de longitud por cuatro de ancho y lo mismo de profundidad, medían las sepulturas, de lo que quedó el refrán de «siete cuartas de tierra á nadie faltan».

Los primeros sepulcros que se construyeron más notables, fueron los destinados á guardar los restos mortales de la señora Bárbara Menéndez de Barreiro, y del señor Antonio Gurméndez. El primero se hallaba á la entrada sobre la derecha, teniendo en la lápida esta inscripción:

«Aquí yacen los restos de la reina madre doña Bárbara Menéndez de Barreiro».

Costosa era en aquel tiempo la conducción de los fallecidos al Campo santo, por lo pésimo del camino por entre barrancos, zanjas y matas de cardos, abrojos y ortigas que cubrían el despoblado, y el barrial en la estación lluviosa. A falta de vehículo había que llevarlos á pie y á brazo, ya en el ataúd el que lo tenía, ó ya en la camilla con honores de ataúd del convento de San Francisco, que era lo más general para los pobres.—El ataúd del Hospital de Caridad, para la conducción de los pudientes que fallecían en la santa casa, costaba un peso el alquiler.

Por el espacio de 27 años estuvo en servicio ese *Campo santo*, llamado vulgarmente *Cementerio viejo*, desde el año 1835, en que se inauguró el Nuevo Cementerio.

Al clausurarse el antiguo Campo santo, decretóse su demolición, reservándose el sitio que ocupaba, para la erección de un templo, que nunca se hizo.

---

## El Baño de los Padres.

Donde existe el Mercado del Puerto en la actualidad, era la costa del mar que se llamaba el *Baño de los Padres*, sin que por eso fuese, exclusivo para los Reverendos del Convento cercano de San Francisco.

En la muralla de esa parte, que enfrentaba á la guardia de la batería de San Juan, había una abertura que conducía al mar. Una pared de piedra alzada entre ella y la costa, servía de parapeto para encubrir á los bañistas por decencia.

Era ese el sitio preciso para bañarse los Religiosos Franciscanos, que, en el traje de Adán como los demás bañistas, con excepción de las mujeres, se daban su baño.

Precedía al comienzo de los baños en la estación del verano, *la bendición del agua*, ceremonia que tenía lugar el 8 de Diciembre anualmente, y que aun tiene imitadores en algunas poblaciones de la costa del Río Negro y Uruguay. Concurría á ella la comunidad con la cruz, y el Padre Guardián bendecía el agua. Antes de esa fecha nadie se bañaba, aunque hiciese un calor sofocante, ó eran muy raras las personas que lo ha-



cían por no estar bendecida el agua. Era una preocupación como otra cualquiera, que se armonizaba con las costumbres de aquellos tiempos.

Si se preguntaba á una anciana cuándo empezaban los baños de mar, de fijo que respondía: el día de la Pura y Limpia.

---

## La Matriz nueva.

De las obras monumentales de la época del coloniaje, que nos legó la dominación española, no quedan del antiguo Montevideo, sino el Cabildo y la Matriz, y algunos restos de las Bóvedas.

La llamada entonces la *Matriz nueva*, destinada á ser con el tiempo, como lo ha sido, una de las obras tradicionales de más mérito, tuvo comienzo en el año 1790, invirtiéndose 14 años en su construcción, merced á los intervalos sufridos por la escasez de fondos para continuarla.

Descubrámonos ante ese templo del Señor, que enaltece á Montevideo.

El presbítero don Juan José Ortiz, natural de Buenos Aires, era á la sazón el cura y vicario de la Iglesia parroquial de Montevideo, de cuyo cargo se había recibido el 1.º de Enero del año 1783 en la Matriz Vieja.

Lamentaba que su feligresía no tuviese una iglesia capaz en que asistir á los oficios divinos, y juzgando bochornoso que en un pueblo cristiano que poseía ya casas soberbias de hermosa construcción, fuese inferior á todas ellas el Santuario, que amenazaba ruina, se resolvió á promover la edificación del gran templo.

Con ese propósito hizo tres viajes á Buenos Aires á sus expensas, y á su costa mandó levantar allí planos para las obras y calcular el costo. Consiguió que se mandasen entregar de las Reales Cajas 23 mil pesos por la tercera parte del presupuesto, para la fábrica de la nueva Iglesia, cuya cantidad convino se pagase al Mayordomo de fábrica coronel don Juan Francisco García.

Contando con ese recurso, resolvióse á dar comienzo á la obra proyectada, sin más fondos por el momento que sesenta pesos y las limosnas colectadas entre el vecindario.

Aprobado el plano por el Ayuntamiento, se cometió al Maestro Mayor de Reales Obras, don Tomás Toribio, Arquitecto de la Academia de San Fernando, la dirección de la obra, debiendo componerse el nuevo Templo de 75 varas de largo por 25 de ancho, con tres naves de bóveda, cúpula ó media naranja, de elevación proporcionada á sus bóvedas, con dos torres de tres cuerpos cada una, y una capilla fuera de la obra principal, de doce varas de diámetro, hecha con media naranja y destinada al Sacramento.

El 20 de Noviembre de ese año se ponía la piedra fundamental del nuevo templo con la solemnidad de estilo, labrándose el acta siguiente:

«El 20 de Noviembre del año de 1790, á las diez de la mañana, se colocó solemnemente en los cimientos de la Iglesia Matriz de Montevideo, una piedra, la cual fué puesta sobre la fundamental de dicha Matriz á las tres varas de cimiento, que poco

más ó menos media entre una y otra piedra, quedando ambas colocadas *en la esquina de la pared principal que mira á los vientos Sur y Oeste.*

En dicha piedra se halla grabada la siguiente inscripción á la cual cubre una plancha de plomo.

*Posteritati, notum fiat anno 1790.*

Sigue en latín á esta parte del acta, algo más que omitimos, y los nombres de los Cabildantes que la firmaron, que fueron don Juan Ellauri, Joaquín Chopitea, Juan Francisco García Zúñiga, Ramón Cáceres, Agustín Ordeñana, Juan Xespe, José Silva y Bernardo Latorre.

La obra, por su magnitud, era, sin duda, muy superior á los recursos con que se contaba para poder activarla y subvenir á su costo; tan era así, que se creía no poder darle cima en menos de 40 años, atendida la escasez de fondos. Hubo que luchar en los primeros años con muchas dificultades para adelantar la fábrica; pero desde el comienzo del presente siglo, se logró subsanar los obstáculos é imprimir á la obra toda la actividad que reclamaba, de manera que en cuatro de trabajo continuo, llevándose ya gastados sobre *doscientos mil pesos*, se consiguió terminarla á fines del año 4, con los donativos del Cabildo, el cual desde 1800 á 1803, le donó 8,500 pesos para el efecto.

El último donativo que le hizo (8000 \$), fué expresamente destinado para el altar provisional de la capilla mayor; enlosado de todo el

pavimento, que se hizo de baldosa fabricada en el país; reboque total interior y baranda de fierro en el coro y presbiterio, á fin de que pudiera celebrarse lo más breve posible, y las escalinatas de piedra en el frente de la Matriz que conducían al atrio.

Se trabajaba á la vez en la construcción de la capilla del Santísimo, cuyo terreno había donado para ese fin la señora de don José Díaz (a) *Pepillo*, con la idea de facilitar la salida del viático por los fondos de la Iglesia, al Oeste.

Se proveyó á la Sacristía de todo lo necesario para el servicio, incluso la mesa destinada al cáliz y vinajeras, etc., que era de jacarandá, pie de cabra, con una hermosa piedra del país, color rosa veteada. Esa mesa, diremos por incidencia, sirvió desde la consagración de la Matriz hasta el año 70, en que hallándose muy deteriorada, el Sr. cura Yéregui tuvo la buena idea de reemplazarla con otra nueva, de igual forma, pero conservando en ella *la piedra tradicional* que la hermosea.

Pronto el nuevo Templo, con legítima satisfacción de todos, fué consagrado el 21 de Octubre de 1804 por el Obispo don Benito de Lue y Riega, en su visita á esta diócesis, asistiendo á la ceremonia el Gobernador Ruiz Huidobro y todas las corporaciones, ceiebrando en él la primera misa el Padre Guardián de San Francisco, Fray Martín Joaquín Oliden.

Las torres no estaban concluídas. Faltaba tam-

bién el reboque exterior de todo el templo, lo cual se aplazó para más adelante.

Aun después de consagrado y de celebrarse **misa** en él, no se trasladó el Sacramento Eucarístico á la Matriz nueva, reteniéndolo en la vieja el Cura Párroco hasta el año 1808, por disidencias con el Cabildo, á pesar de las instancias de éste para que lo trasladase.

Hasta ese año de 1808, las torres de la Matriz, incluso la media naranja, no estaban concluidas. A últimos del año, destinó el Cabildo mil pesos para su conclusión. Pero ese donativo fué condicional, no haciéndose efectivo hasta que hubiese otro cura, por las cuestiones que desde antes se habían suscitado entre éste y el Ayuntamiento. Por fortuna, llegóse á un acuerdo razonable, por interposición del gobernador Elío, y, el año 9, se dió comienzo á la obra, encomendada al maestro albañil Pepillo.

Tocóse la dificultad de la falta absoluta de azulejos para vestir la media naranja y la torre principal, y como la necesidad es madre de la ciencia según el dicho vulgar, se recurrió al arbitrio de emplear la loza de color, de fuentes y platos.

Se tomó, para el efecto, cuanta loza se encontró en las lozerías, y aun se mandó traer algunas partidas de Buenos Aires, y con ese elemento, y no poco costoso y meritorio trabajo, como debe suponerse, se formó el enlozado de la cúpula y de la torre izquierda del campanario, en la cual nuestro Pepillo dejó embutida una primorosa cruz al Nor-

te, que no se percibe á la simple vista, pero que puede verse á favor del antejo.—El año 18 se concluyó la torre de la derecha, llamada del reloj, y el pulimento del frente de la Iglesia. Pero, ¡por cuántas peripecias tuvo que pasar la Matriz nueva en los primeros 10 años de su existencia!

Cuando la toma de esta plaza por los ingleses, el año 7, se convirtió en asilo de heridos y en depósito de prisioneros transitoriamente.

En la época del segundo asedio por los patriotas, hubo que suspender en ella todos los oficios divinos á causa del bombardeo terrestre, trasladándose el Santísimo y las imágenes á la casa de don Zacarías Pereira, en la plazoleta del fuerte de San José, donde se celebraba misa, que oían los fieles desde la plazoleta, por lo reducido del local del Oratorio improvisado.

Llega en ese tiempo de España un cuerpo de tropas de refuerzo, y se acuartela en la Matriz. Desde entonces y hasta la capitulación de la plaza, el año 14, sirvió de cuartel, con el consiguiente destrozo de los altares, reboques interiores y pavimento, escapándose de correr igual suerte las barandas del coro y presbiterio, gracias á ser de fierro, de que no se podía *hacer leña*.

Poco á poco fueron reparándose sus ruinas, desde la entrada de Alvear, de manera que á la de Otorgués, el año 15, ya fué posible celebrarse bajo sus bóvedas el *Te-Deum* con que se festejó la entrada de los orientales subordinados á

---

Artigas. Después, hasta el año treinta y tantos, ¿quién no recuerda de los viejos, aquel pobre órgano que tocaba don Casimiro y á don José el catalancito, el cantor?—¿Quién, el gran funeral hecho el año 29 á todos los fallecidos en la guerra del 25, y aquellas brillantes Conclusiones del año 35, presididas por el doctor Campana, en que replicaba un Santiago Vázquez, y en que sobresalieron los jóvenes estudiantes Jaime y Santiago Estrázulas y Benito Baena?

Y viniendo á lo más moderno, ¿quién no recordará la lucida colación de grados del año 60, presidida por el doctor Ferreira (padre), y en la que recibieron el grado de doctor: Forteza, Ximénez, Salvañach, Vila, Cifuentes, Berinduague, Requena y García, Guerrero, y de Bachiller: Aramburú y Elbio Fernández, el futuro reformista del sistema de educación que prevalece? —Después..... silencio.

---





## Las Bóvedas.

Todavía es posible poder contemplar una parte de aquella famosa construcción colonial conocida por las Bóvedas, sobre la ribera Norte del antiguo Montevideo, después de un siglo de existencia. Arrancaban del Cubo del Norte en dirección al desembarcadero.

Aquellas casernas, con sus formidables paredes de piedra, hechas *á prueba de bomba*, que ocupaban dos cuadras de extensión, y de las cuales se conservan unas 20, convertidas en barracas, herrería y depósitos particulares, nos traen á la memoria los tiempos lejanos en que los muchachos iban á remontar sobre sus altos terraplenes *la pandorga*, viendo *fragatas* fondeadas á su inmediación, merced á la profundidad entonces del puerto de Montevideo, que ha desaparecido al correr de los tiempos.

Cada bóveda medía sobre 16 varas de largo por 6 y más de ancho y 4 de altura. Sus macizas paredes de piedra, de tres varas de espesor, estaban construídas de ese material hasta unas dos varas de altura, y el resto hasta formar bóveda de buen ladrillo desnudo. Las puertas, de aquellas gruesas y fuertes de antigua usanza, con

el ventanillo y el gran cerrojo para cerrarlas por fuera. El piso, de grandes piedras. Al centro, formando una especie de martillo, estaba el cuerpo de guardia, la escalera saliente de piedra que daba acceso al terraplen que las cubría, y en la parte opuesta la bóveda destinada á prisión con reja doble.

La obra de las Bóvedas tuvo principio allá por el año 89 ó 90 del siglo pasado, siendo sobrestantes de ella, los antiguos vecinos don Vicente Garzón y don Joaquín Correa, á los cuales, en reconocimiento de sus trabajos, les adjudicó el gobierno español dos solares en sus cercanías.

Húmedas y lóbregas como eran, sirvieron de depósito de víveres y municiones, de refugio á las familias y enfermos cuando las bombas, y de cuartel á algunas tropas. En ellas se reunió el cuerpo del comercio, en que formaba de oficial *el Padre de los Pobres*, la víspera de la infausta salida de las tropas el año 7, á batirse con los ingleses, en cuya jornada pereció Maciel con otros buenos vecinos.

Una catástrofe acaecida en Febrero del año 15, proveniente de una tremenda explosión, hizo volar tres de aquellas casernas, causando muchas víctimas. Fué la consecuencia de algunas chispas producidas por el choque de las palas en las piedras del edificio, en ocasión de ser arrojada al mar con precipitación la pólvora depositada en ellas, cuando Soler evacuaba esta plaza con las tropas de Buenos Aires.

## Plaza de la verdura.

*Plaza de la verdura* llamaban los antiguos á la que concurrían los verduleros á vender sus hortalizas y frutas. La Plaza de la Matriz era la destinada á ese objeto, aunque hubo un tiempo que lo fué también la Plazoleta de la Ciudadela, después que se construyó la *Recoba*, pero no subsistió, volviendo después á la de la Matriz, donde permaneció hasta el año 29. ó principios del 30.

Sobre el costado Sur de esa plaza, donde hoy se levanta el magnífico edificio del *Club Uruguayo*, ponían sus puestos volantes los verduleros, sobre jergas ó lonas extendidas en el suelo, — ni más ni menos que como lo hacen en la actualidad en la *Feria* los modernos.

Pagaban al ramo de Policía *un cuartillo* por el derecho de piso, que era la menor moneda de plata corriente en tiempo de los españoles, en que no se usaba moneda de cobre.

Allí iban los verduleros con su carga de verduras en árganas á lomo de mulas, salvo el famoso *burro de la quinta de las Albahacas*, que nunca faltaba con su carguero. Las bestias de carga, después de bajadas las árganas, se llevaban pri-

meramente al hueco que había atrás del Cabildo, pero después que se cercó de pared, allá por el año 8, se conducían al corral formado de palizada en un extremo de la plazoleta de la Ciudadela.

La carne para el abasto no se vendía en la plaza de la verdura, sino en la plazoleta de la Ciudadela, en las mismas carretas que la conducían, antes de construirse la Recoba.

En la buena estación ambas plazas eran transitables, pero en el invierno cambiaba la cosa con el lodo que se formaba en ellas, como que entonces no había empedrado ni cosa parecida en ellas.

El cultivo de hortalizas era en aquel tiempo pobre cosa, como que eran pocas las quintas y los agricultores. — Las quintas de más nota eran las de Seco, del oficial Real, de Zamallúa, de las Albahacas, de Maciel, de Magariños, de Maturana, de Zabala, de Masini, de Durán, de Espinosa y de Castell.

En los puestos de verdura en la plaza, lo que más había eran coles, nabos, lechugas, cebollas, ajos, choclos; zapallos: criollo, bubango, de tronquillo y andai; chauchas; poroto blanco, colorado y el llamado de 40 días; habas, tomates, pimientos y batatas.

En frutas, se empezaba por las frutillas de lo de Zamallúa y los duraznitos de la virgen, las peritas y las brevas de Diciembre, siguiéndoles los duraznos de tres clases, las peras pardas y bergamotas,

los higos negros y morados, las uvas blancas y negras, las manzanas, los melones, sandías y limones.

Los tallos, el maíz pisado para loco ó mazamorra, los huevos de gaviota y de avestruz, las mulitas y las aves de corral, eran otros tantos artículos que figuraban en la Plaza, hasta las 9 ó 10 de la mañana, según la estación, en que se alzaban los puestos.

Las morenas pasteleras, con sus tableros arropados, provistos de pasteles y de tortas de á cuartillo, no faltándoles el tarrito de azúcar para polvorear los pasteles, sentadas sobre el rollo ó alguna piedra, formaban su gremio en la plaza con su cantinella: *pasteles el amo*, — y *rosquetes el ama* para los niños.

Las facturas de cerdo no se expendían en la plaza, sino en las *Chancherías*, ni tampoco el pescado, que había que ir á comprarlo á los cuartos de la llamada calle de los Pescadores, si no se tomaba de los que lo vendían en sus palancas por las calles.

Allá iban desde temprano, generalmente después de oír misa, las amas de casa con sus criadas á la plaza, á la compra de la verdura, y en seguida á la de la carne, en las carretas del abasto situadas en la plazoleta de la Ciudadela. La gente pobre que no tenía servicio se manejaba por sí como podía para llevar sus provisiones. Era de uso general *la típa* en el servicio doméstico, para conducir lo que mercaban los amos.

Era costumbre ir un Lego de San Francisco á pedir limosna de hortalizas á la Plaza para la

olla del convento. Desempeñando esa comisión el buen lego Fray Ascalza en el segundo asedio de la ciudad (1813), la demandaba con piadosa solicitud de puesto en puesto, para socorro de los indigentes, á quienes repartía diariamente en el pórtico del Convento miles de raciones de sus viandas, condolido de la miseria de tantos infelices que perecían de hambre.

Lo mismo se hacía para los encarcelados.— Se destinaba un preso acompañado de un guardia, á la colecta de verduras y carne, por vía de limosna, para el alimento de los presos de la cárcel, y ninguno se excusaba de dar, practicando la caridad que fué una de las virtudes que distinguió en todos tiempos á los habitantes de Montevideo.

Corría plata.—El año 9 se hizo un cálculo aproximado del dinero que corría diariamente en la plaza de abasto, estimándose en 4 ó 5 mil pesos diarios, cuando la población se computaba en 8 ó 9 mil habitantes, según el último padrón.

Los medios, reales y pesos de plata, que llamaban *cortados*, corrían que daba gusto, conjuntamente con la plata columnaria, de que dieron cuenta al andar del tiempo los *plateros*, fundiéndola como chafalonía para sus obrajes. Las compras y ventas se efectuaban, como se ha dicho antes, por cuartillos, medios, reales y pesos. Nada de *vintenes*, ni *reis*, que eran desconocidos.

Los vintenes y reis vinieron con la dominación Portuguesa, con las *patacas*, medias *patacas* y

---

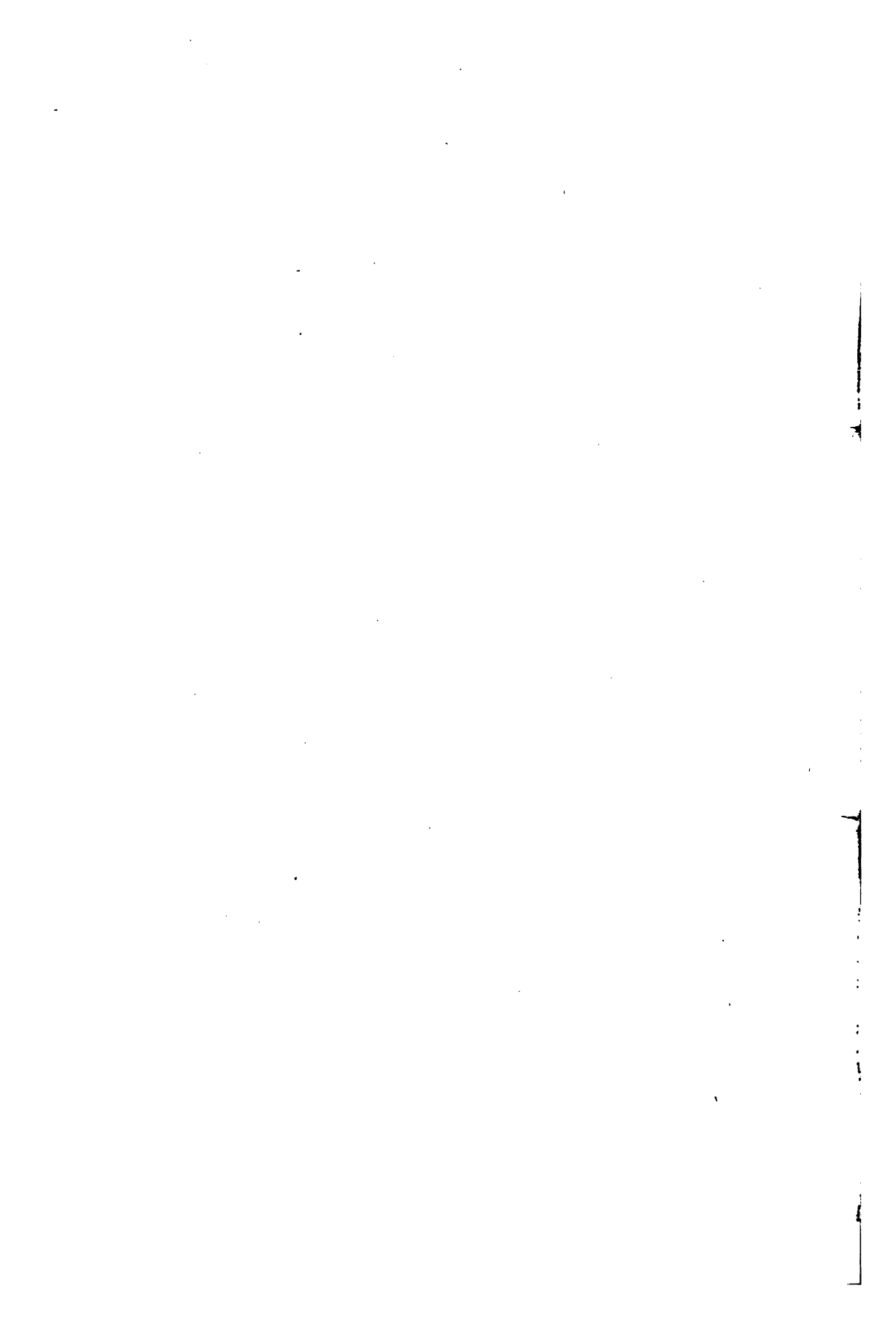
*patacones*, y los cobres de 10, 20 y 40 reis, vulgo vintenes, que cambiaron la costumbre del *cuartillo* y del *peso fuerte*, de nuestros antepasados.

Hasta la entrada del Gobierno Patrio (1829), sirvió la plaza de la Matriz para la de abasto de verduras en las horas de la mañana, destinándose entonces la Plazoleta frente á los Ejercicios para el mismo servicio, para lo cual había sido donada por don Joaquín Sostoa, condicionalmente, mientras no hubiese Mercado Público.

Su situación en el extremo Oeste de la ciudad y su poca capacidad, hizo necesario pensar en la construcción de un Mercado de abasto. En Abril del año 35 fué destinado el antiguo edificio de la Ciudadela para *Mercado*, inaugurándose en Mayo del año siguiente, quedando prohibida desde entonces la venta en la plaza, sin perjuicio del *Mercado Chico*.

---





## La esclavitud y las lavanderas.

La falta de brazos decidió al gobierno del Rey á promulgar la Real Cédula del año 1791, favoreciendo á los buques de cualquier bandera que introdujesen esclavitud en las Colonias. Esa franquicia fomentó tanto el tráfico de esclavos, que en tres años se introdujeron 2,689 africanos, por el solo puerto de Montevideo. Los esclavos se vendían á 200 y 300 pesos cada uno.

La venida de buques negreros dió lugar á la creación de Junta de Sanidad y á la visita respectiva de las embarcaciones importadoras, porque generalmente venían sarnosos.

La compañía llamada de Filipinas, que era la que más esclavitud introducía, estableció por el año 98 el llamado *Caserío de los Negros*, para depositarlos allí por vía de cuarentena. Ese edificio fué construído en una altura entre la barra del arroyo Miguelete y el Arroyo Seco, cerca de la costa del mar. Venía á quedar á los fondos de la chacra conocida desde el año 22 por de Morrello.

Otro depósito particular hubo para el mismo objeto en el Arroyo Seco, en el edificio conoci-

do por de don Antonio Pérez, frente á los grandes médanos que existían en esa parte de la costa. Se les sometía por algún tiempo á los baños de mar hasta su curación.

El año 3 había subido tanto la cifra de la esclavitud que constituía una tercera parte de la población naciente de Montevideo. Fué por el rigor de los amos, ó alentada por el crecido número que formaba, empezó á insubordinarse, huyendo una parte de ella al campo y aun cometiendo algunos atentados, por cuyo motivo acordó el Cabildo mandar levantar una horca en la plaza para imponerla y contener sus desmanes.

Los hombres de color esclavos, eran destinados generalmente por sus amos al trabajo de peones en sus establecimientos de industria, y las mujeres al servicio doméstico.

El lavado era desempeñado especialmente por éstas.—Desde que se abrían los portones de la ciudad, salían en grupos las pobres negras lavanderas, con el atado de ropa á la cabeza, á que agregaban muchas la consabida *batea*, al lavadero de la *Estanzuela* y pozos de la Aguada, al lavado de las ropas, teniendo buen cuidado de emprender el regreso antes de puesto el sol, hora en que se cerraban los portones.

Más de una vez sucedió que demorando algo en el camino al regreso, algunas pobres lavanderas llegaban tarde, encontrándose con el portón cerrado, teniendo que pernoctar fuera de los muros á espera del día siguiente en que se abrie-

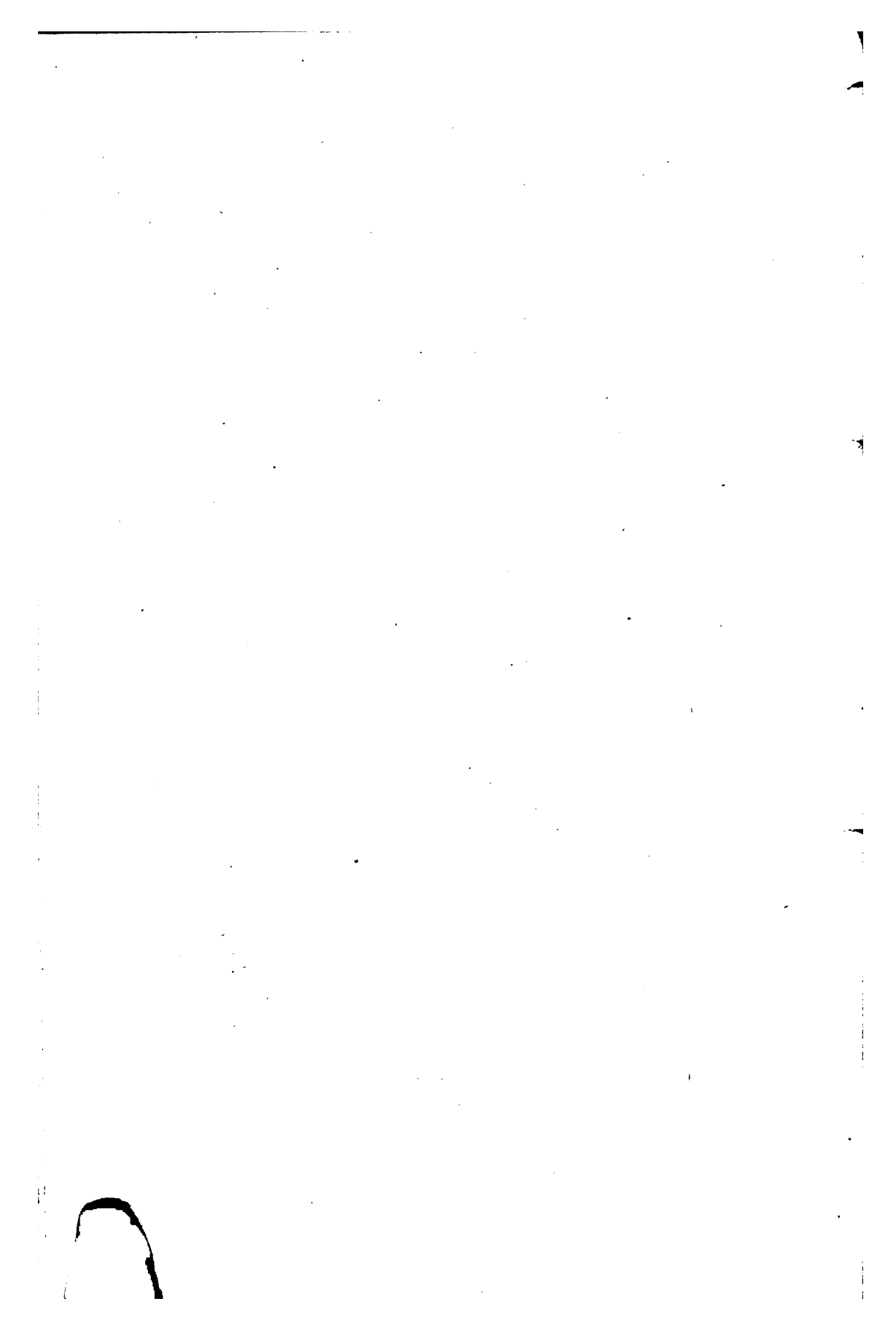
sen los portones. Y gracias si no les esperaba algún castigo del amo.

Abundaban las ratas en las basuras que se arrojaban fuera de los muros, y hubo vez que algunas de las infelices lavanderas, durmiendo al raso, despertaron mordidas por las ratas.

¡Los esclavos!—Triste condición la de aquellos seres, condenados á servir al comercio humano, que á medida que subía el interés de sus brazos, aumentaba su precio, vendiéndose hasta en 400 y aun 500 pesos cada esclavo en el primer cuarto de este siglo.

¿Y los castigos?—Lo mismo en tiempo del coloniaje, que en el de la dominación portuguesa, era costumbre aplicar crueles castigos á los que fugaban del poder de sus amos, se insubordinaban ó cometían algún robo. Se les llevaba á la cárcel del Cabildo y allí, atados de piés y manos á la escalera del martirio, se les aplicaba desde 25 hasta 300 azotes, mandándolos después al Hospital para su curación. Aquella flajelación era bárbara, hija de los tiempos que la autorizaban. La ley Patria vino á abolir la pena de azotes; pero *las dianas con música*, en cierta época, la burlaron.

En lo antiguo, larga fué la noche de la esclavitud de la raza Africana, tan sufrida y tan fiel por lo común á sus buenos amos; hasta que alumbró para ella, en la región oriental del Plata, el sol de la libertad, declarando la Ley:—«No hay esclavos en la República».



## La farola del Cerro.

La farola del Cerro fué el primer faro que hubo en el Río de la Plata. En el año 1799 se presupuestó la obra en 1661 pesos, dándose comienzo á ella por el año 2. El año 4 estaba concluída. Al principio fué de luz fija, iluminándose con candilejas de barro.

El padre Arrieta, hombre inteligente, se propuso arreglarla de otro modo, haciéndola girar por medio de cuerdas. Y así, gracias á su mecanismo, la luz de la farola fué giratoria. Pero años después, en tiempo de los portugueses, dejó de haberla ni fija ni giratoria, porque se dió al trasto con *la Linterna*, como decía el Prior del Consulado el año 17, y no se rehabilitó para el servicio hasta Setiembre del año siguiente, mediante su recomposición, en que tuvo principal parte nuestro buen Padre don José Arrieta, que á todo se prestaba tratándose del bien, enseñándolo como Preceptor de una escuela á practicarlo con su ejemplo á sus discípulos, haciéndose acompañar de los más aplicados en sus excursiones al Cerro.

Desde entonces desaparecieron las candilejas de la farola, sustituyéndose con alumbrado de aceite,

sirviendo la *luz fija* de nuestra Atalaya, de guía al navegante del Río *como mar* descubierto por Solís que baña nuestras costas. Surgió con ese motivo la idea de llevarse á cabo el establecimiento del Faro en la Isla de Flores, iniciado desde últimos del siglo pasado. Pero no había fondos para emprenderlo, y de ahí vino el convenio secreto celebrado el año 19 entre el Cabildo y el baron de la Laguna, prometiendo proporcionarlos, á cambio de que se reconociese como perteneciente á la provincia de Rio Grande el territorio comprendido entre los Ríos Cuareim y Arapey de la Cisplatina, en compensación de los gastos que ocasionara la construcción de la farola de la Isla de Flores, incluso los de la *pacificación*, de que trataremos más adelante.

Corría el año 1836 cuando una centella vino á inutilizar la farola del Cerro, interrumpiendo su servicio por un tiempo. Allá fué otra vez nuestro Padre Arrieta á componerla. Cinco meses duró la interrupción, hasta que al fin, en Junio de ese año, quedó completamente restablecida para el servicio, bajo la dirección del buen Arrieta. Como unos 15 días se alumbró con 6 ú 8 quinqués, pero *por la economía de aceite* quedó reducida á *solo dos*.

Siete años después, su luz se eclipsó por completo, á causa de haber sido destruída la farola el año 43 por los fuegos de los sitiadores de esa época, no volviendo á restablecerse hasta el 52, en que volvió á funcionar sin interrupción.

## La calle de los Judíos.

Con este nombre era generalmente conocida desde el tiempo de las *pajuelas*, una de las calles «de la muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago», como había otras vulgarmente llamadas de los *Pescadores*, de las *Bóvedas*, de las *Tiendas*, del *Fuerte* y del *Muelle*.

La tal calle bautizada de los *Judíos*, era la de *San Fernando*, teniendo origen en la cuadra donde existían las tiendas ó tendejones en que se vendían monturas, frenos, estribos, cinchas, rebenques, riendas, cojinillos, bozales, argollas, redomonas, estriberas, á la vez que calzoncillos, chaponas, barbijos, fajas y otros artículos de uso para los hombres de campo. Esa cuadra era precisamente la misma donde existen ahora las librerías de Ibarra y de Barreiro y el gran edificio de Dauver en la calle de las Cámaras.

Como estaba entonces tan inmediata á la entrada del Portón de *San Pedro*, doblándose para la Plaza, *caían* allí los paisanos á hacer la compra de lo que necesitaban, pero como los precios eran *salados*, y por nada aflojaban los tenderos de antaño ni un medio real, prefiriendo



primero que se apolillasen los artículos que rebajar de precio, dieron los campesinos en llamarles *judios* á los dueños, y tanta fué su fama, que quedóle á la calle donde existían, el nombre vulgar de *Calle de los Judios*.

Como si fuese ayer, recordamos todavía aquellos campesinos, vulgo *gauchos*, que en tiempo de los Lusitanos cruzaban en sus *pingos* orejanos, por aquella calle de Dios, en dirección á la Plaza de la Matriz, con la cola del caballo hasta el *garrón*, ó atada, formando contraste con los *reyunos rabones* de la tropa, gineteando á su gusto, con sus grandes espuelas, el rebenque colgado en la muñeca, la manea pendiente del bozal, los dedos del pié en forma de orqueta, metidos en la estribera, sobre el estribo de palo, sombrero de *pánza de burro* al lado, sujeto con el barbijo, su pañuelo al cuello, su chiripá de bayeta, luciendo el fleco del calzoncillo, su ponchito *vichará* ocultando el facón de vaina de suela, llevado á la cintura, por temor de la multa y del despojo si se lo pispaba la Policía «que prohibía cargar cuchillo», su bota de potro, las boleadoras á los tientos de la cabezada trasera del lomillo criollo, y el maneador envuelto en el pescuezo del caballo, cabalgando al tranco, con la apostura de los criollos, que se reían de los *maturrangos*.

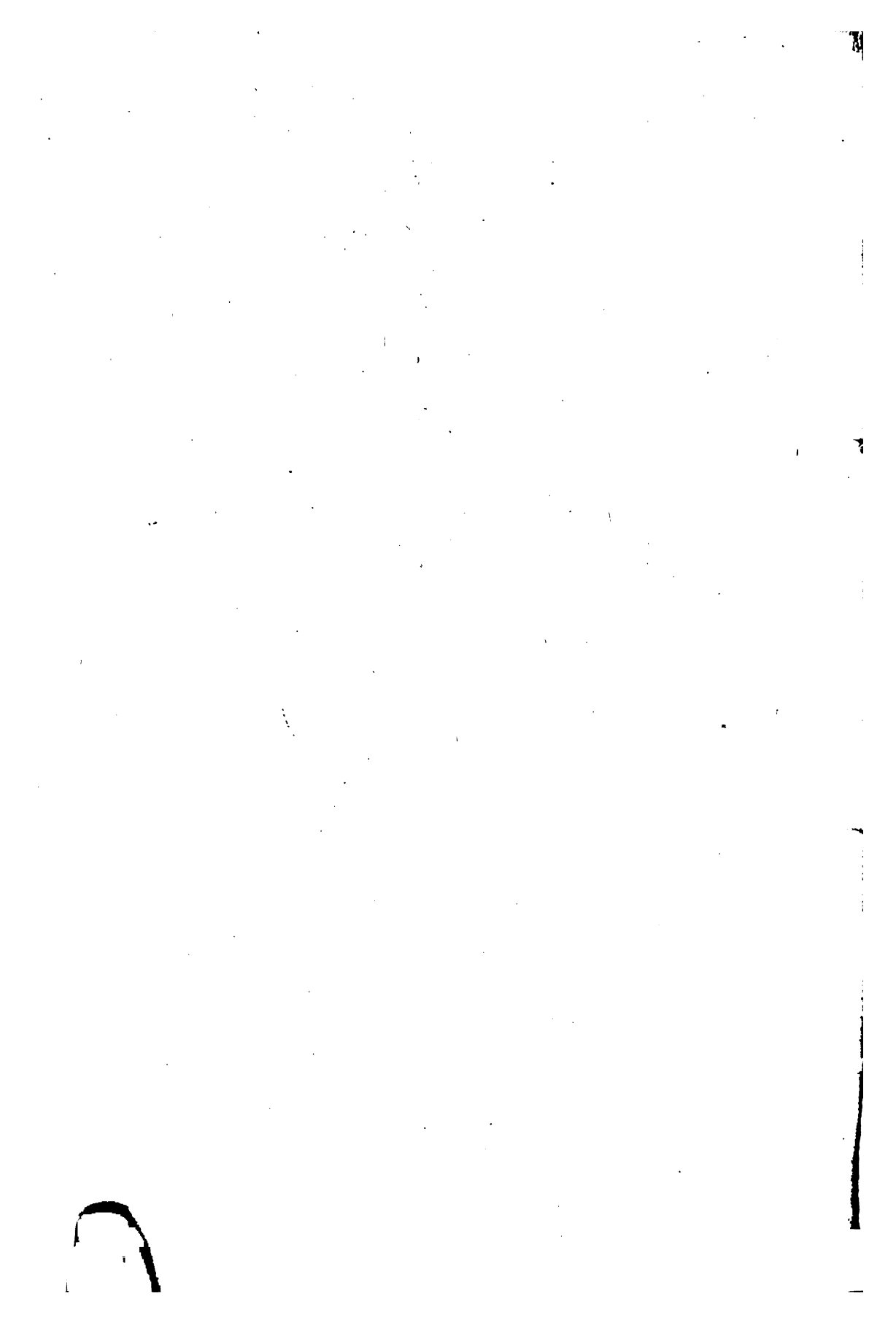
Algunos había lujosos, con sus caballos bien enjaezados, freno de copas de plata, cabezada, pretal, espuelas y cabo del rebenque del mismo

---

metal, estribos de *piqueria*, cojinillo y sobrepellón bordados, cinchón de colores, pañuelo de seda al cuello, sombrero de ala ancha con barbijo de seda, ponchito vicuña, calzoncillo de ancho cribo, chiripá de merino (algunos usaban pantalón), y bota de *cajetilla*, es decir, de becerro; tirador bordado con broches relumbrantes y los famosos botones *en collera* de pesos fuertes ó patacones.

Era el paisano lujoso, haciendo gala de sus prendas, que entraba á la *villa* á sus diligencias, luciendo su *flete*, como cuando iba á las carreras.

---



## Las Baterías.

Los muros de Montevideo, desde el siglo pasado, se hallaban coronados de baterías para defensa de la Plaza, pero después de evacuada ésta por los ingleses, que la habían tomado por asalto el año 7, se reconoció la necesidad de aumentar su número y de construir el Cubo del Sur para proveer mejor á su defensa en cualquier eventualidad en el futuro.

El gobernador Elío se contrajo á la obra, y el año 10 existían las Baterías que vamos á relacionar, artilladas con el número y clase de piezas que van á verse, sin contar la Ciudadela.

Batería de *San Sebastián*, al Sud de la Ciudadela, con 8 cañones de fierro y un obús de bronce.—Venía á quedar en la dirección de la calle de ese nombre.

Batería del *Parque de Artillería*, al Sud de la Ciudadela, con 6 cañones de fierro.—Venía á quedar frente á la esquina Redonda.

Cubo del Sud, con 2 cañones de bronce y 2 de fierro.

Batería de *San Carlos*, al Este, con 10 cañones de fierro y 2 morteros de bronce.—En dirección de la calle del mismo nombre.

Batería de *San Pascual*, al Este, con 6 cañones de fierro, 2 de bronce, una culebrina y 2 obuses de bronce. Al Norte del Portón de San Pedro.

Batería de *San Luis*, al Este con 6 cañones de fierro y un obús de bronce.—Quedaba entre las calles de San Luis y San Miguel.

*Parque de Ingenieros*, con 4 cañones de fierro; al Este, donde fué la Policía vieja.

Batería de *San Rafael*, al Sud, con 4 cañones de fierro; dirección de la calle de San Vicente.

Batería de *San Diego*, al Oeste, con 4 cañones de fierro.—Dirección á la calle de ese nombre.

Batería de *Santo Tomás*, al Sud, con 7 cañones de bronce.—Entre las calles de ese nombre y San José.

*Fuerte de San José*, con 8 cañones de fierro.

Batería de *San Juan*, al Oeste, en el Baño de los Padres, con 7 cañones de fierro y dos morteros de bronce.

Flanco de *San Juan*, con 5 cañones de fierro y un mortero de bronce.

Batería de *San Francisco*, al Norte, con 5 cañones de fierro. Dirección de la calle del mismo nombre y de San Benito.

Batería del *Muelle*, al Oeste, con 5 cañones de fierro. Dirección á la calle de San Felipe.

Batería en el ángulo de las calles San Joaquín y San Fernando, con tres cañones de fierro.

*Cubo del Norte*, con tres cañones de fierro al Este.  
(Relación del Coronel don Joaquín Soria y Santa Cruz.)

## Los Blandengues.

El cuerpo de Blandengues de la Frontera, creado en el año 1799, constaba de 8 compañías de 100 plazas cada una.

Era su uniforme casaca corta y calzón azul, de alzapón ancho *con tres botones*; vuelta, solapa, chupa y collarín encarnado, con galón estrecho y botón dorado. — Capote de bastones aplomado. — Jefe: don Cayetano Ramírez de Arellano.

En ese cuerpo empezó á servir don José Artigas, el futuro general de ese nombre.

---



## **El Cuerpo del Fijo.**

El Cuerpo del Fijo, de que fué coronel don Miguel Tejada, era el más brillante de las tropas españolas. Su uniforme: casaca azul con botonadura de metal blanco, chupetín colorado, calzón corto azul, portañuela ancha, con hebillas, y bota blanca con botonadura. Sombrero elástico y coleta.

---





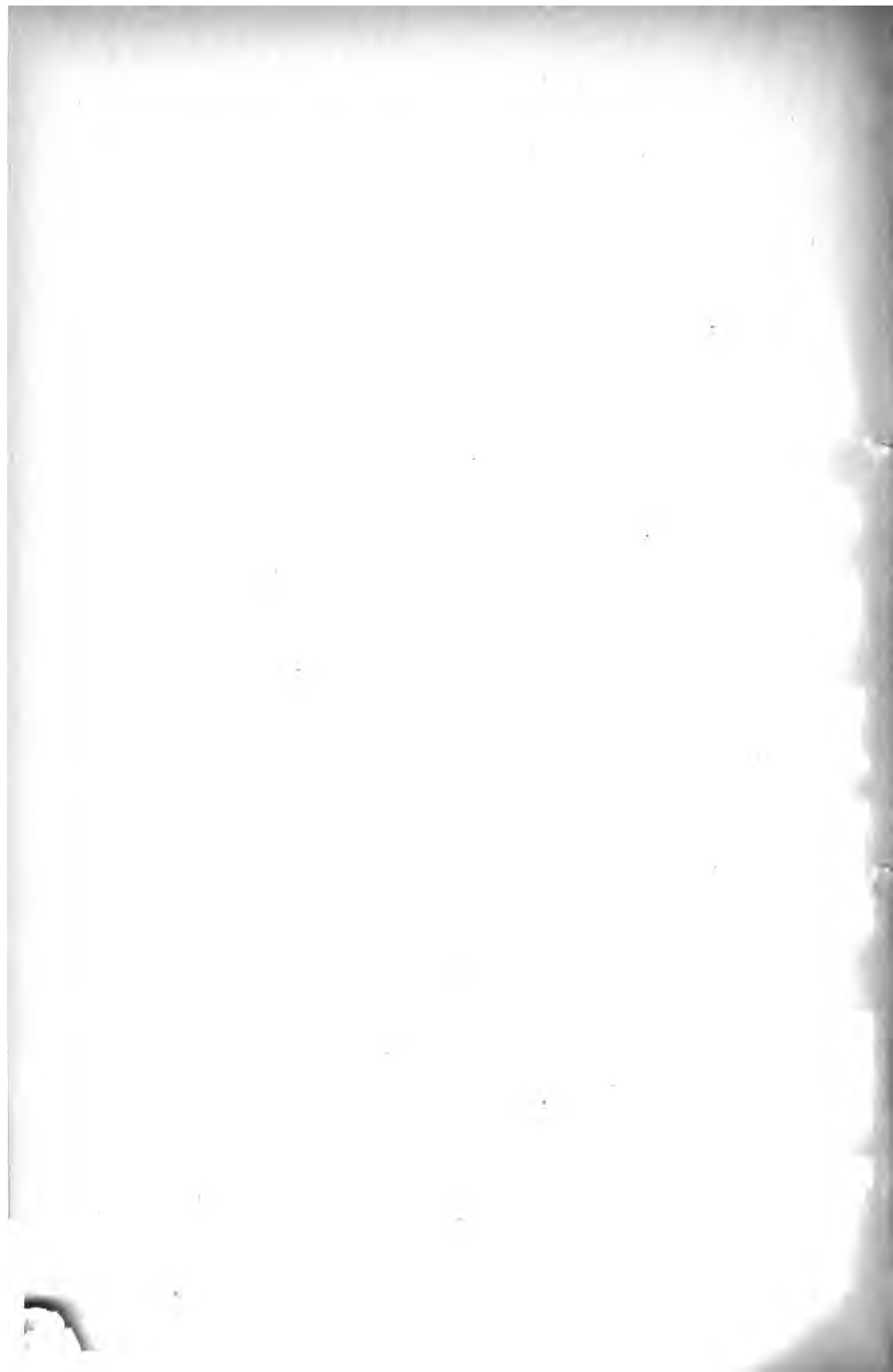
### Milicias regladas de Montevideo.

El Regimiento de Milicias regladas ó voluntarios de caballería, organizado el año 1802, constaba de dos Escuadrones de 150 plazas. Su coronel: veterano don Joaquín Soria.—Teniente Coronel: don Felipe Pérez.—Comandantes de Escuadrón: don Juan de Medina y don Ramón Cáceres.

Su uniforme: casaca azul, chupa y calzón blanco, alzapón ancho *de tres botones*, y collarín encarnado, con un galón estrecho en éste y botón blanco.

El mismo uniforme tenían los de infantería, con la sola diferencia del color del botón, que era encarnado.—Coronel: don Francisco García. Sargento Mayor: veterano don Tomás Estrada.

---



## Las candilejas de antaño y las luminarias.

Era el año de gracia de 1808, como decían nuestros viejos, cuando en previsión el gobernador Elío, de que se repitiese la aparición de los ingleses, amenazando la plaza, comisionó al Cabildo para adquirir 250 *candilejas*, destinadas al alumbrado de las baterías en caso necesario.

Ahora en los tiempos del gas y de la luz eléctrica, nos reiríamos de las pobres candilejas con sebo derretido ó chicharrones de sebo con mecha de trapo retorcido, pero en los que tenían lugar, prestaban excelente servicio.

Los fondos de las botijuelas de aceite hacían entonces el oficio de candilejas, sirviéndose de ellas para el alumbrado del Cubo del Sur, cuando durante la noche se trabajaba en esa obra para activarla.

El Cabildo juzgaba preferentes las botijuelas á las candilejas para alumbrar las murallas; y como de las diligencias practicadas en la ciudad para conseguir candilejas, resultase no encontrar quien las fabricase, porque el único alfarero que había existido en el establecimiento de Maciel en el Paso del Molino ya no existía, tomó á su cargo buscar el número de botijuelas indicado en esta plaza, ó hacerlas traer de Buenos Aires.

No habiéndolas encontrado en cantidad suficiente, mandó hacer 155 tinas de barro cocido á los alfareros de Buenos Aires, en lugar de las 280 candilejas que se necesitaban. Las tales tinas vinieron en efecto, costando nada menos que 327 pesos, fuera el transporte, destinadas á suplir la falta de candilejas para alumbrar el recinto y baterías.

Un don Jaime Alsina fué el encargado de trabajarlas en Buenos Aires, pasando la cuenta de su costo al Cabildo en esta forma :

« Cuenta de 139 tinas de barro que he trabajado de orden de don Pedro Berro y Coherarrene por cuenta y encargo del Cabildo de Montevideo para las luminarias del recinto de aquella plaza en el caso de un sitio.

Por 139 tinas de barro, de cuyo costo rebajo 20 pesos, por 16 que se rompieron hasta el muelle, 327 \$ 4 reales.

Buenos Aires, Mayo 2 de 1808.

*Jaime Alsina.*

Por conducción á la balandra y á la dicha plaza 8 pesos 3 reales. Suman pesos corrientes 335 y 7 reales.»

Después hubo quien bien ó mal fabricase candilejas.—Buena fe dieron de ello en el transcurso de 15 años, las que tantas veces sirvieron

para las luminarias en los festejos públicos, puestas ya en los pretiles de las azoteas, ya en los balcones, ya en los campanarios.

Una vez, allá por el año 12, cuando se juró la Constitución de Cádiz, aparecieron sobre la azotea del Cabildo unas luminarias transparentes sobre fondo blanco, ideadas por el padre Arrieta, dispuestas en doce letras grandes colocadas delante de las candilejas, formando este letrero: *Viva Fernando*. Eso fué objeto de gran novedad, un prodigio en aquel tiempo.

Volviendo al uso de las candilejas, las pobre-cillas tuvieron su época, hasta que vinieron los faroles enastados ó no, á ponerlas en derrota, quedando relegadas para las cocinas y los *bailes de candil* en el barrio del Sur y las afueras del pueblo.

Lo cierto es que por mucho tiempo hicieron su servicio en las luminarias, siendo reemplazadas con mejor gusto por los faroles, los mecheros y los candeleros de moda.

Fué costumbre entonces en las casas pudientes, ponerlas por la parte interior de las ventanas á la calle, en mecheros de dos ó tres luces ó altos candeleros con la suya, colocados sobre elegantes mesas. Las clases medianas ó pobres, seguían el mismo sistema con sus candeleros de lata ó palmatorias. El caso era, que el vecindario se prestaba gustoso á poner luminarias, cuando se le invitaba por la autoridad á efectuarlo.

Los farolitos de papel de color, los vasos pintados, y los transparentes, no aparecieron hasta el año 1830 en las iluminaciones públicas.

---

## Los retratos en tiempo del Rey.

En la Sala Capitular de la «muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago», existían colocados los retratos al óleo del Rey Carlos IV y de la Reina, pero hallándose el año 1808 sumamente deteriorados, acordó el Cabildo sustituirlos con otros nuevos.—Toca la dificultad de la falta absoluta de retratista á quien confiar la obra. Se recurre á Buenos Aires para allanarla.

El Cabildo comisionó á don Jaime Alsina y Verges, vecino y del comercio de Buenos Aires, «para que buscarse el retratista de mejor fama «allí, y ajustase el costo de los retratos con mar-«cos dorados».

El comisionado desempeña su cometido, contratando con Angel Camponesqui, en 535 pesos los dos retratos, quien á los cinco meses los presentó concluídos, remitiéndolos á Montevideo por medio del patron del Falucho que fué de los Behelemistas, Félix Baster, según consta de los Libros del Cabildo.

Su costo total fué el que expresa la siguiente cuenta:

«Por 535 pesos 5 reales que valen las 31 onzas entregadas al retratista don Angel M. Cam-



ponesqui, como lo acredita su recibo de 21 del corriente Mayo que acompaño con el núm. 1 — 535 pesos 5 reales.

«Por 16 pesos 4 reales entregados al tallista don Jaime Bevastes por los dos marcos y cajon para los retratos, como lo acredita la adjunta cuenta núm. 2 — 16 pesos 4 reales.

«Por 30 pesos y 7 reales y medio pagados por dorar los marcos — 30 pesos y 7 reales y medio.

«Por 8 y medio reales gastados en porte del cajon, 1 peso y medio real. — Súman pesos corrientes, 584 pesos 1 real.

Buenos Aires, *ut-supra*.

*Alsina.»*

Y vinieron los retratos de los soberanos reinantes, y se colocaron en la sala capitular, donde subsistieron durante la dominación española. Cuando entró la Patria, se arrumbaron, como era consiguiente, no volviendo á figurar otros de monarcas en ella, hasta la época de la dominación Portuguesa, en que se colocó el de Don Juan VI, que tuvo el mismo fin que el de Carlos IV.

---

## A propósito de retratos.

En la gente antigua eran raros los retratos, por la sencilla razón de faltar los retratistas. Como ave de paso aportó uno por estas playas, el año 6, que fué el que hizo el del Padre de los Pobres.

Hasta el año 21 no recordamos que se hubiese proporcionado otro en Montevideo, que un hijo de la Gran Bretaña, que apareció como llovido del cielo, retratista al óleo, que hizo los retratos del general Lecor, del coronel Saldaña, del padre Larrañaga, de la señora Juana Jiménez de Flangini; y si la memoria no nos es infiel, de Doña María Clara Zabala, Don Gabriel Pereira, Don Santiago Vázquez y don Francisco Juanicó.

Del año 30 para adelante, fué otra cosa. — Apareció un señor Mata, portugués, que retrataba en miniatura, á onza de oro cada retrato. Vivía en la casa de Don Antonio Díaz, redactor de *El Universal*.

En esa época tuvimos jóvenes retratistas Orientales. Segundino Ogestes, en miniatura; Salvador Jiménez y Diego Furriol, en miniatura y al óleo. Los retratos al óleo del Padre Lamas y de Don Miguel Barreiro, fueron obra del pincel de Jiménez.



## Las pilas de la capilla de la Caridad.

No hay cosa que no tenga su historia, y las pilas de la capilla de la Caridad, que subsisten, há más de 78 años, tienen la suya.

En tiempo en que la corona de España sostenía guerra con los ingleses, fué armada en corsario en Montevideo, la fragata *Dolores*, siendo Don Pedro José Errázquin uno de los armadores, y comandante del buque, Mr. Curot, de nacionalidad Francesa.

La *Dolores* fué en uno de sus viajes destinada á llevar víveres á las Islas Mauricio, que bloqueaban los ingleses, y en ella iba Don Pedro José Errázquin.

Logra forzar el bloqueo, entra con felicidad á la Isla, y cumple su cometido. A su regreso, el año 5, trajo Errázquin las referidas pilas, destinadas expresamente para la Capilla del Hospital de Caridad, que estaba en construcción. Errázquin las eligió entre 12 ó 14 pares de lindas conchas, comprándolas con ese objeto.

A su llegada á Montevideo, se interesó el cura de la Matriz, Don Juan José Ortiz, en que se las cediese para esa Iglesia, que acababa de consagrarse, pretendiendo la preferencia en razón de

ser el principal Templo. Errázquin se negó absolutamente á cederlas, desde que las había comprado con el deliberado propósito de regalarlas á la Capilla de la Caridad, como lo efectuó, regalándolas á la Hermandad de Caridad.

Después la Junta de la Hermandad tuvo la desgraciada ocurrencia de hacerles picar los bordes y pintarlas, de manera que se desfiguraron, con gran disgusto del donatario.

Con ese sensible desperfecto, que les quitó parte de su hermosura, fueron colocadas en la capilla de la Caridad donde existen.

En otro viaje que hizo la *Dolores* hasta la India, llevando á su bordo á Larrobla (Luis), Zufriategui (Pablo), Maurell, Loaces y Aguiar, pilotines formados en Montevideo, apresó algunos buques ingleses en la costa de Guinea, regresando con ellos á este puerto. La vista de su entrada la bosquejó nuestro reputado calígrafo Besnes Irigoyen.

---

## División del Obispado.

La idea de la división del Obispado de la Banda Oriental, del de Buenos Aires, nació en el año 1808, adelantándose á su tiempo, correspondiendo la iniciativa al entonces Síndico Procurador de la Ciudad, don Bernardo Suárez, en la exposición dirigida á la Junta de Gobierno en Febrero de 1808, sobre la visita efectuada por el Obispo Lue de la Riega á esta Provincia en el año 4.

Después de exponer sus quejas sobre los procedimientos del referido Obispo en la precitada visita, concluía el Síndico Procurador «pidiendo la remoción de dicho Prelado, 'y que se suplicase á S. M. C. se dignase dividir en dos, « el Obispado de Buenos Aires, estableciendo « uno en la parte Occidental, y otro en la parte « Oriental, teniendo el Río Uruguay por límite « y división de los dos Obispados, en vista de que « los diezmos de esta Banda eran suficientes para « que en esta ciudad (Montevideo) tuviese su « Silla el nuevo Obispado, sin gravar en nada á « la Real Hacienda; debiendo corresponderle los « de la Colonia, Víboras, Espinillo (San Salvador), Soriano, la Capilla Nueva (Mercedes),

« Santa Teresa, Rocha, San Carlos y San Fer-  
« nando de Maldonado, al Obispado de la Ban-  
« da Oriental del Río de la Plata ».

---

## El hueco de la Cruz.

Así llamaban á un gran despoblado que existía al Sur de la antigua ciudad, entre las calles entonces de San Sebastián y San Ramón, San Agustín y San Francisco, que ocupaba la manzana núm. 75 y parte de la 73 de hoy, entre las calles Buenos Aires, Reconquista, Zabala y Wáshington, que era un receptáculo de basuras.

Se había cometido un homicidio en ese parage el siglo pasado, y como era costumbre poner una cruz en los lugares donde se cometía una muerte y se enterraba el difunto, se puso una grande en ese Hueco, que subsistió por mucho tiempo, viniéndole de ahí el nombre vulgar del *Hueco de la Cruz*.

Era el punto donde venían á situarse las carretas de campaña con sus bueyes y tropilla de perros, y donde iban las morenas pasteleras á vender la *fatura*, á dos pasteles por medio.

Allí hacían sus fogones con buena leña los carreros, *churrasqueaban* y tomaban su *amargo*. Porque eso sí, la caldera y el mate con bombilla de lata, á lo pobre, no les faltaba, y mucho menos *los avíos* como se llamaba al *yesquero*, el *eslabón* y la *pedra de chispa* para sacar fue-



go y prender el cigarro. *Palitos, cerillas ó fósforos*, entonces ; *di aonde* diablos sacarlos, sino se conocían ni pintados! Era el tiempo de las *pa-juelas* de á tres ataditos por medio.

En el sitio de esta plaza, del año 11 al 14, sirvió ese hueco de refugio á la gente emigrada del campo, que vivía en barracas de cuero improvisadas, bajo toldillas de jerga ó en las carretas.

Todavía en la guerra grande del 43 existía una buena parte de ese hueco sin poblado, donde también hicieron campamento pobres familias emigradas.

---

## Los postes.

A principios de este siglo, el gobernador Bustamante y Guerra hizo sentir la necesidad de procederse á la compostura de las calles y calzadas con postes en sus pertenencias, para evitar el daño causado por las carretas en las aceras y edificios.

El Cabildo puso en ejecución la idea y empezóse desde el año 2 ó 3, á poner postes de madera en las aceras, destinándose generalmente á las esquinas los cañones viejos del Parque para postes.

Y ¡quién diría! Pues es un hecho histórico que aquellos viejos cañones de hierro que existieron por tantos años de postes en la ciudad, se desenterraron en la guerra grande del 43, haciéndolos servir para las baterías de la línea de defensa de esta plaza.

Por más de medio siglo subsistieron los postes en la ciudad, haciendo su oficio según los tiempos. Por ejemplo, hasta el año veintitantos fué costumbre atar en ellos los caballos los hombres de campo, desenfrenarlos muchas veces, y echarles algunos atados de pasto, del que se vendía entonces en las pulperías; como lo fué también

hasta años después, poner entre poste y poste un tablón de asiento al frente de las pulperías, cafés y otras casas de negocio.

¿Y los muchachos?—Oh! los muchachos hacían en ellos su gimnástica, saltándolos aquí y allí.—Los beodos llevaban soberanos porrazos contra ellos, ó se agarraban de alguno para no caer.—Los vendedores de pescado descansaban sus palancas, gritando desde allí *buenas curbinas, pescadillas*, á imitación de los muchachos lecheros que cabalgando en sus *mancarrones* con las botijas llenas de leche ó mazamorra, gritaban por esas calles: *á la buena leche gorda; mazamorra con leche*.

Pero llególes su hora de desaparecer como estorbos, y á la voz autoritaria de la Municipalidad: *¡abajo postes!* cayeron todos, decapitados el año 58. Sólo se salvaron dos de ñandubay en la calle de *Camacúá*, uno de fierro, viejo cañón con un pedazo de menos en la boca, destrozado por una bala de los ingleses cuando el bombardeo de la plaza, que existía aún por el año 68 en la calle del Sarandí haciendo cruz con la botica del Romano y otro que existe en la esquina de la calle Guaraní y Santa Teresa.

Concluyeron los postes de algarrobo y ñandubay. El progreso de los tiempos los sustituyó con árboles que dan sombra, y con uno que otro poste de fierro de aguas corrientes, de más utilidad para el vecindario.

## Numeración de puertas.

Las calles de la antigua ciudad tenían nombres desde el año 1778, pero la numeración de las puertas de calle no tuvo lugar hasta principios de este siglo, esperando, sin duda, el incremento de la población material.

El año 8 cometió el Cabildo esa operación al maestro pintor Puqueli (italiano), debiendo empezarla por la calle de *San Pedro ó del Portón*, que era la principal, fijándose el precio de *cinco octavos* por cada número de puerta. Practicada en Mayo de ese año la numeración en la referida calle, continuó en las restantes de Este á Oeste y últimamente las trasversales de Norte á Sur, abonándose el costo del ramo de policía. Los números eran pintados en una hoja de las puertas de calle. Recordamos el de la casa paterna, que era 25, en la calle de *Santo Tomás*. Las tablillas no entraron en uso hasta la época del gobierno patrio.



## El primer bordador.

El uso de mazas y clarín y demás insignias del Cabildo, le había sido acordado por la Real Cédula del año 7 como una distinción en premio de los servicios prestados en la Reconquista de Buenos Aires.

Había que bordar el Estandarte Real para las fiestas de tabla. Confióse la obra al cordonero José Antonio Navarro, que era el único bordador que había el año 9 en Montevideo, el mismo que enseñó en su taller al actor Casacuberta. El costo del Estandarte ascendió á 1060 pesos y reales, incluso el de los materiales, como se desprende de la cuenta siguiente:

« Hilo de oro, 5 pesos la onza. Seda de colcres, 10 reales la onza en Montevideo.

« Comprado en Buenos Aires: Hilo de oro, 10 pesos la onza. Hilo de oro briscado, idem. Hilo de plata 8 pesos la onza. Piedras para el escudo 6 pesos. Raso azul y punzó 4 pesos. Galón de oro 10 reales vara.

« Por dos y medio meses de jornal de sol á sol, 225 pesos. Idem de un oficial, 225 pesos. Por dos meses de veladas desde la oración hasta media noche ambos, 220 pesos. Damasco carmesí cua-

tro y medio pesos fuertes vara. Hoja de esmalta amarilla á 10 reales hoja. Hilo carmesí para el alma del Cordón á peso y medio onza. Piedras á tres reales docena. Lentejuelas de oro 6 pesos la onza. Total general del Estandarte: 1060 pesos y 3 reales».

## La Sala Capitular y los cabildantes.

La institución del Cabildo, que tuvo principio en 1730, subsistió por el espacio de un siglo bajo todas las administraciones.

Llamaban Sala Capitular á la del Ayuntamiento. Su mobiliario, con referencia al año 8 y siguientes, consistía en canapés con asiento de damasco, sillón para la Presidencia en la plataforma, una gran mesa en ella cubierta con una carpeta de paño verde ó grana, tintero y arenillero grande de plata, plumas de ave, campanilla, mecheros de tres luces, una caja de metal provista de obleas blancas ó rosadas grandes, *de forma cuadrada* para los oficios y sellos. El retrato del rey bajo dosel en la testera de la sala. Una sencilla barandilla de madera color café, separaba el recinto de los cabildantes del resto de la sala, reservado para el público cuando había *Cabildo abierto*, que así se designaba siendo público, para tratar, de asuntos extraordinarios.

Era costumbre en las fiestas religiosas á que concurría el Cabildo en corporación al Templo trasladar á la Matriz los canapés y cojines de la Sala Capitular para asientos.

Los muebles se hallaban tan deteriorados el año



9, que se mandaron construir nuevos en Febrero del año 10, á los maestros carpinteros del Cabildo Bartolomé de los Reyes y Castro González.

Se contrató la hechura de los canapés de madera de cedro, pintados de negro, á razón de 41 pesos cada uno, con excepción de los cojines de damasco carmesí, cuyo costo se abonaría aparte.

El traje de gala de los Cabildantes, era calzón corto y casaca negra, chupetín de raso blanco bordado de oro, media negra de patente, zapato con hebilla y piedras de lujo, sombrero apuntado, llevando, por supuesto, cada Cabildante su vara simbólica de ballena, de forma cilíndrica, llamada vulgarmente de la justicia, la misma que empuñaban en el acto de sus consistorios públicos.

Desde que por Cédula Real se les facultó para el uso de Mazeros y Clarín, estos precedían al Cabildo en su marcha, al toque *del Clarín sonoro*, en que por muchos años descolló la individualidad del robusto y buen castellano José Hernández.

Los Mazeros eran dos. Su traje de gala, como el del Clarín, era calzón corto, chaleco y capa carmesí, gola blanca, media encarnada y zapato con hebilla.

Las mazas y el clarín eran de plata, y no costó menos su hechura de 550 pesos corrientes, sin incluir el peso de la plata que entraba en obra, cuyo trabajo desempeñó el año 9 e<sup>1</sup>

maestro platero Pedro Marzel.—Su estreno tuvo lugar el 1.º de Mayo de 1809, en la festividad de los Santos Patronos.

¡Y cómo irían de orondos ese día nuestros viejos Cabildantes!—Formaban entonces el «Cabildo, Justicia y Regimiento» de la muy fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe y Santiago: don Pascual José Parodi, Alcalde de primer voto; don Pedro Francisco Berro, de 2.º; don Juan José Seco, Regidor decano y Alférez Real; don Manuel Vicente Gutiérrez, Fiel Ejecutor; don Manuel de Ortega, Defensor de Pobres; don Juan Domingo de las Carreras, Defensor de Menores; don Bernardo Suárez, Síndico Procurador; don Manuel Francisco Artigas, Alcalde de Hermandad; don Juan Antonio Bustillos, Regidor de Policía y don Manuel José Ortega, Alguacil Mayor.

Doce años más tarde, volviendo á la Sala Capitular, su adorno era más lujoso.

Sillones con asiento y respaldo de damasco punzó, espejos redondos, marco dorado, con candelabros de dos luces, cortinas de damasco con cenefas y galerías doradas y rico alfombrado.

El año 22 ó 24 dióse un gran baile y ambigú en el Cabildo, en que echaron el resto los Cabildantes. Para el efecto se construyó un palco en el ángulo Sud del salón, destinado para la música. Aquello fué un lujo asiático en que rivalizaba la gente de tono. El estrado era de lo más elegante. En la comisión de recepción figu-

raba Antuña, hombre de finos modales, Secretario del Cabildo, vestido de rigurosa etiqueta. El *patchouli* y el *almizcle*, el *aceite de Macasar* y el *agua de colonia*, hacían entonces el gasto entre los perfumes, conjuntamente con la pomada de rosa y de jazmín en bonitos *pocillos*, que se vendían en las tiendas.

En la mesa, servicio lujoso todo de plata y oro, incluso las grandes bandejas, como que las vajillas en aquel tiempo de los pudientes, eran de plata y oro.

¿Y los ramilletes? Don Bartolo y Artayeta sostenían el honor de la bandera en su ramo, con los pajarillos de azúcar pintados de colores, los ángeles, las pirámides caprichosas, las naranjas y peras, y otras confituras semejantes, que eran un primor en los ramilletes de la época.

Dejemos á las alegres y elegantes parejas entregadas á la cuadrilla, al minué liso y la contradanza bajo la bóveda de la Sala Capitular en plácida noche, y hagamos punto final á los recuerdos del Cabildo.

---

## **La pesca y la calle de los Pescadores.**

Siempre fué permitida la pesca en nuestro gran río, abundantísimo de rico pescado en todas las estaciones del año; pero como de todo puede abusarse, el Cabildo juzgó conveniente reglamentarla desde el año 8.

Dispuso que se hiciese con redes, espineles, nasas, anzuelos y otros instrumentos de uso, pero siendo prohibido emplear en la pesca cal viva, beleño, coca y otros cualesquiera simples ó compuestos que extinguiesen la cría y fuesen nocivos á la salud pública. Los viejos Cabildantes estaban en todo. No se dormían en las pajas.

La menor malla de cada red debía constar de pulgada y media por cada costado de su cuadro.

Como era tan abundante el pescado en este río, no se juzgó necesario establecer vedas, calculando el tiempo del deshove.

Prohibióse á los pescadores dejar sobre las playas, como lo hacían en la de la Aguada generalmente, el pescado menudo que sacaban y arrojaban inutilizando las crías é infestando el aire. Debían echar al agua todo el pescado menudo, bajo pena de multa.

Con el tiempo aquella buena práctica cayó en

desuso. ¡El pescado! Aquello era una bendición de Dios, decían nuestros abuelos, como la carne y el pan en esta tierra. ¡Qué abundancia de corbinas, pescadillas, brótolas, pejerreyes y palometas de red! Y las soberbias corbinas negras que se pescaban en la costa del Cerro! De los bagres, excepción hecha de los mochuelos, poco caso se hacía.

Ni aun los pescadores de caña en la famosa *peña del Bagre*, que venía á quedar donde existe ahora la Usina del Gas, se contentaban con los bagrecitos amarillos, que picaban que era un gusto.—No se movían de la peña, sin sacar otra clase de peces. Aun en los años treinta y tantos y 40, eran fijos allí con la caña ó el aparejo, nuestros viejos amigos Gabriel y Luis Velazco, Andrés Vázquez y otros aficionados á la pesca.

No sucedía así en tiempo del sitio del año 12 al 14, en que los morrudos bagres hacían el gasto, hasta que una vez se encontró en uno un *pedazo de bayeta*, que hizo creer fuese del cuerpo de algun ahogado comido por los pescados, y empezó á causar repugnancia su uso, á pesar de los pesares, y á los cuales dieron en llamar *los godos*,—«*los dragones de la patria*», con cuyo nombre eran conocidos los bagres grandes.

¿Y cuando la guerra grande? Oh! entonces eran un manjar, que dió tema á nuestro festivo Figueroa para su célebre canto al *Bagre*, en que sonaba *Bugres, bugres*, en vez de *bagres*.

Vamos ahora á la calle de los *Pescadores*. Desde el tiempo de los españoles era generalmente conocida así la de *San Joaquín* (hoy *Treinta y Tres*), sin otro motivo que tener en ella establecidos sus cuartos los Pescadores para el expendio del pescado. De allí salían con la palanca al hombro por las calles á venderlo al vecindario, á medio la sarta, en un tiempo, á cuatro y seis vintenes en otro, salvo en la semana santa, en que cargaban la romana.

Cada bote pescador pagaba de impuesto dos reales para el Hospital, con la obligación de dar un pescado de cada tina que desembarcaran, y que se hacía efectivo desde el tiempo de la dominación Portuguesa en la Guardia del Muelle, al pasar por la portada abierta en la parte de la muralla del Trocadero, donde estaba el centinela. Esa contribución se destinaba para alimentación de los presos de la cárcel.

---



## La caza.

Para cazar perdices no había necesidad de alejarse muchas cuadras de los portones de la antigua fortificación. Con ir no más hasta las inmediaciones del viejo Cementerio, se encontraban entre las matas de cardo y yuyos silvestres que cubrían el terreno despoblado; avanzando un poco más, hasta lo de Masini, ó la Estanzuela, mucho más. Lo mismo sucedía en el Cerro. La caza era abundante pero las escopetas escasas.

Hasta el año 30, en los días festivos, solían salir los mozos de tienda con su escopeta á la caza en las cercanías de la ciudad, y aunque había disminuído mucho desde algún tiempo atrás, venían los jóvenes guerreros con sus morrales atestados, sino de perdices, de otros volátiles y de no pocas palomas, que pagaban el pato por las quintas de extramuros.

Los muchachos hacían su cosecha de pájaros de otro modo, con las jaulas de caña con trampa, que era una de las pequeñas industrias de los morenos viejos, que las fabricaban tan bien como las escobas de maíz de Guinea, los secadores de arcos de barrica y los trébedes y parrillas para el uso de las cocinas.



Se juntaban para ir á buscar macachines y huevitos de gallo por el campo, ó cortar tallos, y á la vez llevaban jaulas para la caza de pájaros, pero con buen cuidado de ponerse en retirada para la ciudad antes de la hora de cerrarse los Portones.

Otros, más aficionados á *las guerrillas* que á los macachines y á las ratoneras, tordos, jilguerrillos y chingolos, se iban á las afueras á guerrillar á pedradas, provistos de hondas, sin que la ruptura de alguna cabeza los corrigiese. Algo les había de quedar de la escuela de las *guerrillas á bala* de los grandes, en las luchas armadas, de que con tanta frecuencia oían hablar los chicuelos, tan predispuestos á imitar lo que ven ó lo que oyen á los hombres, malo ó bueno.

Como en la pesca, el Cabildo reglamentó la caza en toda la jurisdicción y campaña de Montevideo desde Octubre de 1808, quedando prohibida la de perdices, palomas torcaces, tórtolas, y aun mulitas, desde el 1.º de Octubre hasta fines de Marzo, consultando el interés de la propagación y cría de las especies.

---

## Pan y carne.

El pan y la carne fué una bendición de Dios en esta tierra. ¿Y cómo no, si su fértil suelo daba al labrador por lo menos 50 por uno del trigo que sembraba, y abundaba tanto el ganado vacuno en sus campos, que al decir de los viejos campesinos, era menester venir espantando la hacienda con el poncho, que poblaba en inmenso número la campaña en todas direcciones?

Las moliendas en los primeros tiempos se hacían por las atahonas. El primer molino de agua que se conoció, fué el establecido en el año 1750 por el padre Cosme Rullo, de la Compañía en el Miguelete, en un terreno de que le hizo merced el Cabildo, y del cual viene el nombre del *Paso del Molino*, en ese arroyo. No hubo otro hasta fines del siglo pasado, que estableció Maciel en el mismo paraje. Después conocimos el de viento, de don Manuel Ocampos, establecido por los años 20 al 23 en el camino de las Tres Cruces, frente á lo de don Gregorio Santos, que subsiste.

El pan, sujeto al Arancel del Cabildo, se elaboraba de tres clases: Blanco de harina flor, bazo y francés, amén de las hogacitas. Cuando la

fanega de trigo valía 26 reales, como verbigracia el año 8, el real de pan tenía 46 onzas. Este era el que se expendía al público, cuyo consumo diario se calculaba en 410 pesos de pan. Pagábase un real por peso de vendage á los pulperos. El producto de la venta se estimaba en 50 pesos diarios, produciendo ese año 18,450 pesos.

No hablemos del pan casero, de uso en muchas familias, cuyo amasijo era una fiesta, con el agregado de tortas y bizcochos.

La carne para el consumo público costaba *en canal* á ocho ó nueve reales, ó á dos reales el cuarto delantero y á dos y medio el trasero. Los carniceros que la expendían en las carretas (ó en la *Recoba* desde el año 9 en que fué ésta construída á espaldas del Cabildo), la daban *á medio real la arroba*. ¡Y qué carne! De *pella*, como decían los paisanos, y enteramente descansada.

¡Qué costillares aquellos para el *asador*! ¡Qué grano de pecho para la *olla podrida* de los hispanos! ¡Qué par de matambres á medio!—Cogote, piernas, cabeza, menudos, de eso no se hacía caso; era para los canes.

Entonces los carniceros no desfloraban la carne, ni la soplaban para dar gato por liebre á los marchantes.

¿Y la grasa?—La grasa era superfina, vendida en cecinas para derretir, ó en vejigas derretida, cuando más con un poquito de sebo, que no alteraba la excelencia de la calidad; y aun asimismo si se conocía la mezcla, algo más de lo re-

gular, adiós crédito del vendedor de grasa en vejigas.

Con tan sana alimentación y vida arreglada, la gente de aquel tiempo «hacía huesos duros», como decían los viejos, sin dar mucho que hacer á los médicos y boticarios.

Poco á poco, al girar de los tiempos, empezaron las salazones, y con el aumento de población fué subiendo paulatinamente el precio de la carne para el consumo, desde dos reales y doce vintenes arroba hasta medio patacón, precio más alto á que llegó el año 42.

La gente pobre, especialmente de extramuros, tenía un recurso en los saladeros para proveerse de carne gratis para su alimentación. Allá iba la muchachada al saladero de Don José Gómez en el antiguo matadero de Ramírez (1), al de Silva y Pereira en la Aldea, ó al de Don Francisco Muñoz en el Arroyo Seco, á aprovechar todos los residuos animales de la faena, pero después de haberse empezado á destinar las osamentas de los saladeros á servir de combustible en los hornos de ladrillo, llegó á venderse para ese objeto hasta 14 pesos el ciento, ya no fué tanta la abundancia.

Ese recurso del vecindario pobre comenzó á desaparecer desde el año 34, en que con motivo de la introducción del vapor aplicado á la ex-

(1) Viejo edificio demolido poco há, que dió nombre á la *Playa de Ramírez*, y en cuyo lugar se construye el destinado á la Escuela de Artes y Oficios.

tracción de grasa de los huesos animales, por Don Francisco Martínez Nieto, en el llamado saladero de Pereira, fué subiendo el precio de las osamentas hasta 38 y 40 pesos el ciento, á que llegó el año 42.

Volviendo al precio de la carne en el Mercado, hemos dicho que el más subido á que llegó á expenderse, fué á medio patacón, el año 42. Pero vino la malhadada guerra grande, que alteró todo, se acabó el arancel y la vida barata, y aun cuando los campos volvieron á poblarse de hacienda, no volvió el precio de la carne á recuperar el antiguo que tuvo en el mercado de abasto.

---

## Honores fúnebres á los Realistas.

Era el comienzo del año 1813. Se había librado la memorable acción del Cerrito, el 31 de Diciembre de 1812, en que la victoria coronó en leal combate las armas de la Patria, perdiéndola los realistas.

Vigodet, gobernador de la Plaza, dispuso en los primeros días de Enero de 1813, se hiciesen honores fúnebres á los que habían muerto en aquel campo de batalla, de que tomó el nombre del *Cerrito de la Victoria*.

La iglesia Matriz, clausurada, servía entonces de cuartel á algunas tropas y no era posible hacerse en ella el funeral.

Los honores fúnebres se efectuaron en otra forma. Formaron para el efecto en la Plaza, los regimientos de Lorca, Albuera, el América, el Madrileño, el Cuerpo del Fijo y el batallón de Comercio, con el personal á que habían quedado reducidos. Las bandas de música, las cajas, cornetas y banderas enlutadas.

El coronel Albuera mandaba el ejército. A su frente hizo un paseo fúnebre por toda la ciudad con las armas á la funerala. Al regreso, descansaron las fuerzas frente al Cabildo. De allí rom-

• pieron marcha nuevamente por la calle de *San Gabriel* en dirección al Fuerte, donde le esperaba Vigodet con su Secretario don Antonio Garfía y las Autoridades. Las tropas formaron en la plazoleta del Fuerte y calles adyacentes, donde fueron proclamadas, jurando morir por Fernando VII.

Durante la ceremonia, la Fortaleza de San José hizo los disparos de ordenanza, y los ánimos decaídos del realismo empezaron á reaccionar.

Rendido ese tributo á la memoria de sus valerosos compañeros de armas, muertos en el campo de batalla, se retiraron las tropas á sus cuarteles.

---

## La venida de los tigres.

Por tres veces, desde el año 13, la fiel y reconquistadora ciudad de San Felipe fué visitada por los tigres, que tenían su morada en Pajas Blancas, atrás del Cerro.

Huéspedes tan poco agradables, fueron, como es consiguiente, mal recibidos, pagando con la vida la osadía de colarse de rondón en la pacífica ciudad á favor de la noche.

El año 13 coláronse nada menos que 6 tigres una noche cruzando á nado el río desde la costa del Cerro. Una gran quemazón habida en los pajonales de aquel punto, los puso en huída y dispersión, debiéndose á esa circunstancia la venida inesperada de los tigres, sin que nadie advirtiese su introducción.

Los primeros vivientes que olfatearon su arribo fueron los caballos encerrados en el fuerte de San José, donde se había colado uno. El centinela sintió el movimiento de los caballos asustados, pero no hizo caso, porque, ¿quién podía imaginarse la aparición de tales huéspedes?

Uno de ellos se coló al patio del Fuerte, tomándolo el centinela por un perro que dejó pasar. Allí se echó en un rincón el *animalito*,



hasta que la luz del día vino á descubrirlo, siendo muerto á tiros por la guardia.

Con el día fueron descubriéndose los otros intrusos con no poco susto de la población.

Uno se entró en la trastienda de la esquina inmediata al Café de la Alianza, calle de *San Luis* y *San Felipe* (hoy Cerrito y Misiones), en momentos que había salido el dueño á Misa de alba, dejando entornada la puerta de la trastienda. A su regreso entró á la trastienda dejando abierta la puerta, muy ajeno de que se encontrase en ella semejante huésped, que se había metido en un rincón atrás de las pipas. El buen hombre saltó el mostrador y abrió la puerta de la esquina, y volviendo á trasponerlo se puso muy tranquilo á efectuar el lavado de los vasos. En ese intervalo sale el tigre del escondite de la trastienda, y se le aparece en la esquina. Al verlo el pobre hombre, asustado, se oculta bajo el mostrador y como Dios lo ayudó logró escapar por la trastienda á la calle, gritando: *Auxilio! Un tigre, un tigre!*

A los gritos acudió alguna gente, dándole muerte á tiros dentro de la esquina, de donde le quedó el nombre vulgar de la *esquina del tigre*.

Otro se había metido en un *portalón* de la vereda de enfrente, que una vez descubierta fué muerto.

Otro se entró en una barbería en los momentos de abrir la puerta el barbero, lastimándolo,

de cuyas resultas falleció á los tres días. Introdújose en seguida á una segunda pieza metiéndose bajo una cama en que dormía un matrimonio, salvando providencialmente de sus garras.

Otro había ido á dar á la costa del Sud, donde subiendo por la muralla del Portón nuevo, ganó el foso del Parque de Artillería, donde fué descubierto.

Un oficial, Justo Mieres, y el célebre Juancho, Alguacil de Justicia, bajaron á darle muerte. Juancho, desnudando su espadín, quiso hacer proezas de valor, que le costaron caro, saliendo lastimado en un brazo, desistiendo ambos matadores de su intento. El tigre siguió por el foso, hasta que fué muerto á fusilazos desde el muro.

Muertos los seis tigres aparecidos se les sacó el cuero, poniéndose á la espectación pública en los andamios de la obra del fuerte que se estaba construyendo en los altos del Norte. Un mes después el buen Juancho se paseaba muy ufano con la piel del que lo había maltratado, recibiendo buenas propinas y negociando la venta de los cueros á cuatro pesos cada uno.

Quince años después se reprodujo otra aparición semejante. En los últimos días de Abril de 1829, cuando acababan de evacuar la plaza las fuerzas imperiales, se coló un tigre por el Baño de los Padres. Como por su casa siguiendo adelante saltó el cercado del corralón conocido por el de Soto, sito en la calle de *San Luis*, frente al de Duplessis, y allí se metió hasta que fué des-

cubierto. Mandóse aviso á la guardia del Muelle que daban los cívicos y cuyo oficial era don Antonio Martorell, antiguo Sargento brigada de los del año 23. Inmediatamente vinieron los de la guardia á matarlo. El tigre saltó la tapia y fué á ganar el despoblado que existía á los fondos del Hospital del Rey, donde lograron darle muerte.

El último visitante de esa especie que tuvimos fué un cachorro venido también por agua de los pajonales del Cerro el año 31, al que descubrió por casualidad un lechero, metido en una cloaca del foso de la batería de San Pascual, frente á la esquina de Doval, cuya calle acababa de abrirse. A la novedad acudió la gente, logrando don Juan Valdez matarlo de un tiro certero. Sacáronle la piel, que fué vendida á un señor Lanza, dueño de una especie de armería.

Y se acabaron los tigres de carne y hueso y terribles garras. Pero quedó el refrán de *matar tigres* de otra clase en la muralla, con referencia á los contrabandos de *Perico* y *Nicolás*, locos mansos del Hospital, y de *Catorce menos quince*, y otros conductores.

---

## ¡Qué tiempos aquéllos!

Los antiguos, en la sencillez y honestidad de sus costumbres, ajustaban sus procedimientos á la buena fe, á la honradez de su palabra en los negocios de la vida, más que á documento escrito.

Nadie se preocupaba, entre amigos, de exigir, por ejemplo, recibo de los pagos, de los préstamos ó de los débitos, por cuantiosas que fuesen las cantidades. Todo se libraba á la buena fe de las personas. La palabra del hombre de bien, valía más que el mejor documento, y el exigirlo se miraba como una ofensa.

El amigo mandaba pedir un talego en préstamo al amigo, y éste sin vacilar se lo enviaba, sin ningún género de recibo.

Otro iba á efectuar un pago en onzas de oro, y el recibidor rehusaba contarlas sin temor de engaño.

Quién recibía para guardar una caja de prendas, un talego de dinero, á la buena fe, sin ningún género de constancia, y en la misma forma se hacía la entrega, de cierto, sin falta de un maravedí.

El inquilino pagaba el mes de casa, sin recibo,

seguro de que no se le cobraría dos veces. En todo, la buena fe era la regla.

Una vez, allá por los años 23 ó 24, fuimos testigos de un hecho que dará la medida de cómo se procedía hasta aquellos tiempos.

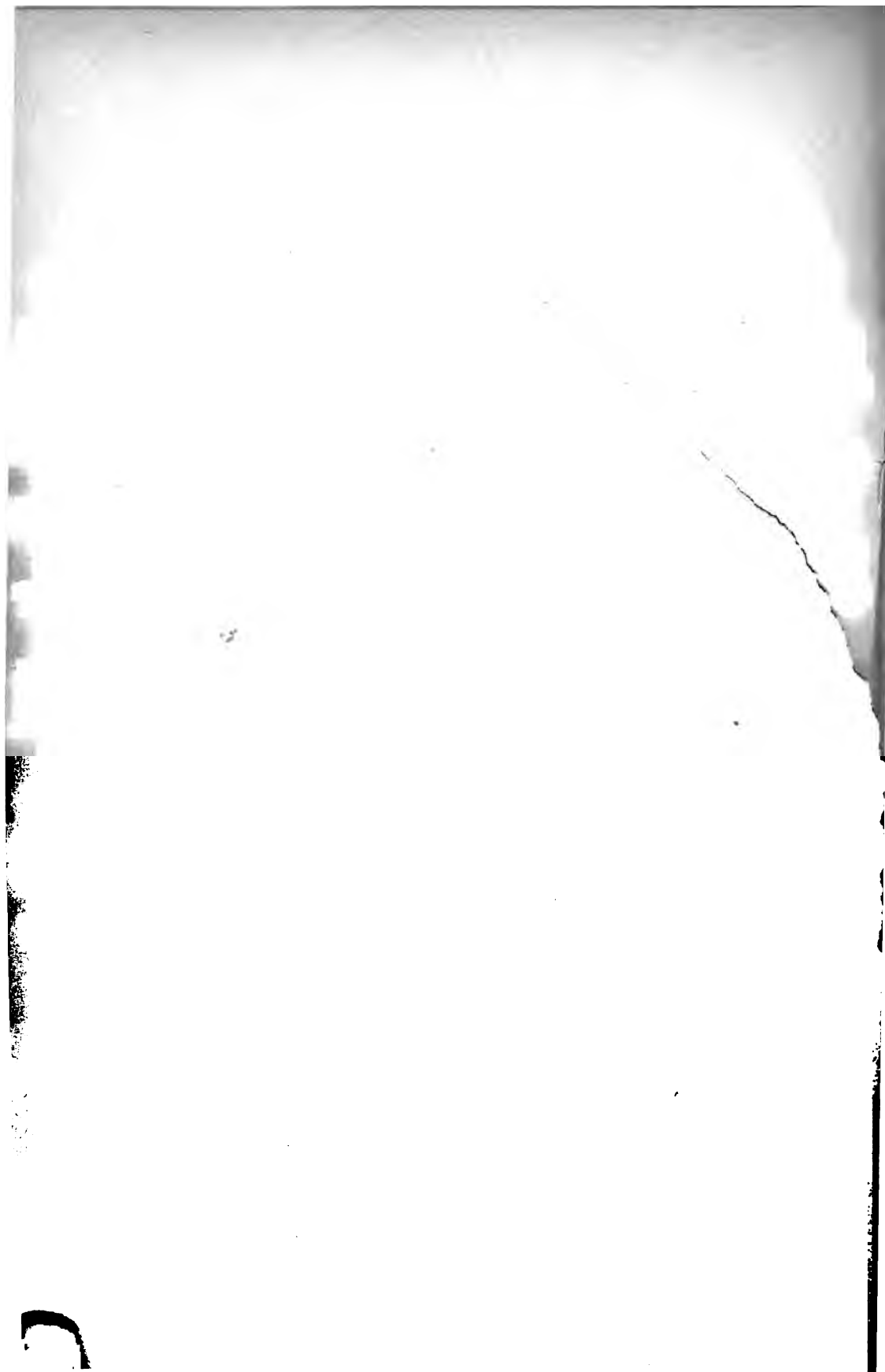
Pasando un día un abastecedor, de nombre Pío García, por la calle de los *Judios*, apeóse del caballo en la tienda de don Antonio Fariña, á quien dejó para que le guardase un pañuelo con una cantidad de onzas de oro, diciéndole que pasaría después á recogerlo.

Transcurrieron días y días sin que García apareciese por él. Completamente lo había olvidado, sin duda por no necesitar aquel dinero. Así pasó un tiempo, hasta que quiso la casualidad que pasando un día á caballo por frente á la tienda, viólo Fariña y lo llamó diciéndole: «Amigo García, Vd. se ha olvidado del pañuelo con dinero que me dejó á guardar hace tiempo. Espérese voy á alcanzárselo». — «Amigo don Antonio, contestóle García, no me había acordado, pero estaba seguro en su mano. Bueno, lo llevaré, aunque siento se incomode en dármelo». — Y dicho y hecho. Devolvióle el pañuelo de onzas como lo había recibido, sacándolo de abajo del mostrador donde lo tenía colocado, porque en aquel tiempo no se usaban las cajas de fierro con una ni dos llaves, ni se enterraban ya las onzas de oro y pesos fuertes en botijuelas, ó se escondían entre los tirantes ó las tejas del techado de las casas, como fué muy común efec-

---

tuarlo por temor de saqueo, cuando el ataque de la plaza por los ingleses, ó cuando los desordenados de Otorgués cometían tantos robos.

---



## Las primeras fiestas Mayas.

El 25 de Mayo de 1816 se celebraron dignísimamente las primeras fiestas Mayas en Montevideo, bajo el gobierno de Artigas.

Para el efecto se construyó un tablado en la Plaza de la Matriz, levantando en su centro una Pirámide, en cuyo pedestal se leían inscripciones patrióticas, composición de Bartolomé Hidalgo, poeta uruguayo de aquel tiempo.

Una salva de Artillería saludó *el Sol del 25*, y á la vez los niños de las escuelas públicas y particulares, congregados con sus maestros al pie de la pirámide saludaban la luz del astro simbólico entonando el Himno patriótico á Mayo, composición del poeta oriental don Francisco Araucho.

Los siglos veneran  
Del astro la gloria,  
Que vió la victoria  
De la Humanidad.  
Y siempre que asome  
Su faz refulgente  
Diga reverente  
La posteridad:



## CORO

Al Sol que brillante,  
Y fausto amanece,  
Aromas y cantos  
América ofrece.

Los niños iban adornados con el gorro frigio tricolor, llevando á su frente desplegada la bandera de la patria. Allí estaban los tiernos educandos de la Escuela pública, con su entusiasta preceptor entonces Fray José Benito Lamas, los de la Escuela de Pagola, de Arrieta y Lombardini, todos alegres y perfectamente ordenados, que asistían por vez primera á un acto popular de civismo, en que el dulce nombre de Patria oían de todos los labios y pronunciaban los suyos, aprendiendo á rendir culto á *las glorias de Mayo*.

Algunas damas patriotas exaltadas como Doña Bartola Bianque, Doña N. de Sastre, conocida por la *Rubia*, y su hermana Doña Josefa de Domínguez, rivalizaron en proporcionar á los niños gorros y banderitas tricolores para concurrir á la cívica fiesta.

En la marcha de los niños á la plaza ocurrió un episodio digno de nota. Venían por la calle de *San Pedro* los de la Escuela de Pagola y al enfren-  
tar á la casa de la *Rubia*, que tenía un tendejón en la esquina de las calles de *San Pedro* y *San Felipe* (conocida hoy por el Ancla Dorada) les salió al paso vivando entusiasta á la Patria y á la Libertad,

arrojándoles porción de caramelos y confites, que los niños se precipitaron á recoger desorganizándose la fila, que no costó poco trabajo al Maestro volver á formar para seguir á la plaza, marchando en pos de ella *la famosa Rubia*.

Para solemnizar la fiesta, asociando á su recuerdo el de la inauguración de un monumento erigido al progreso y á la civilización, inauguróse al siguiente día en el Fuerte la *Biblioteca Pública* por el ilustre Larrañaga, pronunciando en aquel acto solemne, la magistral oración ó discurso inaugural que sacamos del polvo del olvido en 1879, dándolo á la estampa en *La Revista del Plata*. Dos mil volúmenes llegó á contar esa Biblioteca el año 18.

En su apertura, á que concurrió el Delegado del general Artigas, don Miguel Barreiro, el Cabildo y cuanto había de más distinguido en la sociedad de Montevideo, se cantó un Himno alegórico, composición de don Francisco Araucho, de que recordamos la siguiente estrofa:

Salve, Biblioteca!  
Taller del ingenio,  
Escuela del genio,  
Vida del saber.  
Colmada te mires  
De preciosos dones  
Y jamás pregones  
Del tiempo el poder.

## CORO

Gloria al numen sacro  
Del feliz Oriente,  
Que erige á Minerva  
Altar reverente.

Entre las inscripciones patrióticas de la Píramide, recordamos las siguientes:

Ved el gran *Mayo* bravos Orientales;  
Mirad á *Mayo* hermoso,  
Siempre esplendente, siempre majestuoso  
Con lauros inmortales:  
Himnos cantad á su eternal memoria  
Y su nombre grabad en vuestra Historia.

La Libertad á nuestro patrio suelo  
Descendió en carro de oro;  
Rompió el horrible yugo, calmó el lloro,  
Y alegre se vió el cielo,  
Y al disputar los meses esta gloria  
Dijo la Libertad: *Mayo y Victoria*.

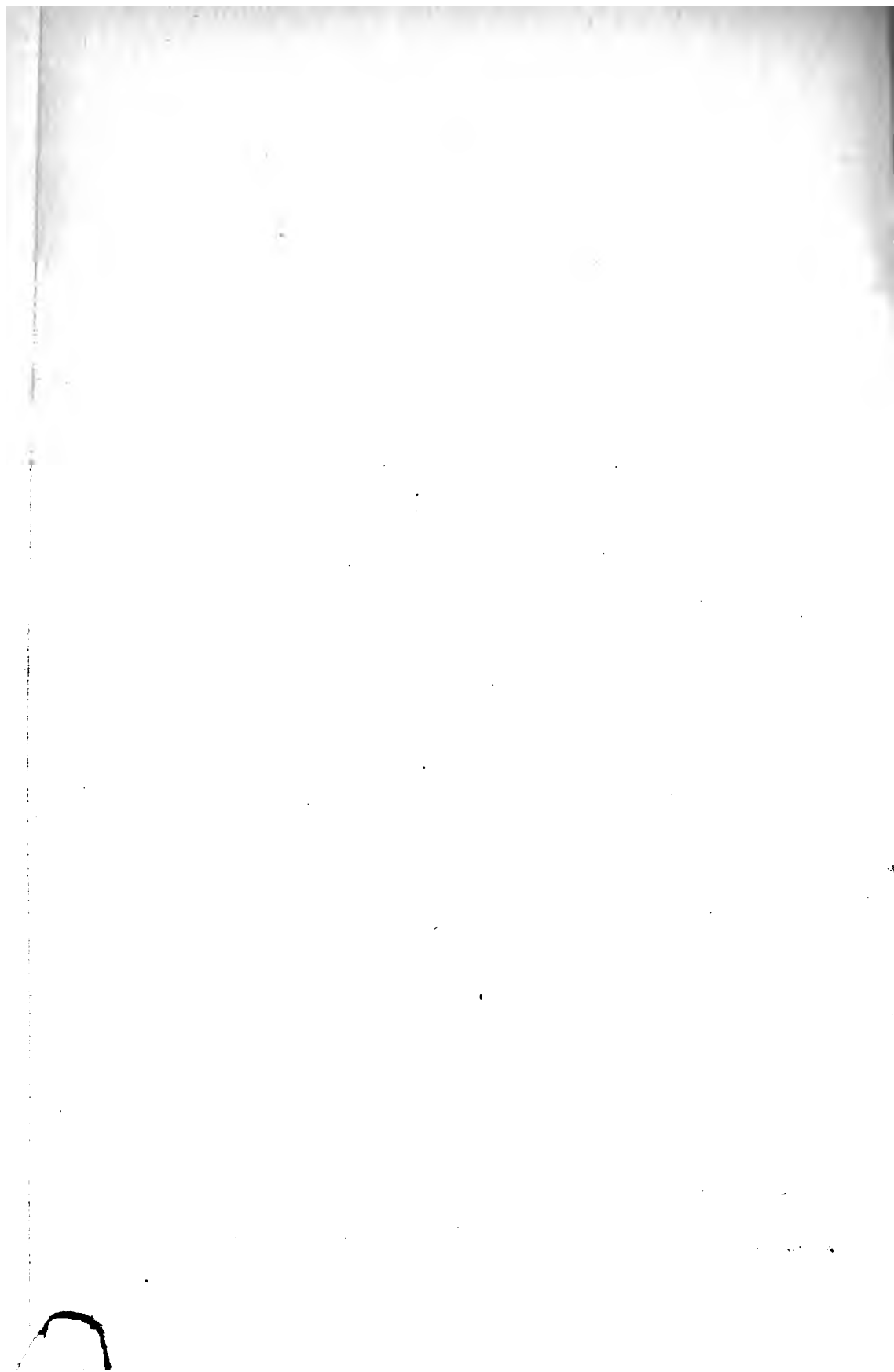
Esta fué la primera y única fiesta Maya celebrada en Montevideo hasta el año 29 en que entró el Gobierno patrio; desde entonces volvieron á tener lugar las *fiestas Mayas*, concurriendo los niños de las escuelas á saludar el Sol del 25.

Todavía el año 40, iba nuestro benemérito Bonifaz con los de su colegio, sonriente, con pa-

---

so mesurado, con su frac azul, botones amarillos, y su bastón, á saludar el Sol del 25 con himnos y alocuciones patrióticas á la Plaza histórica de la Matriz.

---



## La entrada de las tropas portuguesas.

Era el 20 de Enero del año 1817, cuando efectuaron las tropas portuguesas su entrada á la Plaza de Montevideo, evacuada por los Orientales con el Delegado Barreiro.

A su frente venía el general Lecor, Barón de la Laguna, bizarro militar, conducido bajo palio.

Una Comisión del Cabildo había ido á recibirlo en las afueras del *Portón de San Pedro*, presentándole las llaves de la ciudad en una gran bandeja de plata. En la portada de la ciudad le esperaba el clero con el palio, para conducirlo bajo de él, como era costumbre. El repique de las campanas de los Templos anunciaron la entrada, que se efectuó por el referido Portón, doblando por la calle de *San Fernando* hasta salir á la Plaza.

Delante de Lecor venía bajo el palio el Mayor de Plaza, trayendo en sus manos la bandeja con las llaves de la ciudad. En pos del Barón de la Laguna, venían las corporaciones.

Seguíanle las tropas, de bizarro aspecto y bien uniformadas. Usaban grandes y pesados morriones. Los Regimientos 1º y 2º de caballería traían pantalón azul, y casaca con vueltas amarillas el

uno, y azul celeste el otro, trayendo pendiente del lado izquierdo una gran cartera de cuero negro. — La montura era de silla; el armamento: tercerola y sable-corvo grande. Los gefes y oficiales usaban pistoleras en la silla. Los caballos todos eran rabones y reyunos. El correaje de los cuerpos de infantería, blanco, cruzado en ambos lados, y fusiles de chispa.

En el 2º Regimiento de caballería venía de cadete el entonces joven Augusto Posolo, de unos 14 años de edad, que después llegó á ser General de la República. Su cuerpo se detuvo en la marcha en la esquina de la Plaza, donde desviándose pidió *un copo de agua* á una criada, para aplacar la sed que traía. Episodio que presenciado por un niño criollo, entonces, se lo recordaba después de muchos años, á lo que contestaba que era exacto.

Las tropas de las tres armas formaron en el costado Norte de la Plaza, y como era un día muy caluroso, se les hizo llevar barriles de agua de los aljibes inmediatos para que calmasen la sed que traían de la marcha, mientras duró la formación.

Entretanto, se celebraba un *Te-Deum* en la Iglesia Matriz á que había asistido el general Lecor con todas las corporaciones, después del cual, se dirigió al Cabildo, desfilando las tropas por el frente, haciendo los honores de estilo al gefe y retirándose á los cuarteles que se les designaron, enarbolando la bandera de las quinas de Portugal en la Ciudadela.

El general Lecor, con su Estado Mayor pasó al

---

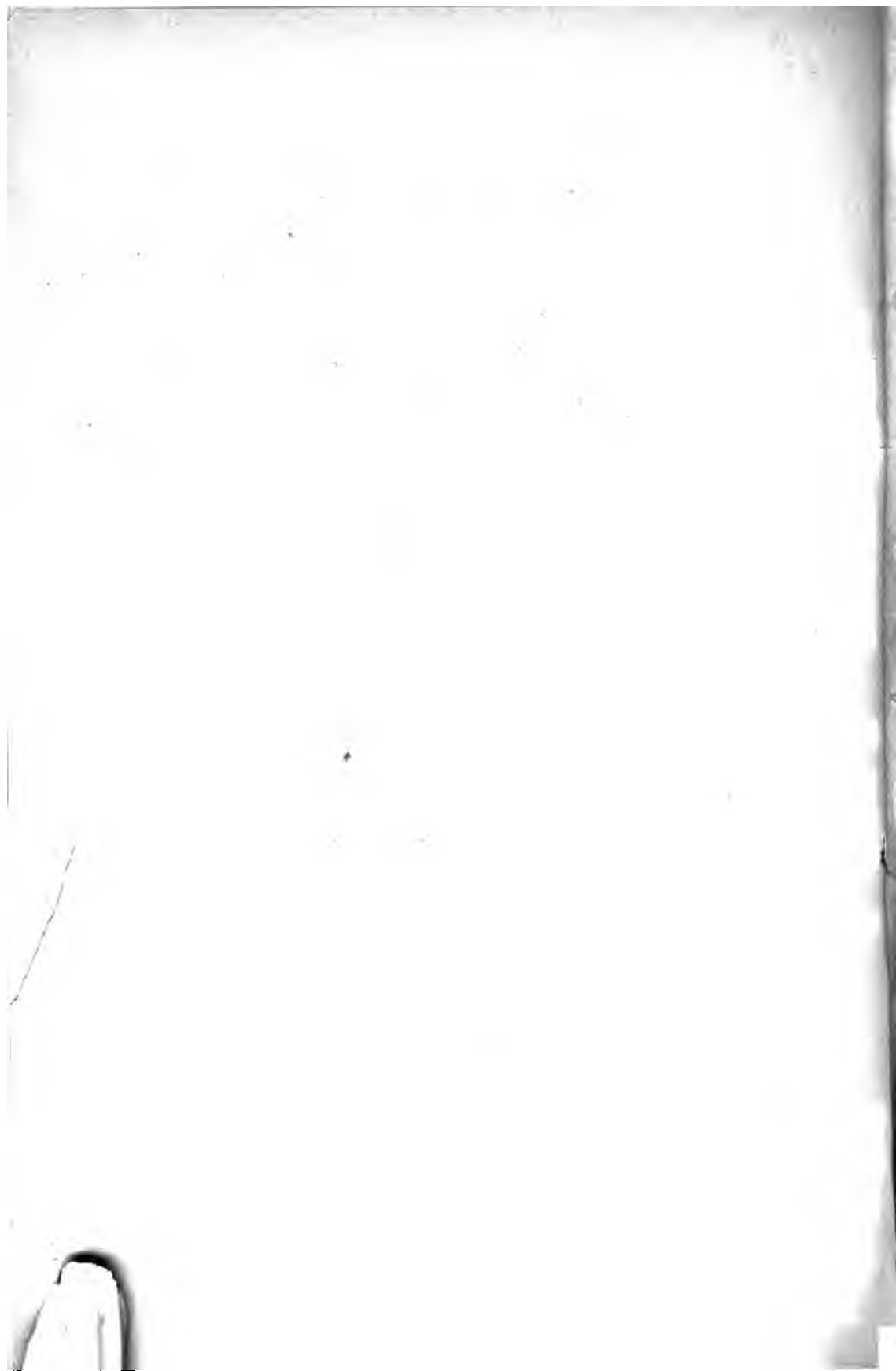
Fuerte á recibir los cumplimientos de estilo, y se acabó la función quedando el poder de Portugal en casa á título de *Pacificador*; y los patacones, las patacas, los vintenes y los reis, empezaron á ser la moneda circulante, de que aun tenemos los *vintenes*, aunque de cuño nacional, para memoria.

---

FIN

---



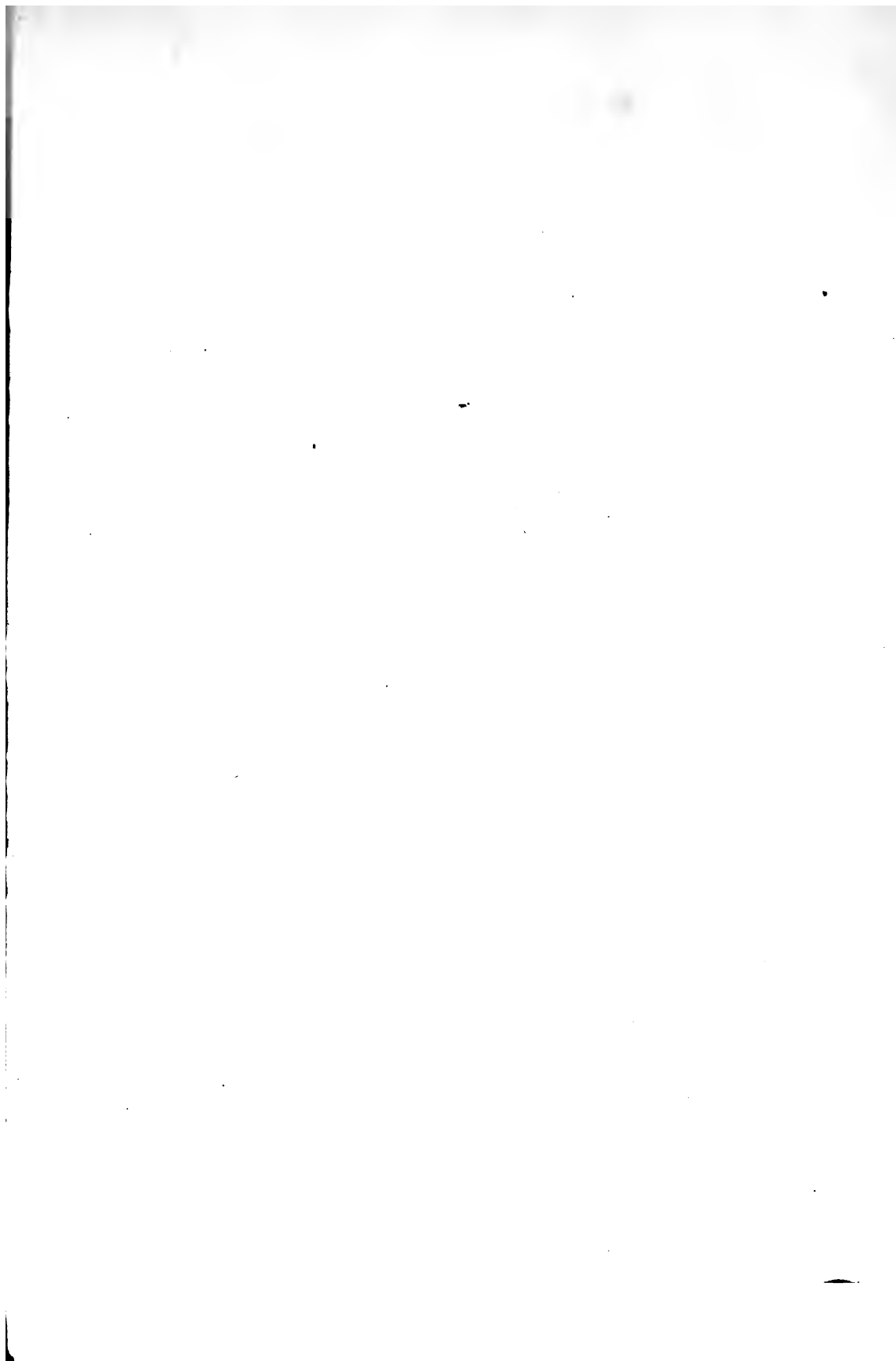


# ÍNDICE

---

| <u>MATERIAS</u>  | <u>PÁGINAS</u> |
|--|----------------|
| Dedicatoria . . . . .  | 5              |
| Primeros pobladores de Montevideo y origen del<br>Fuerte de San José . . . . . | 7              |
| El jornal del tape . . . . .   | 11             |
| Los perros cimarrones. . . . .   | 13             |
| La población material. . . . .   | 15             |
| Deslinde y nomenclatura de las calles . . . . .                                | 21             |
| La Matriz Vieja . . . . .  | 25             |
| El Cabildo. . . . .  | 27             |
| La Ciudadela. . . . .  | 31             |
| El Fuerte . . . . .  | 35             |
| La primer Botica . . . . .   | 41             |
| El Convento y la Iglesia de San Francisco . . . . .                            | 43             |
| El rapé y la Tercena . . . . .   | 49             |
| Los toros y otras yerbas . . . . .   | 53             |
| Los entierros . . . . .  | 57             |
| La casa de Ejercicios . . . . .  | 61             |
| La primitiva Aduana . . . . .  | 67             |
| El alumbrado público . . . . .   | 69             |
| El Campo Santo. . . . .  | 73             |
| El Baño de los Padres . . . . .  | 77             |
| La Matriz Nueva. . . . .   | 79             |

| <u>MATERIAS</u>                                    | <u>PÁGINAS</u> |
|--|----------------|
| Las Bóvedas . . . . .                              | 87             |
| Plaza de la verdura . . . . .                      | 89             |
| La esclavitud y las lavanderas . . . . .           | 95             |
| La Farola del Cerro. . . . .                       | 99             |
| La calle de los Judíos. . . . .                    | 101            |
| Las Baterías . . . . .                             | 105            |
| Los Blandengues. . . . .                           | 107            |
| El Cuerpo del Fijo. . . . .                        | 109            |
| Milicias regladas de Montevideo . . . . .          | 114            |
| Las candilejas de antaño y las luminarias. . . . . | 113            |
| Los retratos en tiempo del Rey . . . . .           | 117            |
| A propósito de retratos . . . . .                  | 119            |
| Las pilas de la Capilla de la Caridad . . . . .    | 121            |
| División del Obispado. . . . .                     | 123            |
| El hueco de la Cruz . . . . .                      | 125            |
| Los postes. . . . .                                | 127            |
| Numeración de puertas . . . . .                    | 129            |
| El primer bordador. . . . .                        | 131            |
| La Sala Capitular y los cabildantes . . . . .      | 133            |
| La pesca y la calle de los Pescadores . . . . .    | 137            |
| La caza . . . . .                                  | 141            |
| Pan y carne . . . . .                              | 143            |
| Honores fúnebres á los Realistas . . . . .         | 147            |
| La venida de los tigres . . . . .                  | 149            |
| ¡Qué tiempos aquéllos! . . . . .                   | 153            |
| Las primeras fiestas Mayas . . . . .               | 157            |
| La entrada de la tropa portuguesa . . . . .        | 163            |





This book should be returned to the Library on or before the last date stamped below.

A fine of five cents a day is incurred by retaining it beyond the specified time.

Please return promptly.